

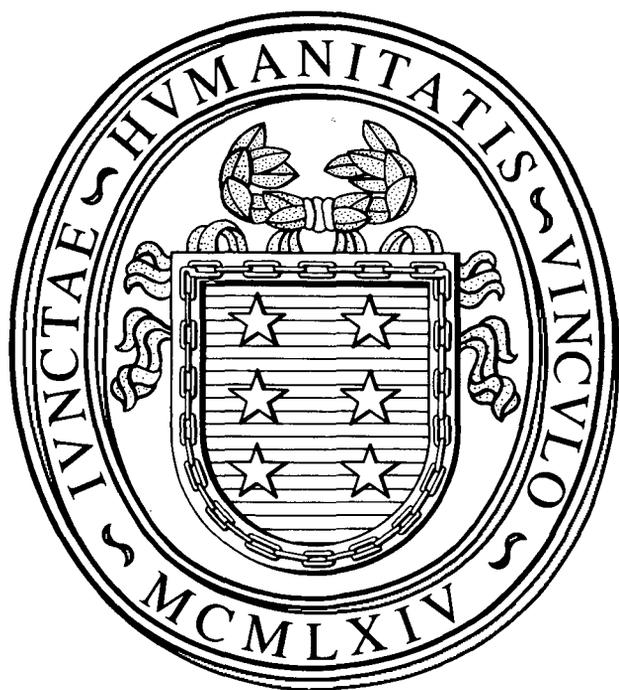
ANALES
DEL
INSTITUTO DE CHILE
1986

Edición de 1.000 ejemplares
impreso en los talleres de
EDITORIAL UNIVERSITARIA
San Francisco 454, Santiago-Chile
en el mes de junio de 1987

Dirigir correspondencia y canje a:
Instituto de Chile. Biblioteca.
Almirante Montt 453

Santiago. Chile.

ANALES
DEL
INSTITUTO DE CHILE



1986

INDICE

Nómina de Académicos 9

ESTUDIOS

La formidable desmesura de Vicuña Mackenna, ALFONSO CALDERON, Académico de Número de la Academia Chilena de la Lengua. 35

Benjamín Vicuña Mackenna, Viajero, WALTER HANISCH ESPINDOLA, Académico de Número de la Academia Chilena de la Historia. 49

Vicuña Mackenna en el Campo de las Ciencias Naturales, JOSE CORVALAN DIAZ, Académico de Número de la Academia Chilena de Ciencias. 65

Médicos de Antaño, IGNACIO GONZALEZ GINOUVES, Académico de Número de la Academia Chilena de Ciencias Sociales. 69

Don Benjamín Vicuña Mackenna y la Medicina Chilena, Doctor BENJAMIN VIEL, Académico de Número de la Academia Chilena de Medicina. 83

Las Bellas Artes durante la Intendencia de don Benjamín Vicuña Mackenna, CARLOS PEDRAZA, Académico de Número de la Academia Chilena de Bellas Artes. 93

INFORMES

Cuenta del Presidente del Instituto de Chile. 105

Informe Anual de la Academia Chilena de la Lengua. 113

Informe Anual de la Academia Chilena de la Historia.	119
Informe Anual de la Academia Chilena de Ciencias.	125
Informe Anual de la Academia Chilena de Ciencias Sociales.	133
Informe Anual de la Academia Chilena de Medicina.	143
Informe Anual de la Academia Chilena de Bellas Artes.	165

DOCUMENTOS

Declaración del Consejo del Instituto de Chile sobre Energía Nuclear.	171
Declaración del Consejo del Instituto de Chile, sobre financiamiento de las Universidades Chilenas.	173
Carta de la Academia Chilena de Bellas Artes, relacionada con los Premios Nacionales, al señor Sergio Gaete Rojas, Ministro de Educación.	175

DISTINCIONES

OBITUARIO

Homenaje del Instituto de Chile a su fundador, D. JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ.	
Discurso de D. FERNANDO CAMPOS HARRIET, Presidente del Instituto de Chile	186
Discurso del ex Canciller D. CARLOS MARTÍNEZ SOTOMAYOR	191
Discurso del ex Ministro D. JULIO PHILIPPI IZQUIERDO	203
Fallecimiento de Académicos	208

INSTITUTO DE CHILE

Nómina de Académicos

CONSEJO 1986

FERNANDO CAMPOS HARRIET

Presidente

LUIS VARGAS FERNANDEZ

Vicepresidente

CARLOS RIESCO GREZ

Secretario General

ADELINA GUTIERREZ ALONSO

Tesorera

BRUNILDA CARTES MORALES

Secretaria Ejecutiva

1. Roque Esteban Scarpa Straboni
2. Diego Barros Ortiz
3. Hernán Poblete Varas
4. Fernando Campos Harriet
5. Guillermo Izquierdo Araya
6. Luis Valencia Avaria
7. Luis Vargas Fernández
8. Gustavo Hoecker Salas
9. Adelina Gutiérrez Alonso
10. Roberto Munizaga Aguirre
11. Felipe Herrera Lane
12. Carlos Martínez Sotomayor

13. Amador Neghme Rodríguez
14. Víctor Manuel Avilés Beunza
15. Roberto Estévez Cordovez
16. Ernesto Barreda Fabres
17. Fernando Debesa Marín
18. Carlos Riesco Grez

ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

ROQUE ESTEBAN SCARPA
Director

ERNESTO LIVACIC GAZZANO
Secretario

FERNANDO GONZALEZ URIZAR
Censor

ACADEMICOS DE NUMERO

1. Roque Esteban Scarpa Straboni, Director
2. Ernesto Livacié Gazzano, Secretario
3. Fernando González Urizar, Censor
4. Rodolfo Oroz Scheibe, Director Honorario
5. Pbro. Fidel Araneda Bravo
6. Yolando Pino Saavedra
7. Miguel Arteche
8. Hugo Montes Brunet
9. Guillermo Blanco Martínez
10. José Ricardo Morales Malva
11. Carlos Ruiz-Tagle Gandarillas
12. Diego Barros Ortiz
13. Luis Sánchez Latorre
14. Enrique Campos Menéndez
15. Martín Panero Mancebo
16. Hernán Poblete Varas
17. Francisco Coloane
18. Jorge Edwards Valdés

19. Alfredo Matus Olivier,
Presidente de la Comisión de Lexicografía y Gramática
20. Alfonso Calderón Squadritto
21. Carlos Morand Valdivieso
22. Oreste Plath
23. Hugo Gunckel Lüer
24. Roberto Guerrero Guerrero
25. Egon Wolff
26. Oscar Pinochet de la Barra
27. Rosa Cruchaga de Walker
28. Manuel Francisco Mesa Seco
29. Humberto Díaz Casanueva
30. Matías Rafide Batarce

ACADEMICOS HONORARIOS

1. Roberto Meza Fuentes (*Chile*)
2. Cardenal Raúl Silva Henríquez (*Chile*)
3. Emilio Beladiez, Académico Honorario extranjero

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES EN PROVINCIA

1. Félix Morales Pettorino (*Valparaíso*)
2. Andrés Sabella (*Antofagasta*)
3. Oscar Ramírez Merino (*Curicó*)
4. Héctor González Valenzuela (*Rancagua*)
5. Mario Rodríguez Fernández (*Concepción*)
6. Osvaldo Wegmann Hansen (*Punta Arenas*)
7. Carlos León Alvarado (*Quilpué*)
8. Emilio Camus Lineros (*La Serena*)
9. Héctor Carreño Latorre (*Vicuña*)
10. Sergio Hernández (*Chillán*)
11. Erwin Haverbeck (*Valdivia*)

12. Delia Domínguez (*Osorno*)
13. Adalberto Salas (*Concepción*)
14. Oriel Alvarez (*Chuquicamata*)
15. Emma Jauch (*Linares*)
16. Luis Muñoz González (*Concepción*)
17. Enrique Skinner (*Valparaíso*)

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES EXTRANJEROS

1. Julio César Chaves (*Paraguay*)
2. Raúl H. Castagnino (*Argentina*)
3. Fermín Estrella Gutiérrez (*Argentina*)
4. R.P. Joaquín Alliende Luco (*Alemania*)
5. Cedomil Goić (*EE.UU.*)
6. Mons. Juan Quiros (*Bolivia*)
7. Augusto Tamayo Vargas (*Perú*)
8. Dámaso Alonso (*España*)
9. Alonso Zamora Vicente (*España*)
10. Octavio Paz (*México*)
11. Julio Ycaza Tigerino (*Nicaragua*)
12. Jorge Siles Salinas (*Bolivia*)
13. Arturo Sergio Visca (*Uruguay*)
14. Odon Betanzos (*EE.UU.*)
15. Eugenio Florit (*EE.UU.*)
16. Fernando de Toro Garland (*España*)
17. Günther Haensch (*Alemania*)
18. Arturo Uslar Pietri (*Venezuela*)
19. Luis Alberto Sánchez (*Perú*)
20. Arie Comay (*Israel*)
21. David Vela (*Guatemala*)
22. Juan José Arreola (*México*)
23. Arturo Agüero Chaves (*Costa Rica*)
24. Angel J. Battistessa (*Argentina*)
25. Juan Loveluck (*EE.UU.*)
26. Valentín García Yebra (*España*)

27. Enrique Anderson Imbert (*Argentina*)
28. Juan Carlos Ghiano (*Argentina*)
29. Jaime Sanín Echeverri (*Colombia*)
30. Saturnino Rodrigo (*Bolivia*)
31. Isaac Felipe Azofeifa (*Costa Rica*)
32. Pedro Laín Entralgo (*España*)
33. R.P. Raimundo Kupareo O.P. (*Yugoslavia*)
34. José Antonio León Rey (*Colombia*)
35. Isabel Allende (*Venezuela*)
36. Kurt Baldinger (*Alemania*)
37. Germán Arciniegas (*Colombia*)
38. Eugenio Coseriu (*Alemania*)

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

DIRECTIVA

D. FERNANDO CAMPOS HARRIET
Presidente

D. JOSE MIGUEL BARROS FRANCO
Secretario

D. LUIS LIRA MONTT
Tesorero

D. GUILLERMO IZQUIERDO ARAYA
Bibliotecario

D. ALAMIRO DE AVILA MARTEL
Censor

ACADEMICOS DE NUMERO

1. Carlos Aldunate del Solar
2. Horacio Aránguiz Donoso
3. Alamiro de Avila Martel
4. José Miguel Barros Franco
5. Mario Barros van Buren
6. Bernardino Bravo Lira
7. Fernando Campos Harriet
8. Samuel Claro Valdés
9. Juan Ricardo Couyoumdjian Bergamali
10. Pedro Cunill Grau
11. Juan Eyzaguirre Escobar
12. Rodrigo Fuenzalida Bade
13. Javier González Echenique
14. Gabriel Guarda Geywitz, O.S.B.
15. Cristián Guerrero Yoacham
16. Alejandro Guzmán Brito

17. Walter Hanisch Espíndola, S.J.
18. Guillermo Izquierdo Araya
19. Gonzalo Izquierdo Fernández
20. Ricardo Krebs Wilckens
21. Sergio Larraín García-Moreno
22. Luis Lira Montt
23. Sergio Martínez Baeza
24. Rolando Mellafe Rojas
25. Roberto Montandón Paillard
26. Juan Mujica de la Fuente
27. Rodolfo Oroz Scheibe
28. Carlos Oviedo Cavada, O. de M.
29. Armando de Ramón Folch
30. Hernán Rodríguez Villegas
31. Manuel Salvat Monguillot
32. Fernando Silva Vargas
33. Juan Uribe-Echevarría Uriarte
34. Luis Valencia Avaria
35. Isidoro Vázquez de Acuña
36. Gonzalo Vial Correa

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

1. Luis Amesti Casal
2. Mario Benavente Boizard
3. Raúl Bertelsen Repetto
4. Armando Braun Menéndez
5. Sergio Carrasco Delgado
6. Guillermo Donoso Vergara
7. Alfonso Fernández Barros
8. Roberto Gajardo Tobar
9. Juan de Luigi Lemus
10. Maurice van de Maele Olivier de Rens
11. Mateo Martinic Beros
12. Jorge Valladares Campos

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

EUROPA

España:

Los académicos de número de la Real Academia de la Historia (Madrid):

1. D. Diego Angulo Iníquez (23 de marzo de 1940).
2. D. Emilio García Gómez (24 de enero de 1972).
3. D. Ramón Carande y Thovar (24 de enero de 1972).
4. D. Angel Ferrari y Núñez (24 de enero de 1972).
5. D. Miguel Batllori y Munné, S.J. (4 de noviembre de 1960).
6. D. Gonzalo Menéndez Pidal y Goyri (24 de enero de 1972).
7. D. Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varela (24 de diciembre de 1947).
8. D. Dámaso Alonso y Fernández de las Redondas (24 de enero de 1972).
9. D. Luis García de Valdeavellano y Arcimis (24 de enero de 1972).
10. D. José Antonio Maravall y Casesnoves (24 de enero de 1972).
11. D. Julio Caro Baroja (24 de enero de 1972).
12. D. Pedro Laín Entralgo (24 de enero de 1972).
13. D. Fernando Chueca Goitía (24 de enero de 1972).
14. D. Antonio Rumeu de Armas (24 de enero de 1972).
15. D. José María Lacarra y de Miguel (26 de noviembre de 1972).
16. D. Luis Vásquez de Parga e Iglesias (18 de noviembre de 1973).
17. D. Luis Diez del Corral y Pedruzo (16 de diciembre de 1973).
18. D. Juan Pérez de Tudela y Bueso (3 de febrero de 1974).
19. D. Antonio Domínguez Ortiz (28 de abril de 1974).
20. D. José Gella Iturriaga (9 de junio de 1974).
21. D. José Fernández de Velasco y Sforza, Duque de Frías, Grande de España (6 de abril de 1975).
22. D. Elías Terés Sádaba (1º de junio de 1975).
23. D. Antonio Blanco Freijeiro (23 de enero de 1977).
24. D. Juan de Mata Carriazo y Arroquia (8 de mayo de 1977).
25. D. Carlos Seco Serrano (5 de febrero de 1978).

26. D. Gonzalo Anes y Alvarez de Castrillón (14 de diciembre de 1980).
27. D. Pedro Saínz Rodríguez (8 de mayo de 1940).
28. D. Enrique Lafuente Ferrari (28 de marzo de 1980).
29. D. Juan Vernet Ginés (10 de mayo de 1981).
30. D. Felipe Ruiz Martín (24 de octubre de 1980).
31. D. José Filgueira Valverde (14 de junio de 1981).
32. D. José María Jover Zamora (28 de marzo de 1982).
33. D. Miguel Artola Gallego (2 de mayo de 1982).

Miembros Correspondientes de la Real Academia de la Historia
(Madrid):

34. D. Alfonso García Gallo y de Diego (28 de mayo de 1985), en Madrid.
35. D. Francisco de Solano y Pérez-Lila (28 de mayo de 1985), en Madrid.
36. D. Ismael Sánchez Bella (28 de mayo de 1985), en Pamplona.
37. D. Demetrio Ramos Pérez (28 de mayo de 1985), en Valladolid.

Francia:

38. D. Marcel Bataillon (10 de julio de 1953).

Gran Bretaña:

39. D. Robin A. Humphreys (10 de julio de 1953), en Londres.
40. D. Harold Blakemore (11 de diciembre de 1970), en Londres.
41. D. John Lynch (25 de junio de 1985), en Londres.

AMERICA

Argentina:

42. D. Enrique de Gandía (12 de abril de 1934), en Buenos Aires.
43. D. Ricardo Zorraquín Becú (4 de noviembre de 1960), en Buenos Aires.

44. D. José María Mariluz Urquijo (11 de octubre de 1973), en Buenos Aires.
45. D. Edmundo Correas (11 de octubre de 1973), en Mendoza.
46. D. Edberto Oscar Acevedo (11 de octubre de 1973), en Mendoza.
47. D. Enrique M. Barba (11 de junio de 1985), en Buenos Aires.
48. D. Eduardo Martiré (25 de junio de 1985), en Buenos Aires.
49. D. Víctor Tau Anzoátegui (25 de junio de 1985), en Buenos Aires.

Bolivia:

50. Da. Teresa Gisbert de de Mesa (12 de septiembre de 1983), en La Paz.
51. D. José de Mesa Figueroa (12 de septiembre de 1983), en La Paz.

Brasil:

52. D. Pedro Calmón (10 de julio de 1953), en Río de Janeiro.
- Max Justo Guedes (25 de junio de 1985), en Río de Janeiro.

Colombia:

53. D. Eduardo Posada (12 de abril de 1934), en Bogotá.
54. D. Gabriel Porras Troconis (30 de diciembre de 1941), en Cartagena de Indias.

Costa Rica:

55. D. Hernán G. Peralta (7 de mayo de 1953).

Ecuador:

56. D. Carlos Manuel Larrea (12 de abril de 1934), en Quito.
57. D. José Reig Satorres (25 de junio de 1985), en Guayaquil.

Estados Unidos:

58. D. Lewis Hanke (11 de diciembre de 1947), en Amherst.
59. D. Guillermo Céspedes del Castillo (18 de agosto de 1955), en La Jolla.
60. D. Henry Steele Commager (11 de diciembre de 1956), en Boston.
61. D. John P. Harrison (11 de diciembre de 1970), en Miami.
62. D. Carlos López Urrutia (14 de mayo de 1974), en Menlo Park (California).

Guatemala:

63. D. José Antonio Villacorta (12 de abril de 1934).

México:

64. D. Silvio Zavala (30 de diciembre de 1941), en México.
65. D. Mariano Cuevas (11 de diciembre de 1947), en México.

Paraguay:

66. D. Julio César Chávez (10 de julio de 1958), en Asunción.
67. Da. Idalia Flores G. de Zarza (10 de agosto de 1982), en Asunción.
68. D. Rafael Eladio Velázquez Campos (10 de agosto de 1982), en Asunción.

Perú:

69. Da. Ella Dumbar Temple (7 de mayo de 1953), en Lima.
70. D. Manuel Moreyra y Paz-Soldán (18 de agosto de 1955), en Lima.
71. D. José Agustín de la Puente Candamo (10 de abril de 1956), en Lima.
72. D. Félix Denegri Luna (10 de abril de 1956), en Lima.
73. D. Guillermo Lohmann Villena (10 de julio de 1958), en Lima.
74. D. Armando Nieto Vélez, S.J. (13 de agosto de 1985), en Lima.

Venezuela:

75. D. Pedro Grases (18 de agosto de 1953), en Caracas.

76. D. Carlos Felice Cardot (25 de junio de 1985), en Caracas.

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

LUIS VARGAS FERNANDEZ

Presidente

ADELINA GUTIERREZ ALONSO

Vicepresidente

JOSE CORVALAN DIAZ

Secretario

ROLANDO CHUAQUI KETTLUN

Prosecretario

EDGAR KAUSEL VECCHIOLA

Tesorero

ACADEMICOS DE NUMERO

1. Gabriel Alvial Cáceres
2. Jorge Allende Rivera
3. Ricardo Baeza Rodríguez
4. Nibaldo Bahamonde Navarro
5. Danko Brncic Juricic
6. Rolando Chuaqui Kettlun
7. Osvaldo Cori Mouly
8. René Cortázar Sagarminaga
9. José Corvalán Díaz
10. Héctor Croxatto Rezzio
11. Francisco Javier Domínguez Solar
12. Rodrigo Flores Alvarez
13. Juan Antonio Garbarino Bacigalupo
14. Luis Gomberoff Jaikles
15. Adelina Gutiérrez Alonso
16. Gustavo Hoecker Salas

17. Edgar Kausel Vecchiola
18. Joaquín Luco Valenzuela
19. Jorge Mardones Restat
20. Humberto Maturana Romecín
21. Carlos Muñoz Aguayo
22. Hermann Niemeyer Fernández
23. Igor Saavedra Gatica
24. Raúl Sáez Sáez
25. Eduardo Schalscha Becker
26. Enrique Tirapegui Zurbano
27. Luis Vargas Fernández
28. Juan de Dios Vial Correa

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN CHILE

1. Herbert Appel Appel (*Valparaíso*)
2. Víctor M. Blanco (*La Serena*)
3. Roberto Frücht Wertheimer (*Valparaíso*)
4. Bruno Günther Schaeffeld (*Concepción*)

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN EL EXTRANJERO

1. Moisés Agosin K. (*USA*)
2. Giovanni Battista Marini Bettolo (*Italia*)
3. Clifford Bunton (*USA*)
4. Horacio Camacho (*Argentina*)
5. Pedro Cattaneo (*Argentina*)
6. Newton C.A. da Costa (*Brasil*)
7. Gabriel José Gásic (*USA*)
8. Cinna Lomnitz (*México*)
9. Oreste Moretto (*Argentina*)
10. Parker Pratt (*USA*)
11. Luis Antonio Santaló (*Argentina*)
12. Andrés O.M. Stoppani (*Argentina*)

ACADEMICOS HONORARIOS

1. Choh Hao Li (*USA*)
2. Luis Leloir (*Argentina*)
3. Severo Ochoa (*USA*)
4. Crodowaldo Pavan (*Brasil*)

ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

AMADOR NEGhme RODRIGUEZ

Presidente

VICTOR MANUEL AVILES

Vicepresidente

ALBERTO DONOSO INFANTE

Secretario

ACADEMICOS DE NUMERO

1. Juan Allamand Madaune
2. Rodolfo Armas Cruz
3. Oscar Avendaño Montt
4. Víctor Manuel Avilés Beúnza
5. Guillermo Brinck Pasvahl
6. Ricardo Cruz-Coke Madrid
7. Alberto Donoso Infante
8. Roberto Estévez Cordovez
9. Raúl Etcheverry Barucchi
10. Bruno Günther Schaffeld
11. Luis Hervé Lelièvre
12. Ernesto Medina Lois
13. Julio Meneghello Rivera
14. Fernando Monckeberg Barros
15. Amador Neghme Rodríguez
16. Héctor Orrego Puelma
17. Esteban Parrochia Beguin
18. Jaime Pérez Olea
19. Tulio Pizzi Pozzi
20. Armando Roa Rebolledo
21. Francisco Rojas Villegas
22. Hugo Salvestrini Ricci

23. Svante Törnvall Stromsten
24. Fernando Valenzuela Ravest
25. Benjamín Viel Vicuña
26. Juan Wood Walters

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES RESIDENTES EN EL PAIS

1. Jorge Alvayay Carrasco (*Valparaíso*)
2. Fructuoso Biel Cascante (*Concepción*)
3. Ramón Campbell Batista (*Quilpué*)
4. Italo Caorsi Shouquer (*Valdivia*)
5. Roberto Gajardo Tobar (*Viña del Mar*)
6. Renato Gazmuri Ojeda (*Santiago*)
7. Pablo Goepfert Seinecke (*Valdivia*)
8. René Guzmán Serani (*Valdivia*)
9. Ivar Hermansen Pereira (*Concepción*)
10. Gonzalo Ossa Abel (*Temuco*)
11. Fernando Oyarzún Peña (*Valdivia*)
12. Adolfo Reccius (*Valparaíso*)
13. Hernán Sudy Pinto (*Arica*)
14. Pedro Uribe Concha (*Valparaíso*)
15. Luis Cabrera Spiess (*Ovalle*)
16. Carlos Martínez Gaensly (*Concepción*)
17. Carlos Patillo Bergen (*Valparaíso*)
18. Aníbal Scarella Calandroni (*Valparaíso*)
19. Edmundo Ziede Abud (*Antofagasta*)

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES RESIDENTES
EN EL EXTRANJERO

1. H. Cecil Coghlan (*USA*)
2. Carlos Eyzaguirre (*USA*)
3. Abraham Horwitz B. (*USA*)
4. Ignacio Matte Blanco (*Italia*)

ACADEMICOS HONORARIOS NACIONALES

1. Arturo Atria Ramírez
2. José Manuel Balmaceda Ossa
3. Héctor Croxatto Rezzio
4. Néstor Flores Williams
5. Ignacio González Ginouvés
6. René García Valenzuela
7. Gabriel Gasic Livacic
8. Jorge Mardones Restat
9. Miguel Ossandón Guzmán
10. Jorge Otte Gabler
11. Desiderio Papp Pollack
12. Alberto Rahausen Jiménez
13. Antonio Rendic Ivanovic
14. Melchor Riera Bauzá
15. Luis Tisé Brousse
16. Ramón Valdivieso Delaunay
17. Luis Vargas Fernández
18. Ruperto Vargas Molinare

ACADEMICOS HONORARIOS EXTRANJEROS

1. Dr. Gonzalo Esguerra (*Bogotá, Colombia*)
2. Dr. Edward C. Rosenow (*Filadelfia, USA*)
3. Dr. Juan Martín Allende (*Córdoba, Argentina*)
4. Dr. Alberto Marsal (*Buenos Aires, Argentina*)
5. Dr. Pedro Cossio (*Buenos Aires, Argentina*)
6. Dr. Martín M. Cummings (*Bethesda, USA*)
7. Dr. Marcial Quiroga (*Buenos Aires, Argentina*)
8. Dr. Euryclides Zerbini (*São Paulo, Brasil*)
9. Dr. José Fernández Pontes (*São Paulo, Brasil*)
10. Dr. José Leme Lopes (*Río de Janeiro, Brasil*)
11. Dr. Horacio Knesse de Mello (*São Paulo, Brasil*)
12. Dr. Javier Arias Stella (*Lima, Perú*)

13. Dr. Eduardo C. Palma (*Montevideo, Uruguay*)
14. Dr. Federico Salveraglio (*Montevideo, Uruguay*)
15. Dr. Rodolfo V. Talice (*Montevideo, Uruguay*)
16. Dr. Pastor Oropeza (*Caracas, Venezuela*)
17. Dr. John A.D. Cooper (*Washington, EE.UU.*)
18. Dr. Joseph P. Evans (*Washington, EE.UU.*)
19. Dr. Carlos Chagas Filho (*Río de Janeiro, Brasil*)
20. Dr. Carlos Da Silva Lacaz (*São Paulo, Brasil*)
21. Dr. José Ribeiro Do Valle (*São Paulo, Brasil*)
22. Dr. Benigno Lorenzo Velázquez (*Madrid, España*)
23. Dr. Valentín Matilla (*Madrid, España*)
24. Dr. Pedro Laín Entralgo (*Madrid, España*)
25. Dr. Carlos Monge Casinelli (*Perú*)
26. Dr. Hernando Groot Lievano (*Bogotá, Colombia*)
27. Dr. Alberto Cárdenas Escovar (*Bogotá, Colombia*)
28. Dr. Alberto C. Taquini (*Buenos Aires, Argentina*)
29. Dr. Carlos Levi Rufinelli (*Paraguay*)
30. Dr. Carlos Bustamante Ruiz (*Perú*)
31. Dr. Jorge Voto Bernales (*Perú*)
32. Dr. Rodolfo Céspedes F. (*Costa Rica*)
33. Dr. Mario Miranda G. (*Costa Rica*)
34. Dr. Guido Miranda G. (*Costa Rica*)
35. Dr. Diego E. Zavaleta (*Argentina*)
36. Dr. Horacio Rodríguez Castells (*Argentina*)
37. Dr. Pablo Negroni (*Argentina*)
38. Dr. David E. Nölting (*Argentina*)
39. Dr. Enrique Fernández Enríquez (*Perú*)
40. Dr. Hugo Lumbreras (*Perú*)
41. Dr. César Náquira Velarde (*Perú*)
42. Dr. Arnoldo Gabaldón (*Venezuela*)
43. Dr. Marcel Roche (*Venezuela*)
44. Dr. Virgilio Foglia (*Buenos Aires, Argentina*)
45. Dr. Ignacio Chávez Rivera (*México*)
46. Dr. José Miguel Torre (*México*)
47. Dr. Tulio Arends (*Venezuela*)
48. Dr. Jacinto Convit (*Venezuela*)

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES

CARLOS MARTINEZ SOTOMAYOR

Presidente

JUAN DE DIOS VIAL LARRAIN

Vicepresidente

MANUEL DE RIVACOBIA Y RIVACOBIA

Secretario

ACADEMICOS DE NUMERO POR ORDEN DE SILLON

1. D. Arturo Fontaine Aldunate
2. D. José María Eyzaguirre Echeverría
3. D. Carlos Martínez Sotomayor
4. D. Juan Gómez Millas
5. D. José Miguel Ibáñez Langlois
6. D. Eduardo Novoa Monreal
7. D. Enrique Silva Cimma
8. D. Juan de Dios Vial Larraín
9. D. Francisco Orrego Vicuña
10. Dña. Irma Salas Silva
11. D. Eugenio Velasco Letelier
12. D. Felipe Herrera Lane
13. D. Roberto Munizaga Aguirre
14. D. Ignacio González Ginouvés
15. D. Julio Heise González
16. D. Francisco Bulnes Sanfuentes
17. Dña. Adriana Olguín de Baltra
18. D. Julio Philippi Izquierdo
19. D. William Thayer Arteaga
20. D. Enrique Bernstein Carabantes
21. D. Sergio Gutiérrez Olivos

22. D. Manuel de Rivacoba y Rivacoba
23. D. Jorge Marshall Silva
24. D. Fernando Moreno Valencia
25. D. Hernán Santa Cruz Barceló
26. D. David Stitchkin Branover
27. D. Hernán Godoy Urzúa
28. D. Edgardo Boeninger Kausel (electo)
29. D. Cristián Zegers Ariztía (electo)
30. D. Mario Ciudad Vásquez (electo)
31. D. Raúl Rettig Guissen (electo)

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES EN CHILE

1. D. Alejandro Covarrubias Zagal (*La Serena*)
2. D. Humberto Enríquez Frödden (*Concepción*)
3. Dña. Corina Vargas de Medina (*Concepción*)
4. D. Agustín Squella Narducci (*Valparaíso*)
5. D. Lautaro Núñez Atencio (*Antofagasta*)

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES EN EL EXTRANJERO

1. D. Bruno Rech (*República Federal Alemana*)
2. D. Wolfgang Hirsch-Weber (*República Federal Alemana*)

ACADEMICOS HONORARIOS EN EL EXTRANJERO

1. D. Rafael Caldera Rodríguez (*Venezuela*)
2. D. Luis Beltrán Prieto (*Venezuela*)
3. D. Theodore Schultz (*Estados Unidos*)
4. D. François Perroux (*Francia*)
5. D. Germán Arciniegas (*Colombia*)
6. D. Gabriel Betancur Mejía (*Colombia*)

ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

ERNESTO BARREDA FABRES

Presidente

FERNANDO DEBESA MARIN

Vicepresidente

CARLOS RIESCO GREZ

Secretario

ACADEMICOS DE NUMERO

1. Domingo Santa Cruz Wilson
2. Ernesto Barreda Fabres
3. Sergio Montecino Montalva
4. Juan Amenábar Ruiz
5. Carlos Pedraza Olguín
6. Carlos Riesco Grez
7. Alfonso Letelier Llona
8. Agustín Siré Sinobas
9. Héctor Banderas Cañas
10. Luis Merino Montero
11. Gustavo Becerra Schmidt
12. Sergio Vodanovic Pistelli
13. Ramón Vergara Grez
14. Arnaldo Tapia Caballero
15. Fernando Debesa Marín
16. Hernán Larraín Peró
17. Fernando Cuadra Pinto
18. Elvira Savi Federici
19. Matías Vial Vial
20. Inés Puyó León
21. Juan Lémann Cazabon
22. Pedro Morthieru Salgado

23. Virginia Fischer Scolnick
24. Domingo Tessier
25. Nemesio Antúnez Zañartu
26. Eugenio Guzmán Ovalle

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

1. Marta Colvin
2. Alfonso Montecino Montalva
3. Juan Orrego Salas
4. Alicia Terzian
5. Tole Peralta
6. Rafael Squirru

ACADEMICOS HONORARIOS

1. Claudio Arrau
2. Brunilda Cartes Morales
3. Samuel Claro Valdés
4. René Huyghe

ESTUDIOS

LA FORMIDABLE DESMESURA DE VICUÑA MACKENNA

Alfonso Calderón

ACADEMICO DE NUMERO,
ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Lo que Francisco Antonio Encina define como “poder de evocación” constituye la eterna actualidad de este polígrafo que se privaba del descanso, movido por el propósito de dar de sí todo un caudal de asuntos que se le cruzaba por la cabeza. “Eminentemente personal, su obra es única e inconfundible: una fuerza de la naturaleza, un genio creador y palpitante, un torrente de vida, de pasión y movimiento. Su labor irregular, desarmónica, tumultuosa, ofrece todas las características de su sangre irlandesa, de la que tiene la inquietud de la imaginación, la independencia del carácter, la originalidad del pensamiento y de la acción”¹, y ello no obedece a un deseo de menoscabar su don verbal, el manejo del material, la reconstrucción de época, sino más bien a intentar sujetarse ante una pasión que lo lleva a emplearse a fondo en cada acto de su vida.

Hemos visto sus originales. Aun los difíciles textos manuscritos de Balzac y de Dostoiewski, que se parecían a una Amazonia sin desbravar, resultan inteligibles al lado de los suyos. Escribía velozmente, llenando las cuartillas con una letra endemoniada. ¿Qué hacían los cajistas para entender sus originales, que iban y venían, de la casa a la imprenta, cada vez más cruzados por flechas, con párrafos que aumentaban el caudal del gran río verbal, con frases intercaladas, con llamados? Su cuñado Ramón Subercaseaux dice que en los últimos años “había dado en escribir con lápiz, para no perder tiempo en entintar”, y, sin embargo, poseyó en un grado máximo la virtud de ser apreciado por el lector.

¹Ricardo Donoso, *Don Benjamín Vicuña Mackenna. Su vida, sus escritos y su tiempo*, Imprenta Universitaria, Santiago, 1925.

En cierto modo, la prodigiosa facilidad constituía su desgracia. Parecía un caballo pura sangre que sólo aguardaba a cruzar la meta para embarcarse, sin reposo, en la carrera siguiente. Demoraba poco en escribir sus libros, y hay un sinnúmero de ellos “en que la materia se encuentra descompaginada y diluida, como si se hubiera tratado de cumplir compromiso llenando hojas. Si se las hubiera rehecho en menor forma como se aconsejaba a Verdi que hiciera con el caudal de melodías esparcidas en sus óperas, su bagaje literario tendría más valor dentro de menor extensión”². Enamorado de un dato, de un personaje, de un acontecimiento se daba a la alegría de convidarse a fiesta perpetua. Manuel Blanco Cuartín le dijo que podía lograr la satisfacción de ser el escritor “que más dulces emociones despierta y también el que más cólera levanta”³.

Su bibliografía es tan extensa que don Alejandro Benelli ocupa más de 250 páginas en puntualizarla. El conservador de la Biblioteca Nacional pudo dictaminar: “en el espacio de 36 años, contados desde el de 1849 hasta el de 1885 inclusive, el señor Vicuña Mackenna entregó a la publicidad 153 obras, en 160 volúmenes con un total de 43.402 páginas en varios formatos... En éstas, sin embargo, no han podido tomarse en cuenta volúmenes y páginas que es imposible computar por corresponder a muchos artículos sueltos esparcidos en la prensa nacional y extranjera”⁴. Por ello, Bartolomé Mitre lo llamó “Hércules de la Literatura Chilena”; Rubén Darío, “Monstruo de la naturaleza”, y se dijo en la *Revista Literaria* de Quito, que era un “Nuevo Tostado”. Elogios todos de su formidable desmesura.

Fue de los primeros en advertir cabalmente las virtudes expansivas que procuraba el periódico, y un pariente suyo le llamaba ‘Holloway’, que era el nombre de un “droguista de Nueva York que tenía llenos los periódicos con sus avisos”⁵. En el diario, medía el efecto de la

²Ramón Subercaseaux, *Memorias de ochenta años*, Editorial Nascimento, Santiago, 1936.

³Vide. *Artículos escogidos de Blanco Cuartín*, Imprenta Barcelona, Santiago, 1913, p. 628.

⁴Alejandro Benelli, *Bibliografía General de Vicuña Mackenna*, Ediciones de la Universidad de Chile, 1940.

⁵Ramón Subercaseaux, *op. cit.*

ideología que él profesaba, el liberalismo; y, sin mengua ni tacha, batallaba por cambiar el país mediante los actos de eso que él entendía como doctrina de salvación. Podía ser arbitrario, pintoresco, descabado y combatir al gobierno de Manuel Montt con el afecto que podía merecerle Nerón, llenando las páginas de esos diarios enormes del siglo XIX, que se parecían al Mar Océano que viera Colón. El diario *El Mercurio* lo contrató (los cuatro mil pesos oro anuales que se le fijaron como honorarios en él correspondían a la renta de un duque o a la del príncipe Danilo, de “La Viuda Alegre”, de Lehar), y sus páginas desbordaban con los escritos de Vicuña Mackenna.

Carlos Silva Vildósola contó que el autor de *La Guerra a Muerte*, ese libro encantador, escribía casi a diario los editoriales, tomando pie en las cuestiones del día, sin serle nada extraño. “Escribe sobre problemas internacionales, político-religiosos, económicos, industriales, históricos, literarios, geográficos. La revelación del genio periodístico indudable de Vicuña Mackenna está en esos dos caracteres: en su sensibilidad y entusiasmo de artista y en que no rehúsa asunto alguno de cuántos pueden interesar al público. No es de esos periodistas que con el pretexto de especializarse se encierran cómodamente en una materia tratada con meticuloso cuidado, apoyándose en cifras y en citas, disimulando tras una falsa erudición su impotencia y la dificultad con que trabajan sus artículos. Vicuña Mackenna se desborda por todos los campos y en todos fecunda la opinión, la impresiona, se apodera de ella”⁶.

Ningún tema le parecía menor, infortunado o desapacible. Ya se tratase de los cometas en el cielo, la medicina popular, los saraos, los viajes, los ferrocarriles, las ciudades, los héroes y antihéroes, podía pasar del papelote erudito, del que obtenía pintoresquismo y vida propia, a los asuntos del habla popular espontánea como a la culta latiniparla. Y, en medio de todo, su afán por el debate público. Pudo lanzarse en contra de la enseñanza del latín en Chile, proveyéndose de un sólido argumento no necesariamente válido hoy, con el fin de poner en guardia a las huestes liberales del carácter del pensamiento

⁶Carlos Silva Vildósola. En introducción a Benjamín Vicuña Mackenna, *Páginas Olvidadas*, Editorial Nascimento, Santiago, 1931.

ultramontano; o en un debate en torno a una ley, para remontarse, con erudición y amenidad, a las metáforas del mundo moderno.

En cincuenta y cinco años de vida, asendereado, movido por su carácter nervioso, activo siempre, fue blanco de sátiras en los periódicos como en los mentideros. Se le malinterpretó o dio en vérselo como un energúmeno. “Yo sé que en Chile —cuenta don Alvaro Covarrubias—, país en extremo grave, formal y sobre todo *callado*, yo tengo sentada la reputación de hablador”⁷. Lastarria se enojaba con él por enamorarse para escribir historias, convirtiéndolas en panegíricos de los Carrera, O’Higgins o Portales; y, al oír los consejos de Mitre, murmuraba don Benjamín que había escaso eco para sus libros, alegando que había de persistir en su ser, pues “como decimos aquí: *así nos hizo Dios, y así hemos de morir*”⁸.

Benjamín Vicuña Mackenna (Santiago, 25 de agosto de 1831; Santa Rosa de Colmo, 25 de enero de 1886) era, como escribiera Luis Galdames, una máquina de tantos resortes que “producía a voluntad lo que las circunstancias le exigían o sus predilecciones reclamaban”⁹. Ya a los dieciocho años, en 1849, en el diario *La Tribuna*, publicó su trabajo acerca del sitio de Chillán. No cesaría en los empeños de la letra. Sus libros son hoy relectura o descubrimiento gratísimo. Cada cual puede elegir el asunto o el personaje que le interese y recuperarlo para sí. Al dársenos la oportunidad de optar en busca de un haz de volúmenes ideales, elijamos las “Páginas de mi Diario durante tres años de viajes, 1853-1854-1855” (Imprenta del Ferrocarril, Santiago, 1856); la “Historia de los diez años de la administración de don Manuel Montt”, en cinco volúmenes (Santiago, Imprenta Chilena, 1862); “La Guerra a Muerte” (Santiago, Imprenta Nacional, 1868); la “Historia crítica y social de la ciudad de Santiago desde su fundación hasta nuestros días (1541-1868)” (Valparaíso, Imprenta del Mercurio, de Recaredo S. Tornero, 1869), y la “Historia de Valparaíso. Crónica política, comercial y pintoresca de su ciudad y de su puerto,

⁷Cit. por Ricardo Donoso, en *Op. cit.*, p. 276.

⁸Carta de B.V.M. a Bartolomé Mitre, 10 de marzo de 1874.

⁹Luis Galdames, *La juventud de Vicuña Mackenna*. En “Anales de la Universidad de Chile”, tercer y cuarto trimestre de 1931. Homenaje a Vicuña Mackenna.

desde su descubrimiento hasta nuestros días. 1536-1868" (Imprenta Albión, Valparaíso, dos volúmenes; tomo I, 1869; tomo II, 1872), ciudad ésta de la que Mitre dudaba pudiese tener "realmente historia"¹⁰, felicitándole, sin embargo, porque "con esta sustancia insípida Ud. ha confeccionado un manjar agradable; con esta ciudad sin carácter, sin síntesis y sin drama, Ud. ha escrito una historia animada, dramática, con su filosofía y su parte pintoresca, que se lee con placer y deja en el ánimo una impresión seria y un caudal de conocimientos útiles"¹¹.

El progreso era su Dios, y en los viajes pudo sentirse dispuesto a admitir las solicitudes del mundo. Le producía admiración su siglo, el de la velocidad, la invención, el descubrimiento y, sobre todo, el de la sed de novedades. "Ir a Europa —sueño y milagro de otras edades—, es hoy cosa de tan fácil ejecución, vía el Istmo o el Estrecho, como lo era hace cincuenta años ir a Renca vía el Carrascal o vía el Resbalón... Basta tropezar, andando cualquier día distraído por la calle de Blanco en Valparaíso, con una grada de granito de Quilpué, subir otra grada, asomar la cabeza por un postigo de caoba, sacar del bolsillo del chaleco un microscópico envoltorio de billetes (con seis u ocho *inconvertibles* sobra), y en seguida, en la tarde de ese mismo día, o a la mañana siguiente, presentar al afeitado mayordomo (que a su vez os afeitará...) de alguno de los colosos del mar amarrados a la boya roja de la pisc., para que el grito del Capitán: *Go a head!* ("¡Adelante!") estemos navegando hacia París a razón de cien leguas por día natural"¹².

Que su prosa, mientras describe cómo era San Francisco por los días del aluvión del oro californiano, se encabrite; que el humor repunte excesivamente en un libro formidable como "Los Médicos de Antaño en el Reino de Chile" (Santiago, Rafael Jover Editor, 1877); que sus distracciones y errores de documentación, sin excluir anacronismos, invadan los volúmenes entretenidísimos de sus "Relaciones

¹⁰Carta a B.V.M., de 5 de enero de 1874.

¹¹*Id. ibíd.*

¹²Benjamín Vicuña Mackenna, "Los primeros chilenos en París". En *El Ferrocarril*, Santiago, noviembre 2 de 1878.

Históricas”, o el patriotismo le haga perder pie, empleando a veces la consigna, la diatriba o el lenguaje mayor de la exaltación de lo criollo, en algún texto acerca de la Guerra del Pacífico, no disminuye el placer de la lectura.

Más de alguien pudo tomarlo por un novelero simplificador, fruto exiguo de la tradición romántica y del folletín, pero ello es sólo el rasgo de una propensión muy criolla de desmerecer lo que no sea fruto de la “seriedad”, de la ponderación, de la esplendidez tradicional. “Hombres y sucesos saltan de los viejos documentos para presentarse a nosotros, hablarnos y cogernos del brazo”¹³ —escribirá Encina—, dejando en claro que una contemplación crítica puede lograr “el efecto de una erupción volcánica que aniquila el trabajo del intelecto y lo sepulta bajo una espesa capa de lava, en cuyo seno la erosión va descubriendo, aquí y allá, las piedras preciosas de sus intuiciones”. Todo lo que hay en la obra de Encina de alacridad, de humor zumbón, de afirmación tajante y algo gruesa en las caracterizaciones, ¿no es parte de la herencia yacente del gran don Benjamín?

En una ocasión, ese hombre de excepción en nuestras letras que fuera Luis Oyarzún, nos advirtió que, en la última vuelta del camino, era preciso procurarse más solaz que ciencia, y ello, en la grata compañía de Vicente Pérez Rosales y de Benjamín Vicuña Mackenna aliviaría la jornada final. Si bien —pensaba él— a éste lo perjudicaba cierto “tropicalismo retórico”, sin perder jamás amenidad, interés y genio por el rigor en “la soberbia descripción de los detalles significativos que suelen revelar la sustancia misma del pasado”¹⁴. De esos ‘detalles’, en apariencia menores, suerte de constante *scherzo* vivísimo, está hecha la gracia de su visión del mundo y de su escritura imperfecta y feliz.

Y no sólo admiramos, en el centenario de su muerte, al hombre de letras que fue Vicuña Mackenna, sino al urbanista de genio, al dinámico actor que quiso transformar el escenario social de Chile; al

¹³Francisco Antonio Encina, *Historia de Chile*, volumen xiv, Editorial Nascimento, Santiago, 1970, p. 78.

¹⁴Luis Oyarzún. *El pensamiento de Lastarria*, Editorial Jurídica de Chile, Valparaíso, 1953, p. 151.

revolucionario que se desmedía sin atenuar sus ímpetus, saltando, a menudo, en el vacío; al hombre de resoluciones rápidas y enérgicas, y, sobre todo, a esa extraña combinación de pensador moderno y de hombre de acción que no conocía los límites de nada. Al ser designado intendente de Santiago, el 20 de abril de 1872, se temió por el país, como alguien recordara. En el mes de junio de ese año, con sesenta reos del presidio, instalados en el castillo de Hidalgo, inició la transformación del cerro Santa Lucía, un cúmulo de rocas hirientes, desprovistas de gracia, refugio de maleantes en donde había —como lo escribiera— un conjunto de pocilgas y covachas sucias en donde “pululaba la hez de nuestro pueblo”.

El cerro se convirtió en un hervidero, pero, además en el fin del reposo de los vecinos. Ciento cincuenta reclusos trabajaban muy velozmente. Los que habitaban en las proximidades se indignaron “porque las piedras saltaban de las faenas y caían como proyectiles sobre sus tejados”¹⁵. Mientras se tramitaban las reclamaciones en contra de don Benjamín, éste a quien indignaba lo que dio en llamar el “espíritu abogadil”, mandó activar los trabajos “y llenó el cerro de mineros que por la tarde entregaban sus hoyos taladrados en el granito, llenos de pólvora y con la mecha lista. Los cornetas de la policía daban entonces tres toques preventivos; los vecinos, rabiosos, se ponían bajo los umbrales de las puertas o se escondían en lugar más seguro, y las descargas comenzaban. El cerro de Santa Lucía se convertía en un volcán peligroso, volaban las piedras en todas las direcciones, perforando techos, quebrando vidrios y destruyendo plantas en los jardines del vecindario”¹⁶.

Urgido, el intendente hizo traer naranjos de Maipo, palmeras de Ocoa y Cocalán y dieciocho mil carretadas de tierra vegetal que procedía de la chacra Cifuentes, en los Tajamares. En septiembre, Claudio Gay escribió a Vicuña Mackenna, desde París, llamándolo un “Hausman en miniatura”, en tanto le anuncia el envío de las sesenta y dos entregas de la obra de Alpheus sobre “los paseos de París”, pero no deja de expresarle sus temores, llamándolo a reflexión; “naturalmente

¹⁵Ramón Subercaseaux, *Memorias de ochenta años*.

¹⁶Ramón Subercaseaux, *id. ibíd.*

que Ud. no seguirá al pie de la letra estos embellecimientos que han llegado a ser los cementerios de nuestros fondos municipales, pero la obra le sugerirá algunas ideas que su inteligencia sabrá adaptar a sus modestas necesidades y que su rica imaginación podrá aplicar según y conforme”¹⁷.

En la Plaza del Peñón, al pie del cerro, el 12 de septiembre de 1872, se bendijo la primera máquina de vapor que subiera hacia las alturas, lo cual permitió escribir a un diarista: “ese montón de rocas, que ayer sólo tenía veredas accesibles para la intrépida ligereza de los muchachos, ha sentido sobre sus lomos las ruedas de una máquina de vapor”¹⁸. La inauguración del paseo del cerro fue un martes 17 de septiembre de ese año, con salvas de ordenanza a la salida y puesta del sol, desde la batería del fuerte de Hidalgo, a lo que se agregaron “cien disparos en roca viva del cerro”¹⁹. Las bandas tocaron las plegarias de “Moisés” y desde lo alto de las rocas cayó una hermosa cascada. Se trató de lograr que un globo, cuyo nombre era “Huelén”, surcara los aires, como en el antiguo Versalles, pero no pudo remontarse.

En un banquete ofrecido el día 18 por el presidente de la República, en nombre de éste, el ministro de Relaciones dijo que, al ser nombrado intendente el señor Vicuña Mackenna, creyó que era “un loco y que sin duda haría cosas de tal; que tan luego concibió y emprendió la obra de conversión del cerro Santa Lucía en un gran paseo pintoresco, consideró que esta empresa era una de las locuras del intendente; mas ahora que esta locura era un hecho realizado en muy poco tiempo... ya no dudaba de las grandes aptitudes y del poder de voluntad del intendente Vicuña para emprender cuanto quisiera”²⁰. Por la tarde del día 20, hubo fuegos artificiales y un simulacro militar que concluyó con la “erupción” de un volcán que imitaba la bravura del Vesubio.

¹⁷Carta de Claudio Gay a Benjamín Vicuña Mackenna de 7 de septiembre de 1872 (Archivo Vicuña Mackenna).

¹⁸*El Ferrocarril*, Santiago, 13 de septiembre de 1872.

¹⁹Carlos Peña Otaegui, *Santiago de siglo en siglo*, Editorial Zig-Zag, Santiago, 1944, p. 283.

²⁰*El Mercurio*, Valparaíso, 20 de septiembre de 1872.

Su labor como intendente (abril de 1872 a abril de 1875) le convirtió en máquina de proyectar, acunado por ensueños y deseos de bien público. No tenía tiempo para descansar (y en verdad nunca lo tuvo ni le interesó, lo que explica cómo murió fulminado por un ataque) y “abría exposiciones, reunía congresos y comisiones de interés público, celebraba concursos, organizaba fiestas sociales y populares, dirigía expediciones a la cordillera en busca de más agua potable, inauguraba estatuas y monumentos, trazaba avenidas, hacía pavimentar las calles y por fin llenaba los diarios de la mañana y de la tarde con decretos, actas y memorias de lo que iba haciendo”²¹. Sin embargo, el Santa Lucía era la niña de sus ojos. Llevó allí la reja del presidente del Pino, que se hallaba extraviada en el interior de la Moneda; el escudo de piedra de Andía y Varela; el balcón de los presidentes coloniales, instalado por el gobernador Ustariz; una campana ultrajada por el fuego en el incendio de la Iglesia de la Compañía, y de a poco, en un par de años, hizo preparar mil trescientos metros de caminos para coches, ciento dos jardines en los que puso cuatrocientos dieciséis jarrones y treinta y una estatuas.

El arquitecto Staimbuck, que colaboró con él, dijo que no había paseo en el mundo que se hubiera realizado en menos tiempo, con tan escasos elementos y “vastas proporciones de grandeza”. Columpios, un telescopio y un notable carrusel, con carros fijos y caballos móviles encantaron a los paseantes en los días de inauguración del bello paseo. En la noche del 24 de diciembre de 1872 se ensayó la iluminación de gas en el castillo de González. “El golpe de vista era espléndido de todos los puntos de la ciudad —anota un observador—. Dominando sobre las alturas se veía un palacio de luz, formado por miles de quemadores, que despedían esa luz vacilante, iluminando el caracoleado sendero recién construido que sirve de acceso al cerro”²².

Otro de sus trabajos fue el de reconstrucción del Teatro Municipal, herido de muerte por el gran incendio del 8 de diciembre de 1870, durante el cuarto concierto de Carlota Patti, en donde pereció aquel hombre de bien público, filántropo, fundador del cuerpo de bombe-

²¹Ramón Subercaseaux, *Memorias de ochenta años*.

²²*El Ferrocarril*, Santiago, 25 de diciembre de 1872.

ros y masón que fue Germán Tenderini. No dejó el intendente de tener dificultades en su labor, pues existieron dilaciones absurdas, ritmo lento, errores en la faena. No bien amenazó con multas a los constructores, todo comenzó a marchar sobre rieles. Del edificio anterior sólo habían quedado en pie los muros estructurales y el cuerpo del edificio que correspondían al costado oriente. Henault y Ricardo Brown, luego de presentar proyectos, fueron convencidos de trabajar en una empresa común.

Sobre la fachada de la calle Agustinas se tendió una cornisa volada de cristal y fierro. El frontis principal se abría en siete arcos, correspondientes a las puertas de acceso. El vestíbulo de mosaico de Valencia daba la sensación de espacio abierto. De su centro partían las escaleras de mármol de Regolamo. El escultor Chelli, hermano del arquitecto, labró dos estatuas con candeleros que iluminaban el atrio. La sala con dos filas de palcos, fue decorada por Michel. El plafond fue diseñado por Ernesto Kirbach y pintado por Tulaud, Boulet y Bestetti. Ostentaba cuatro grandes cuadros traídos de Roma: una alegoría de la música, con el nombre de Weber; la Danza, patrocinada por Schubert; la tragedia, con los nombres de Alfieri y Byron; la Comedia, con los de Calderón de la Barca y Lope de Vega. En los óvalos, sostenidos por ángeles, portadores de coronas, estaban inscriptos en alternancia los nombres de Verdi-Molière; Donizetti-Cornielle; Beethoven-Schiller; Rossini-Shakespeare; Mozart-Racine; Bellini-Beaumarhais y Meyerbeer. Sobre el palco escénico lucía el escudo de Chile y en sus costados, los emblemas de la patria y de la ciudad²³.

Con el deseo de prevenir acerca de riesgos, un ingeniero anunció que las vigas del foyer no estaban calculadas para soportar el peso de una multitud en movimiento, en cuyo caso era posible que el piso se hundiese. Para probar lo contrario, Vicuña Mackenna hizo subir “a cien policiales y les ordenó ejecutar marchas y contramarchas, y todo se pasó sin novedad”²⁴. Con la obra de Verdi “La Fuerza del Destino”, considerada pieza con *jetta* por los operáticos, el Teatro Municipal fue

²³Eugenio Pereira Salas, *El Centenario del Teatro Municipal*. En “Revista Musical Chilena” N° 53, junio-julio, 1957.

²⁴Ramón Subercaseaux, *Memorias de ochenta años*.

puesto nuevamente a disposición de la ciudad por Benjamín Vicuña Mackenna, el día 16 de julio de 1873. Los palcos costaron diez pesos; los sillones, dos; las lunetas, un peso y setenta y cinco centavos, y las galerías, cincuenta centavos. La capital tenía entonces ciento cincuenta mil habitantes o algo más. Desde ese tiempo, la pugna social por los remates de palcos fueron parte del cotilleo.

El nuevo mercado, que tendría que reemplazar al que se quemó, por fortuna, en 1864, fue otro desafío para Vicuña Mackenna. Durante el gobierno de José Joaquín Pérez, en 1868, la Municipalidad quiso construirlo y encargó los planos a Manuel Aldunate y a Fermín Vivaceta, los cuales pensaron en un pabellón cuadrado y en una estructura metálica que se encargó a Inglaterra. La ornamentación le fue encomendada a Nicanor Plaza. A mediados de 1872, el edificio del Mercado Central se encontraba listo. Destacaban las fachadas con sus arcadas romanas. Antes de entregar el edificio, Vicuña Mackenna, que veía la posibilidad de permitir la exaltación de un lugar mediante un inolvidable ceremonial, decidió, a toda máquina, presentar allí una gran Exposición de Artes e Industrias. “Con toda prisa se armó, bajo los ornamentados galpones, una variada exposición de industrias y artes, con objetos manufacturados chilenos y extranjeros, y a los pocos días, mientras una orquesta encumbrada ejecutaba la *Sinfonía Pastoral*, en otro extremo se podían mirar, entre los cuadros, las cuecas pintadas por Caro en Valparaíso, que fueron el objeto de la predilección del público”²⁵.

La exposición se inauguró el 15 de septiembre de 1872. En dos carros del ferrocarril urbano llegaron el presidente de la República, los ministros y los miembros de la Universidad. Los traía una máquina de vapor, “engalanada con banderas, flores y guirnaldas”²⁶. Todo era admirable: las grandes portadas con pinturas e inscripciones alegóricas, los adornos confeccionados con arrayán, el escudo español de Andía y Varela; el trofeo de armas, formado sobre un enorme mortero, fundido en Lima en tiempos del virrey Amat y tomado en la plaza de Valdivia, durante la guerra de la Independencia. Al cruzar las

²⁵Ramón Subercaseaux, *op. cit.*

²⁶*El Independiente*, Santiago, 22 de septiembre de 1872.

puertas, el visitante ve una síntesis de “lo chileno”: estatuas y cuadros, planos de palacios, de cárceles, de escuelas y de templos; tejidos de lana y seda; maquinarias complejas, locomotoras, molinos, armas de fuego, una riquísima colección de metales, carbón de piedra y los primores de la herrería, la carpintería, la calderería, la curtiembre, la jabonería, sin dejar de verse las curiosas muestras de ladrillos y tejas²⁷.

Durante la ceremonia, se entonó el “Himno a la Industria” (letra de Guillermo Matta; música de Oliva, Director del Conservatorio), y el “Himno a San Martín”, de Eusebio Lillo y José Zapiola. Se oyó el vals “Viva Chile”, y el intendente Vicuña Mackenna habló de “la vieja sociedad feudal, la Santiago colonial que se cae hoy a pedazos, resistía con toda la pujanza de su espalda a la invasión del vapor. Por todas partes se levantaban delante del gigante que caracteriza nuestra edad, murallas de adobe y de mala voluntad”²⁸.

La muestra de pintura —cree el intendente— rompe con la tradición quiteña, y lo moderno se emplaza desafiante, con las obras de Caro, Somerscales, Antonio Smith, Pedro Lira, Alberto Orrego y Cosme San Martín, entre otros. Los escultores Nicanor Plaza y Alvaro Garín representaban “lo nuevo”, y el avance de la fotografía se iba mostrando en la obra de Garreaud, Rayo y Roswell. Hubo una agria polémica moral debido a la presencia *in situ* de la “Susana”, de Plaza. En un diario puede leerse que está bien eso para Europa, puesto que allá “las tales desnudeces no llaman la atención”, pero en Chile es un atropello al pudor, que “es algo demasiado exquisito y respetable para que tenga derecho a que se le guarden las consideraciones que él cree deben guardársele y para que se respete hasta en sus escrúpulos”²⁹.

Los defensores de la obra de Plaza destacan su “actitud soberana; anatomía encantadora; suavidad de formas; tranquilidad clásica en las líneas; correcta severidad en el dibujo; cabeza portentosa por la expresión; dulcísima armonía en el conjunto”, y recomiendan mirarla con ojo de artista “y no de sátiro”, pues “el arte es indiferente a la

²⁷*El Independiente*, Santiago, 22 de septiembre de 1872.

²⁸*El Independiente*, Santiago, 22 de septiembre de 1872.

²⁹*El Independiente*, Santiago, 22 de septiembre de 1872.

moral, porque el arte verdadero no puede ofender a la moral. El mármol de Plaza sea una prueba. 'Susana' está desnuda, y 'Susana' inspira admiración"³⁰. Algunas damas dan en hablar de la impiedad de Guillermo Matta, mantenedor de la Exposición, logrando impacientar a Vicuña Mackenna, quien nunca elude la polémica y sale en defensa de su amigo, respondiendo a las señoras que "el Papa tiene el museo del Vaticano, donde toma su diario paseo, lleno de estatuas desnudas"³¹.

El trabajo constante fue minando la salud del portentoso creador. Quiso ser, al mismo tiempo, el hombre útil en todas las actividades sin menoscabo de su amor por la letra. Tuvo, además, el deseo de coronar merecidamente su trabajo con el acceso a la presidencia de la República, pero no logró medir el juego de intereses y el papel de los partidos. Murió en Santa Rosa de Colmo, a los cincuenta y cinco años, el 25 de enero de 1886. El poeta popular Bernardino Gajardo improvisó unas décimas que hoy, repetidas con motivo del centenario de su fallecimiento, adquieren una renovada vitalidad y nos legan una idea de cómo habría de extrañarse en Chile:

*Una larga enfermedad
puso a su existencia fin,
pasando don Benjamín
del mundo a la eternidad
todos en esta ciudad
sienten con profunda pena
un hombre de alma tan buena
y con el pobre tan fiel,
justo es que llore por él
la Patria cual Magdalena.*

Fue sepultado en la ermita del cerro Santa Lucía. La obra fue realizada por Andrés Staimbuck, el cantero dalmata que trabajara junto a él. El dinero fue aportado por Domingo Fernández Concha, pues don Benjamín debió gastar casi la totalidad de sus bienes, debido

³⁰La República, Santiago, 24 de septiembre de 1872.

³¹La República, 1º de octubre de 1872.

a la negativa del Gobierno de saldar los compromisos adquiridos por el brillante hombre público en la empresa de adecentar y modernizar a Santiago. En el interior de la ermita hay una imagen de Santa Lucía cuyo rostro corresponde al de la esposa de Vicuña Mackenna, doña Victoria Subercaseaux, quien, en ocasión de la visita de pésame de don Crescente Errázuriz, oyó al clérigo comparar al extinto con San José, diciendo además que la Virgen había experimentado idéntico dolor ante el trance teológico de su esposo, ella exclamó furiosa: “¡Cómo puede comparar a mi Benjamín con ese carpintero siútico!”.

Si se dan los lectores un paseo por la ciudad, habrán de convenir en que este hombre capaz de creer “en el pueblo y en muchas otras cosas inverosímiles”³², vive aún en sus obras...

³²Alberto Edwards, *El Gobierno de don Manuel Montt*. Editorial Nascimento, Santiago, 1932.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA, VIAJERO

Walter Hanisch Espíndola, S.J.

ACADEMICO DE NUMERO
ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

La inquieta movilidad de Benjamín Vicuña Mackenna se manifiesta en todos los actos de su vida de cincuenta y seis años intensamente vividos. Tiene un espíritu autobiográfico notable; de todo deja apuntes, discursos, notas, artículos, folletos, libros, sin dejar traslucir la fatiga o el aburrimiento¹.

Los viajes ocupan en la vida y literatura de Benjamín Vicuña Mackenna un lugar importante, pero hay que verlos en la forma en que él los veía con un concepto de utilidad y progreso notables. En la *Conclusión* de su obra: *Páginas de mi diario durante tres años de viaje 1853-1854-1855*, que define como "compendio lacónico", repite las palabras del prefacio de la misma, en que señaló su propósito: "Yo he viajado, no por placer, ni por fausto, ni por el pueril entretenimiento de rodar tierras. El destino me ha impuesto un programa más severo, y al cumplirlo no he hecho sino pedir de corazón a todo lo bello, lo bueno y lo grande que he encontrado en mi camino un destello al menos que grabado en mi memoria, pudiera reflejarse más tarde, modesto, pero puro de verdad, en el suelo de mi patria"². A pesar de este ideal circunscrito al reflejo modesto y puro en el suelo de su patria de todo lo bello, bueno y grande encontrado en su camino, es mucho

¹No es muy abundante la bibliografía sobre Benjamín Vicuña Mackenna. Hay dos biografías suyas: Ricardo Donoso, *Don Benjamín Vicuña Mackenna. Su vida, sus escritos y su tiempo. 1831-1886*. Santiago, 1925, 671 pp. Eugenio Orrego Vicuña, *Vicuña Mackenna, vida y trabajos*. Anales de la Universidad de Chile, 1932, pp. 503-1010.

²Benjamín Vicuña Mackenna, *Páginas de mi diario durante tres años de viaje 1853-1854-1855*. Santiago, 1936, tomo II, p. 548.

más vasto el programa de sus viajes, porque con un ánimo realmente universal recoge cuánta cosa le pueda servir para algo en el futuro.

En la suma de los recorridos, que abarcan Chile y el extranjero, conoce en América del Sur: Perú, Argentina, Uruguay, Paraguay, las costas del Brasil; en América del Norte: México, Estados Unidos y Canadá; en Europa: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Francia, Alemania, Italia, Suiza y España. Navega por el océano Pacífico desde San Francisco de California hasta el Cabo de Hornos; cruza cuatro veces el Atlántico: de Estados Unidos a Inglaterra, de Inglaterra a Buenos Aires y dos desde el Cabo de Hornos a Europa. En Chile recorre desde Santiago a Serena, de Santiago al sur hasta Angol, va a la Cordillera por el agua de riego de Santiago, recorre la provincia de Santiago como Intendente, camina por las obras del ferrocarril de Santiago a Valparaíso y escribe un itinerario de la ruta de Santiago a Valparaíso. Gran parte de esas rutas por vía férrea o a lomo de caballo son tras un progreso, una noticia o una obligación.

En sus viajes procura conocer a los hombres grandes y chicos, pero especialmente los que hayan tenido relación con Chile y su historia³. Colecciona documentos o los aprovecha en sus escritos⁴; forma una biblioteca americana con mucho costo, que alcanza a unos 3.000 libros⁵. Número extraordinario del que tuvo que deshacerse por razones económicas. Los vendió a los gobiernos y Mitre, no pudo comprar una parte de ellos, por falta de fondos del Estado⁶. Esto sirva para apreciar el esfuerzo de un particular en una obra tan colosal. A

³Los nombra en diversas ocasiones y publicaciones y les consagró un artículo especial: Una excursión al través de la inmortalidad o sea algunos de los grandes hombres y de los hombres chicos de mi tiempo. *Revista de Artes y Letras*, tomo IV, 1885, pp. 241-273 y 329-349. En las pp. 339-340 hace un retrato de José Joaquín de Mora sorprendente, con ocasión de haberlo visto en Londres.

⁴En los prólogos de sus obras suele contar cómo conoció o adquirió los documentos. Cfr. O'Higgins, Carrera, Portales, etcétera.

⁵Tiene catálogo impreso: *Catálogo completo de la Biblioteca Americana, compuesta de más de 3.000 volúmenes, que posee Don Benjamín Vicuña Mackenna*. Valparaíso, 1861, 60 páginas a dos columnas.

⁶Guillermo Feliú Cruz, *Historia de las fuentes de la Bibliografía Chilena*, Santiago, 1966, tomo II, pp. 159-162.

veces en el viaje promete escribir una obra, como le pasó con las islas de Juan Fernández⁷, pero que no lo hizo hasta reunir una documentación exhaustiva⁸. Tenía el propósito desde joven de escribir las vidas de los próceres de la Independencia de Chile y por eso los visitaba, reunía sus documentos, y hasta les levantaba estatuas como a San Martín⁹, O'Higgins¹⁰, Carrera¹¹ y Juan Ignacio Molina¹², o columnas expiatorias como a Manuel Rodríguez¹³.

De los viajes, si no publica libros, escribe artículos, diarios de viaje y por todas partes en su obra aparecen recuerdos no consignados en otras publicaciones que nos revelan este afán informativo¹⁴.

⁷Benjamín Vicuña Mackenna, *Juan Fernández, Historia verdadera de la isla de Robinson Crusoe*. Valparaíso, 1974, tomo 1, pp. 9-14.

⁸La fecha de la primera edición de *Juan Fernández* es 1883.

⁹Apuntes confidenciales, *Boletín de la Academia Chilena de la Historia*, n. 29, 1944, pp. 5-11. En este escrito autobiográfico dice: "1856. En noviembre de este año promoví, de acuerdo con los generales Las Heras y Aldunate, la iniciación de la estatua de San Martín, que se costó en gran parte por una suscripción popular recogida por mí". Inaugurada el 5 de abril de 1863. Publicó en esa ocasión: *El General Don José de San Martín considerado según documentos enteramente inéditos, con motivo de la inauguración de su estatua el 5 de Abril de 1863*, por Benjamín Vicuña Mackenna, Santiago, 1863, 98 pp.

¹⁰Apuntes confidenciales (o.c.) 1870. En este año fui uno de los secretarios de la comisión que colectó los fondos y dispuso la ejecución de la estatua de O'Higgins que inauguré el 9 de mayo de 1872.

¹¹El discurso apareció en *Miscelánea*, tomo II, pp. 65-74. Cfr. R. Donoso, *Don Benjamín Vicuña Mackenna*, p. 189.

¹²Apuntes confidenciales (o.c.) "1856; y di la idea de erigir una estatua a Juan Ignacio Molina (única que se ha fundido en Chile) y que se costó por suscripción popular especialmente con fondos colectados en Talca por José Francisco Opazo". Se inauguró el 16 de septiembre de 1861.

¹³El 21 de enero de 1863 en su *Viaje por la república carrilana* Vicuña Mackenna dice que buscó en un cementerio indígena la tumba de Manuel Rodríguez en Tiltit y se propuso levantar un monumento expiatorio, idea que recogió Enrique Keith, sobrino de Meiggs, y se inauguró el 26 de mayo del mismo año. *Miscelánea* I, pp. 75-76 y II, pp. 61-64.

¹⁴En *Miscelánea* I, p. 117: Una visita al Instituto de Francia. *Ibíd.* I, p. 151: ¿Qué es lo que se dice de Chile en Europa? *Ibíd.* I, 203: Ley del progreso en Chile

Los motivos de sus viajes son voluntarios o involuntarios: a Europa y Estados Unidos el primero porque se ganó 1.500 pesos como sobrecargo de un buque chileno que tenía el nombre de su abuelo, llevando una carga de harina; otro involuntario, porque el gobierno de Montt lo puso en Liverpool, en calidad de desterrado por revolucionario; otro, el tercero y último para buscar aguas termales para la salud de su esposa. Durante la guerra con España fue a los Estados Unidos con el cargo de agente confidencial. Los viajes por Chile tienen por motivo sus actividades revolucionarias, sus trabajos de intendente de la provincia de Santiago, sus viajes de candidato presidencial.

Aunque hizo estudios superiores, Benjamín Vicuña Mackenna más que un abogado o agricultor profesional, fue un hombre de cultura viajera, que explotó en sus innumerables escritos, que tienen esa riqueza volandera y movidiza que va cambiando las perspectivas del mundo y de la historia aceleradamente como un viajero siempre en rutas nuevas y cambiantes.

Tiene preocupaciones estilísticas, porque se queja de los documentos, que no le dejan trabajar su estilo¹⁵; pero su escuela es la romántica, como se ve por sus comentarios y por sus argumentos, por su verbosidad y por sus imágenes¹⁶. Se podrían señalar logros de su estilo, por desgracia mezclados con otras mil expresiones no tan acertadas y características.

Creo, y siempre lo he creído, que son pocos los que lo superan en información documental, que pierde un poco con su manera de

bajo un punto de vista europeo. *Ibíd.* 1, p. 317: Una visita al Museo Británico, etcétera.

¹⁵Dice en el prólogo del *Ostracismo del General O'Higgins*: "en sus fuentes, su argumento, sus pruebas consiste exclusivamente su mérito histórico, siendo su estilo, por la naturaleza misma de un trabajo documentado, una parte muy accesoria de su composición". O.C., Valparaíso, 1860, p. 8.

¹⁶El romanticismo de Vicuña Mackenna se hace evidente en los escritos en que vuela su pluma libre de las trabas de citas y documentos, un ejemplo, entre mil, la dedicatoria del *Ostracismo de O'Higgins* a Demetrio O'Higgins y a José Miguel Carrera Fontecilla.

comentar las cosas, con algunas equivocaciones demasiado notorias y las observaciones a veces un tanto jocosas.

En 1850 Benjamín Vicuña Mackenna hizo un viaje al sur, a Concepción, que recuerda en libros suyos muchos años después, porque recogió datos para futuros escritos y los dejó consignados en las notas¹⁷.

Convertido en aprendiz de revolucionario en 1851 viajó a La Serena, de donde salió convertido en jefe militar con escasa fortuna, y aprovechó una estratagema aprendida en una novela de Walter Scott, usada en los clanes de Escocia, de hacer desfilar dos veces la misma tropa para dar impresión de fuerza¹⁸. Sus hazañas y derrotas le valieron diez meses de obligado escondite en Tabolango, que recordará en su último libro: *Al galope*, en el ocaso de su vida¹⁹. La suerte de la revolución estaba echada en los campos de Loncomilla y en el tratado de Purapel y Benjamín entonces pudo emprender el viaje más largo de su vida en años y leguas.

En sus *Apuntes confidenciales* narra este viaje: “1852. En noviembre de este año me fui a California como sobrecargo del bergantín Francisco Ramón Vicuña, con su cargamento de harina que mandaban dos de mis hermanos.

“1853. Con las utilidades que me dejó mi sueldo (\$ 1.500) me fui a Estados Unidos, atravesando a México desde Acapulco a Vera Cruz, montado en una mula, y la mayor parte del viaje (un mes) con un fusil en la mano por los ladrones.

“De Vera Cruz me fui en abril a Nueva York por el Mississippi. Visité el Canadá y en julio me fui a Europa.

“Allí, un amigo me ofreció pagar los estudios agrícolas que hiciera y pasaría íntegramente el año de 1854.

“En el Colegio de Agricultura de Cirencester, en Inglaterra, estudiando ciencias naturales prácticamente, lo que me sirvió más

¹⁷Ricardo Donoso, o.c. p. 31, n. (1).

¹⁸Id. *Ibíd.*, p. 39 y n. (1).

¹⁹*Al galope*, 1885, xxii, 389 pp.

que todos los latines y derecho en que había perdido mi niñez. De allí hice mi primera publicación sobre la *Agricultura en Europa*.

“1855. En enero me trasladé a París y allí publiqué en francés *Le Chili*, que tradujo al español Marcial Martínez. Fui miembro de varias sociedades científicas.

“Visité la Francia, Italia, Alemania, Holanda, Bélgica, Escocia, Irlanda (donde encontré hermanas de mi abuelo de 106 años de edad) y en julio me embarqué para Chile por las vías de Buenos Aires, las Pampas y la Cordillera, que pasé a pie estando nevada, y llegando a Chile ufano del pasaje en octubre del 55”²⁰.

En su viaje fue a Bolonia y buscó recuerdos del Abate Molina, trajo lo que pudo conseguir de su criada Camila Zinni y parte de los restos del sabio chileno que extrajo de su tumba, en el Panteón de los Hombres Ilustres²¹. Fue a Berlín para conocer a Humboldt²² y lo consiguió felizmente y en Boulogne sur Mer no halló la tumba de José de San Martín, pues su familia había trasladado sus restos²³.

El mismo Vicuña señala como fruto de su viaje y por haber traído los restos de Molina, la reorganización de la Sociedad de Agricultura, y la idea de erigir un estatua al Abate Molina, costeadá por suscripción popular²⁴. Publicó su diario de viaje en *El Ferrocarril*, como folletín, y más tarde en libro²⁵.

²⁰ *Apuntes confidenciales* (o.c.), p. 7.

²¹ *Páginas de mi diario durante tres años de viaje*, I, 126-141.

²² *Ibid.* I, 225-229.

²³ *Ibid.* II, 362-363.

²⁴ *Apuntes confidenciales* (o.c.), p. 8.

²⁵ Se publicó en *El Ferrocarril* desde el 8 de marzo al 22 de agosto de 1856. Y en un tomo 1856, 454 pp. a dos columnas. El itinerario abreviado fue el siguiente: California, Acapulco, ciudad de México, Vera Cruz, New Orleans, Mississippi, Niágara, Boston, Filadelfia, Washington, Canadá (Montreal y Quebec), New York, Liverpool, París, Londres, Cirencester, Escocia (Edimburgo y Glasgow), Irlanda (Belfast, Armagh, Dublin), Lyon, Ródano, Borgoña, Valence, Marsella, Niza, Génova, Turín, Civitá-Vecchia, Roma, Siena, Florencia, Fiésolle, Pisa, Liorna, Luca, Pistoia, Bolonia, Milán, Módena, Reggio, Parma, Placencia, Lodi, Pavía, Brescia, Verona, Padua, Venecia, Trieste, Gratz, Viena, Praga, Dresde,

En 1858 se embarcó en otra empresa política liberal, fue a parar a la cárcel el 12 de diciembre, de donde salió para el destierro el 9 de marzo de 1859.

Vicuña Mackenna describe así este viaje: "Nos llevaron en la 'Luisa Braginton' a Liverpool. Después de pasar dos meses siguiendo un juicio al capitán, por capricho de mis compañeros (Pedro León Gallo y Manuel Antonio y Guillermo Matta) y porque no quise firmar un folleto en que se difamaba a Chile y su gobierno, pelearon conmigo. Visité la España y viví dos meses en sus archivos, estudiando la figura de Diego de Almagro, cuyo estudio conservo inédito. 1860. En diciembre del 59 me vine a Lima por Panamá y allí pasé todo el año de 1860. Escribí un volumen: Ensayo sobre la Revolución del Perú, cuya edición se agotó en una semana. Acopié datos de la historia del Ejército Libertador (Campañas de San Martín), y en el valle de Cañete, donde me retiré dos meses, escribí el Ostracismo de O'Higgins, sobre papeles inéditos del general (nueve cajones que existían en su hacienda de Montalbán en ese valle). 1861. En enero vine escondido a Chile"²⁶.

Fruto de este viaje, entre otros, fue el conocimiento del General O'Brien, cuya vida escribió; las cartas que se escribió con Lord Cochrane; la compra en Madrid del manuscrito del P. Lozano de la historia del Paraguay y del Río de la Plata, por la que cobró el librero, ignorante de su valor, una onza de oro. No pudo todavía adquirir la *Historia General de Chile*, del P. Diego de Rosales. En Lima conoció al General Guillermo Miller y fue su corresponsal, y a Demetrio O'Higgins que le facilitó el archivo de su padre. Al salir de Chile vio desde el barco las islas de Juan Fernández, cuya historia prometió escribir y lo cumplió en 1883. Escribió también un Diario de viajes hasta su arribo a Segovia²⁷.

Leipzig, Berlín, Hamburgo, Amsterdam, La Haya, Rotterdam, Amberes, Gante, Bruselas, París, y al fin por mar a Chile por el Atlántico, Buenos Aires, etcétera.

²⁶Apuntes confidenciales (o.c.), pp. 8-9.

²⁷El itinerario de este viaje fue muy breve; pues apenas quedaron libres, en octubre entran a España, después poco más de un mes en París, y aburridos; lo

En 1863 escribió: Viaje por la república carrilana, de Tilttil a Los Loros, y lo publicó en *El Mercurio* y en *El Ferrocarril*²⁸. Describe en este viaje las obras del ferrocarril de Santiago a Valparaíso, que se realizaron simultáneamente en muchos tramos del trazado para acelerar la obra. Aprovechó para buscar en Tilttil los restos de Manuel Rodríguez y de allí nació la idea de una columna expiatoria en honor del prócer. El tema del ferrocarril le entusiasmaba y así consiguió hacer una guía como los Bedeker sobre el viaje de Santiago a Valparaíso, partiendo desde el puerto, publicado en 1877, con 666 páginas. También abogó por el ferrocarril transandino en *A través de los Andes* (1885, 336 pp.), donde, olvidando lo escrito en 1855 contra dicho ferrocarril, defiende entusiasmado su ejecución.

En 1865, empapado de fervor americanista, se embarca a los Estados Unidos. Dejémosle la palabra: “Estallando la guerra de España, fui enviado a los Estados Unidos de agente confidencial para agitar la opinión de ese país, que según Covarrubias, debía declarar la guerra a España por la doctrina de Monroe. Encontré a Seward en alianza estrecha con España, como lo dijo él mismo en La Habana, a donde fue expresamente dos meses después de mi llegada. Nadie nos hacía caso; no había un solo buque (los Estados Unidos no los tienen ni para ellos) ni mandaban un real desde Chile. Fue el capitán Wilson (hombre muy honrado, actual administrador de Puchoco) enviado por el gobierno, y con su consulta y por las órdenes terminantes de mandar, aunque fuera una tabla, se compraron cuatro buques, todos para ser pagados en Chile, corriendo los dueños el riesgo de guerra, y tres de ellos valían juntos 50.000 pesos, menos que “El Valdivia” comprado al contado en Inglaterra. Se mandaron 40 cañones que costaron \$ 260.000. Errázuriz mandó 10, que costaron un millón.

“Publiqué en Nueva York, con el seudónimo de David Hunter, un ensayo en inglés sobre Chile, que leí ante una sesión pública en El Club de los Viajeros.

acompaña Barros Arana. En España el recorrido es veloz: San Sebastián, Vitoria, Briviesca, Burgos, Valladolid, Segovia, El Escorial, Toledo, Valencia, Barcelona, París, Inglaterra. Regresa solo hasta el Perú.

²⁸*Miscelánea*, 1, pp. 69-103, recogió este artículo.

“No pudiendo hacer nada en los Estados Unidos sino a fuerza de dinero (el meeting de Cooper Institut, en que hablé en presencia de 14.000 almas, costó 3.000 pesos) fundé *La Voz de América* para agitar a Cuba. Hubo pronunciamiento y desde entonces se preparó el grito del Taro.

“La palabra ‘Esmeralda’ popularizada por el diario, se hizo una voz revolucionaria en Cuba, después de la toma de la ‘Covadonga’. *La Voz de América* circulaba secretamente por millares de ejemplares, de acuerdo con un comité cubano de Nueva York.

“Fue esa la época más difícil, más laboriosa y más abnegada de mi vida. Seward me hizo poner preso y el Ministro de Chile me abandonó en un juicio en el que me defendí con energía y fui absuelto. Regresado a Chile me pasaron una nota de gracias, justificando todos mis actos. Yo publiqué al año siguiente una relación de mis trabajos en la ‘Libertad’, y después unos dos volúmenes más. Pasé en Estados Unidos ocho meses, desde octubre de 1865 a junio de 1866”²⁹.

La misión de B. Vicuña Mackenna estaba destinada a mover la opinión y a comprar armas. “La misión de Vicuña Mackenna, dice Mario Barros, se cuenta entre las páginas más cómicas de nuestra historia diplomática, y sus detalles, que la inigualable simpatía de su autor y su magnífica pluma consignaron en un librito delicioso, nos revelan hasta qué punto hombres inteligentes y cultos habían retrocedido a la más absoluta inconciencia del mundo que los rodeaba”. Recuerda Barros que Estados Unidos estaba en plena guerra de secesión y no podía pensarse en mover la opinión del país por una guerra entre una escuadra y dos lejanos países. Del diario que fundó vendió dos ejemplares. Estuvo en la cárcel acusado de violar la neutralidad americana, compró cuatro buques por nuevos y eran veteranos y Chile tuvo que desguazarlos. La misión confidencial de Vicuña Mackenna costó el cargo al encargado de negocios de Chile en Estados Unidos, Francisco Solano Astaburuaga, al cónsul en Nueva York, Rodgers, y al agente confidencial”³⁰. El resultado final de la

²⁹ *Apuntes confidenciales* (o.c.), 9-10.

³⁰ Mario Barros van Buren, *Historia diplomática de Chile, 1541-1938*. Barcelona, 1970, pp. 201, 227-235.

misión en Estados Unidos mirado desde el ángulo diplomático chileno no es tan optimista como creía Vicuña Mackenna.

En 1867 contrajo matrimonio con Victoria Subercaseaux Vicuña. La delicada salud de su esposa dio origen al tercer viaje a Europa de Vicuña Mackenna. Así lo narra en brevísimo resumen: "En enero (1870) la salud de mi esposa me obligó a llevarla a Europa. Viví cerca de dos años vagando por todos los baños termales de Europa. Escribí las cartas de San Val. En España acopí 60 volúmenes de documentos del Archivo de Indias. 1871. Compré la Historia de Chile del Padre Rosales, monumento inédito por el que pagué \$ 800 pesos, y que conservo esperando que haya algún gobierno que lo mande imprimir. 1872. En noviembre regresé a Chile"³¹.

Benjamín Vicuña Mackenna en este viaje escribió incontables artículos, que aparecieron en *El Mercurio*, gracias a un contrato de 25.000 francos por cincuenta cartas. La nómina de Ricardo Donoso registra 93 cartas, que también fueron reproducidas en *El Ferrocarril*. Como en Vicuña todo es singular, desde la carta 38 adelante, designa las cartas por los ríos o montañas: Cartas del Ródano, del Girona, del Guadalquivir, del Guadalete, del Peñón, del Guadalorce, del Vesubio, del Tíber, del Arno, del Lahn, del Sena, de los Pirineos, y por segunda vez: del Girona³². Una de las cartas del Guadalete junto con un tomo de la historia de Chile de Claudio Gay y la Historia de la administración Errázuriz de Isidoro Errázuriz provocaron en J.V. Lastarria un deseo de rectificación, que se llamó Recuerdos Literarios³³.

La impresión de fastidio y melancolía que lo acompañaba en este viaje es muy repetida. Va en busca de la salud de su esposa a las aguas termales y recorre los siguientes baños termales: Spa, Baden-Baden, Luxeil, Arcachon, Ems, Cauterets y de nuevo Arcachon. El clima le es adverso y obliga a cambios de lugar. Como en este tiempo se verifica la guerra del 70, sus colaboraciones periodísticas están llenas de asuntos bélicos. El itinerario de Vicuña Mackenna se enriquece por su

³¹ *Apuntes confidenciales* (o.c.), p. 11.

³² Ricardo Donoso, o.c. 279, n. (1), 559-567.

³³ J.V. Lastarria, *Recuerdos literarios*, Santiago, 1878, p. 21.

afición a usar cada sitio a que llega como centro de excursiones y visitas interesantes. Alterna ciudades importantes ricas en museos y en historia, con aldeas insignificantes y modestas, que no tienen más motivo de visita que sus aguas calientes y saturadas de saludables medicinas. Vicuña Mackenna es un sonámbulo: escribe de noche sus correspondencias periodísticas y se queja, como Bécquer: “¡Ay! ¿quién juntó la tarde a la mañana?”, porque el día lo sorprendió con los párpados todavía abiertos desde el día anterior, muchas veces.

El itinerario de este viaje, sin contar muchos desvíos y excursiones ni la vida en las ciudades célebres, es vertiginoso y sin descanso, informándose de todo. El mejor testimonio es el de su esposa, causa de su viaje termal; dice en una carta: “Benjamín, mamá, ha sacado los pies del plato; no pierde noche de teatro y no se conforma con dejar de ver nada, así que me ha abandonado completamente”³⁴. El itinerario de este viaje, es el siguiente: Valparaíso a Montevideo en nave, Río de Janeiro, Burdeos, París, Dieppe, Londres, Bruselas, Spa, el Rhin, Maguncia, Frankfort, Baden-Baden, Estrasburgo, Luxeil, Ginebra, Lyon, Marsella, Toulouse, Arcachon, San Sebastián, Pamplona, Madrid, Aranjuez, Sevilla, Cádiz, Málaga, Gibraltar, Malta, Nápoles, por el Simplón pasa a Suiza, Friburgo, Berna, Basilea, Ems, Maguncia, Saarbrücken, Metz, Nancy, París, Lourdes, Cauteretz, Arcachon, Burdeos, donde se embarca a Chile.

El resto de su vida lo pasará en Chile (1871-1886).

Le quedan dos aventuras supremas: la intendencia de Santiago y la candidatura presidencial. “Como intendente, dirá, he publicado diez volúmenes y he trabajado tres años como un verdadero negro”. Como intendente realizó diversos viajes por la provincia, a caballo, como se usaba en la época, y que él creía que era el mejor vehículo para verlo todo. La exploración de la Laguna Negra tuvo por finalidad estudiar las aguas de riego y los depósitos de agua para los tiempos de sequía. El viaje cordillerano tuvo lugar en marzo de 1873, desde el 6 de marzo al 18 del mismo mes. Las observaciones de tan corta jornada dieron ocasión a Vicuña Mackenna para hacer un volumen de 271 páginas en

³⁴Ricardo Donoso, o.c., p. 283, nota (1).

1874³⁵. La visita a la provincia hecha por el intendente en 1874 dio origen a un nuevo volumen. Inicia la obra con una introducción, cuyo título es: Una palabra. En ella explica que la visita era una de las instituciones de buen régimen, establecida por los españoles “nuestros maestros en la administración”. También señala que en la ley del régimen interior se ordena hacerla personalmente al intendente al comienzo de su mandato. Las principales cuestiones que ha de tener en cuenta son: las divisiones administrativas, las escuelas y los caminos. El personal de visita se componía de diez personas: el intendente, el secretario, dos ingenieros de provincia y de ciudad, el capitán de policía, un cronista de la prensa, el encargado de las marchas del itinerario, dos ordenanzas y un mozo de mano del intendente. El tiempo empleado en 23 jornadas del 10 de abril al 10 de mayo de 1874, fue de 23 días de marcha a caballo en un camino de 200 leguas. Vicuña Mackenna agradece al fin la más bella y antigua de las virtudes chilenas: la hospitalidad de los campos y de los hogares. Lo mismo pensaba el P. Alonso de Ovalle en 1646. El cronista de la prensa cumplió bien su objetivo enviando quince cartas a *El Ferrocarril*. La visita se extendió principalmente de Santiago al Sur³⁶. El resultado fue conocer las necesidades de la provincia y proyectar soluciones.

Terminada su famosa intendencia de Santiago, Benjamín Vicuña Mackenna creyó que era llegado el momento de aspirar a algo de plano nacional y lanzó su candidatura a la presidencia de la República. Inventó un partido liberal democrático y quiso al margen de las tendencias oficiales concretar su aventura. No fue tan claro el apoyo del partido conservador, que finalmente le ofreció un apoyo extrínseco por las ideas de su programa. Un viaje hasta Talcahuano le dio cierta esperanza de triunfar, si el gobierno no llevaba candidato. En 1879, 18 de enero, escribió: “Ustedes en medio de una lucha, cuya

³⁵*Exploración de las Lagunas Negra y del Encañado en las cordilleras de San José y el Valle del Yeso*, ejecutada en marzo de 1873, por una comisión presidida por el Intendente de la provincia de Santiago, don Benjamín Vicuña Mackenna. Valparaíso, 1874, 271 pp.

³⁶*La visita de la provincia de Santiago practicada por el Intendente Don Benjamín Vicuña Mackenna en 1874*. Santiago, 1874, 264 pp.

única gloria fue la de haber combatido desde el primer día con la certidumbre completa del vencimiento (derrota), levantaron en sus pechos generosos mi causa y mi nombre”³⁷. El viaje electoral de Vicuña Mackenna a las provincias del sur del 14 de febrero al 5 de marzo de 1876 fue a la ida hecho en el ferrocarril y al regreso por mar desde Talcahuano a Valparaíso. El punto más austral fue Angol. En Santa Fe se encontró con el candidato oficial Aníbal Pinto, al que saludó con estas palabras: “Nuestros mayores peleaban estas batallas de las ideas y de la hidalguía a lanzadas, nosotros las peleamos con apretones de mano”. En Angol fue víctima de un atentado, alguno habló de asesinato, pero sólo fue un golpe contundente en la cabeza, que le hizo perder alguna sangre pero no perdió el sentido. Los cirujanos aseguraron que su herida no ofrecía ninguna gravedad, porque el sombrero lo defendió. El agredido hizo votos porque su sangre fuera la única derramada. Es curioso que desde Los Angeles adelante, Mulchén y Angol, los candidatos iban en el mismo tren, y así continuaron hasta Concepción. Al regreso por mar se proclamó en Tomé y en Valparaíso³⁸. Hizo otro viaje a Coquimbo. Largo sería seguir la campaña, que terminó con la orden de abstenerse dada a sus partidarios el 24 de junio de 1876.

Sus últimos trabajos sobre viajes se forman de recuerdos que aparecen en artículos de diarios o revistas, en la única guía que escribió De Valparaíso a Santiago, ya citada, o descripciones geográficas, que abarcan sitios no recorridos por él, como Juan Fernández, historia verdadera de la isla de Robinson Crusoe, 1883, La Patagonia, 1880, y se podría seguir con sus libros sobre el oro, la plata, el clima de Chile, y su último libro *Al galope*, que no es sino una recopilación de artículos publicados sobre cabalgatas por los lugares recorridos desde la infancia: Catapilco, Llay-Llay, Santa Rosa de Colmo, Tabo-lango, quebrada de Alvarado y otros, con la idea de ayudar a fundar una población en Santa Rosa de Colmo. Este último libro debería ser el epitafio de su movida existencia: Al galope.

³⁷Benjamín Vicuña Mackenna, *La Patagonia*. Santiago, 1880, p. 226.

³⁸*Viaje del Señor Vicuña Mackenna a las provincias del sur (Febrero 14, Marzo 5 de 1876)*. Valparaíso, 1876, 91 pp.

CONCLUSION

La idea de Vicuña Mackenna, viajero, además de reflejar algo conatural a él, explica su vocación de escritor y lo mejor de su formación, múltiple y desordenada, si se quiere, pero fundamental para comprender su modo de trabajar. El tema más preciso es la historia a través de los personajes que ha conocido; los busca, conversa con ellos, reúne su documentación, les escribe cartas, revisa los archivos públicos. Va entregando sus adquisiciones a través de artículos, folletos, libros, a veces enormes, en los cuales hay una inmensa erudición, pero no de cualquier manera, sino válida y precisa. No sólo le interesa el pasado, también escudriña el presente como excelente periodista y se enriquece de puntos de comparación para su propia obra. Por eso sus múltiples iniciativas se ven bien fundadas, estudiadas a veces en los mismos sitios. Si se quisiera hacer la lista de las cosas que le interesaban con los fundamentos de su interés, con los estudios realizados y con la evolución de ellos son los viajes, su origen, su fuente siempre manante, en una palabra su Universidad. Cada viaje lo enriquece con mil cosas, que trae, que realiza, que emprende con renovado entusiasmo. Quitarle los viajes sería como quitarle a un árbol sus raíces, sus flores y sus frutos.

Para comprobar esto basta elegir cualquier tema suyo y estudiarlo en todos sus aspectos y en todos los impresos y manuscritos de Vicuña Mackenna; se van a encontrar en ellos datos, documentos, entrevistas, apuntes y todo lo imaginable, pero al fin aparecerá su obra completa. En ella veremos que los viajes están presentes en todas sus iniciativas y empresas, en todos sus artículos y libros. En este punto hay que advertir que Vicuña Mackenna tiene una visión global de la historia y la mira desde un punto de vista más general que la mayoría de nuestros autores, que se encierran en nuestra historia como si fuera un fenómeno nuestro exclusivo, sin relación con el exterior. La historia extranjera está presente de mil modos en Vicuña Mackenna y le da un énfasis singular que lo distingue de otros historiadores del país, incluidos sus dos contemporáneos Miguel Luis Amunátegui y Diego Barros Arana, y esto es muy importante y conviene subrayarlo, porque no se olvide. Si la razón última de Benjamín era el concepto

que tenía de la historia o los viajes mismos, yo creo que fue esto último: porque los viajes le dieron en forma asistemática y desordenada, tan igual a él, pero al mismo tiempo indispensable, lo que él no pudo extraer de los estudios rígidos, formales y programáticos, a los cuales su espíritu era totalmente reacio.

Por eso todo lo suyo es un viaje, sus escritos tienen el método y técnica de un viaje. Vicuña Mackenna en su primer viaje se descubrió a sí mismo y vislumbró el concepto universal de la historia y en cada nuevo viaje amplió los horizontes de su descubrimiento y de su intuición.

BENJAMIN VICUÑA MACKENNA EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES

José Corvalán Díaz

ACADEMICO DE NUMERO
ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

En el segmento central del tramo de la cordillera de la Costa, comprendido entre Antofagasta y Taltal, y por una distancia de más de 50 kilómetros, se alza un imponente cordón montañoso que alcanza alturas de hasta 3.000 metros: es la Sierra Vicuña Mackenna. El nombre fue propuesto por el naturalista Francisco San Román en 1911, como un homenaje al ilustre escritor e historiador don Benjamín Vicuña Mackenna, posiblemente impresionado por los innumerables aportes que hizo en el conocimiento de los recursos minerales del país, su distribución y características y su importancia y desarrollo a través del tiempo.

Aun cuando la obra de Vicuña Mackenna escapa al campo de las ciencias naturales o al de la investigación científica, sus múltiples inquietudes lo volcaron también hacia la observación de la naturaleza y sus recursos, especialmente en cuanto a lo que ellos significaron y significarían para el desarrollo económico, social y cultural del país. Testimonio de ello son sus interesantes y muy bien documentados libros: *La Edad de Oro en Chile*, *El Libro de la Plata* y *El Libro del Cobre i del Carbón de Piedra en Chile*, aparecidos en 1881, 1882 y 1883, respectivamente. Estos, según él mismo lo dice, los escribió "por su interés en la geografía y en la historia y no como químico, ni minero ni geólogo". Son sin duda valiosísimos documentos desde el punto de vista histórico, ya que en ellos su autor dejó estampados innumerables antecedentes que de otra manera tal vez no habría sido posible rescatar.

En una época en que ni en Chile ni en ningún país sudamericano se

desarrollaba alguna acción para conocer sus recursos naturales no renovables, excepción hecha a la confección del primer mapa topográfico y geológico de Chile, preparado por el naturalista Aimé Pissis en 1873 por encargo del gobierno, Vicuña Mackenna tuvo el gran mérito de evaluar la potencialidad de nuestro territorio, de señalar las acciones prioritarias que deberían realizarse para la exploración y explotación de los recursos minerales importantes como el cobre, el oro y la plata y de recomendar las medidas tendientes a su aprovechamiento racional y a su conservación, todo ello dentro del marco de la función social y cultural que toda esta actividad implica o debe implicar.

Es notable que a un historiador y no a un científico o a un técnico le haya llamado la atención la gran abundancia que el cobre tenía en el país, "metal plebeyo" como él lo llamó por no tener los atractivos del oro y de la plata, que se "halla repartido con tal profusión en todo el suelo de la República al norte del Maipo i del Mapocho", que se convirtió en el patrimonio común de todos los chilenos. Pero más impresionante todavía es el hecho de que fuera Vicuña Mackenna ya en esa época quien, en su afán de incentivar la exploración por riquezas metalíferas, llamó la atención sobre la gran semejanza geográfica y geológica que Chile, especialmente la "Región de la Araucanía", presenta con California. Como lo haría cualquier investigador en Ciencias de la Tierra en nuestros días, Vicuña Mackenna relacionó muy lógicamente el modo de ocurrencia de los recursos minerales y la conformación geológica de los terrenos en que se encuentran. Al comparar las características de los placeres auríferos de la región sur del país con aquellos que estaban siendo intensa y exitosamente explotados en California, ya estaba aplicando un criterio básico de prospección de recursos minerales y a su vez incentivando su búsqueda.

De la lectura de sus libros, se desprende muy claramente que Vicuña Mackenna visualizó que, en un país como Chile, la manera de garantizar su futuro desarrollo era a través del estudio de la conformación geológica del territorio y de la forma en que se presentan los yacimientos. Puso especial énfasis en el cobre, ya que lo consideró el pilar fundamental para nuestro desarrollo económico. Por ello es que,

además de preocuparse de compilar datos estadísticos, como por ejemplo sobre la producción de cobre durante la Colonia, que estimó en 2 millones de quintales (200.000 toneladas), relató numerosas circunstancias en que se descubrieron yacimientos en su época y dejó el registro de la naturaleza, y condiciones en que se explotaban varios de ellos tales como Carrizalillo, Tamaya, Caracoles, Cerro Negro, La Higuera, etc. En todos estos casos, la información aportada sobre la geología y mineralogía de estos yacimientos, es algo que el profesional y científico actualmente aprecia en todo lo que vale.

También, consciente de que la búsqueda, explotación y beneficio de los recursos minerales, debe realizarse bajo condiciones que no sólo garanticen el desarrollo del país sino que también esa industria cumpla con la función social que debe cumplir, Vicuña Mackenna realizó toda clase de esfuerzos para modificar disposiciones legales vigentes que lo inhibían y para introducir tecnologías modernas que redujeran los costos de operación, disminuyeran el sacrificio humano y permitieran alcanzar la seguridad y el bienestar social necesario para el progreso.

Siendo Senador por Coquimbo, propuso un proyecto de ley que daría más garantías para la prospección y explotación del oro; además, en todas sus actuaciones insistió en la necesidad de que a nivel nacional existiera un organismo que propendiera al desarrollo y fomento de la industria minera. Tuvo la satisfacción de ver que, en noviembre de 1881, se estableció, con este fin, la Sociedad Nacional de Minería, que contempló desde su inicio la fundación de escuelas especiales, laboratorios de química analítica, formación de colecciones de todos los minerales conocidos, la promoción de congresos y el establecimiento de relaciones con corporaciones extranjeras para el intercambio de conocimientos aplicados a la industria extractiva.

Sin ser un científico, pero un gran observador de la naturaleza, Vicuña Mackenna destacó vastamente la necesidad de generar el conocimiento básico para poder evaluar y aprovechar inteligentemente los recursos del país. Por ello es que en este homenaje a su memoria, la Academia Chilena de Ciencias ha querido recordar esta valiosa contribución, que incide tan directamente en el campo de las Ciencias Naturales.

MEDICOS DE ANTAÑO

Ignacio González Ginouvés

ACADEMICO DE NUMERO

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES

Es tal vez el menos conocido o leído de los libros de su autor.

Dice al respecto, en su biografía de don Benjamín Vicuña Mackenna, su sobrino don Eugenio Orrego Vicuña:

“Médicos de Antaño en el reino de Chile, uno de los más curiosos y seductores escritos del infatigable polígrafo, vio la luz a continuación (1877). En él estudia la marcha de la medicina y el lento progreso hospitalario durante los años del coloniaje. Dice Donoso: Antes que una indigesta elucubración científica atiborrada de suficiencia o pedantería, compuso don Benjamín un regocijado cuadro de costumbres, revelador, pintoresco, lleno de observaciones intencionadas y peregrinas anotaciones como el más seductor y el más genial de nuestros escritores”¹.

Médicos de Antaño fue impreso en 1877 en la Imprenta de Rafael Jover; había sido escrito, presumiblemente, en los años, azarosos para don Benjamín, que median entre su salida de la Intendencia de Santiago y su campaña presidencial, y cuando ya se vislumbraba en el Norte la inminencia de la guerra con el Perú y Bolivia. La edición debe haber sido reducida y pasó prácticamente desapercibida por las preocupaciones que creó en el ambiente chileno el aludido conflicto. El hecho es que se le olvidó y a la vuelta del siglo llegó a ser inencontrable.

En 1932, la Editorial Ercilla la reeditó en su colección “Vida Chilena”; cinco años después la Editorial Difusión hizo una tercera edición y, finalmente, de las prensas de la Editorial Francisco de Aguirre salió, en 1974, la cuarta y última conocida y registrada. De la segunda o tercera edición, un Laboratorio de productos farmacéuticos

¹Eugenio Orrego Vicuña. *D. Benjamín Vicuña Mackenna*, p. 338.

hizo una tirada especial que repartió como obsequio entre los médicos. Así el autor de estas líneas conoció, leyó y releyó este librito que tuvo la virtud de despertarle su interés por la Historia de la Medicina chilena.

Dice el autor en las ADVERTENCIAS con que inicia su libro:

“Lo que más ofrecemos a nuestros compañeros de trabajo que al público, es una serie de apuntamientos medianamente organizados sobre lo que han sido en nuestro país esas Instituciones (la beneficencia, la salud pública) en remotos siglos, a fin de guiarnos en las difíciles exploraciones que el gobierno ha confiado a nuestros esfuerzos colectivos”.

“El presente trabajo no tiene, por tanto, más alcance que el de una simple cooperación, pobre y descuadrada a un trabajo de mucho mayor aliento y resultado y al cual podrá servir, no ciertamente de complemento, pero siquiera de punto de partida desde remotas y no exploradas épocas y de consoladora comparación y contraste con los días de indiscutible prosperidad que hoy alcanzamos”.

El libro está dedicado:

“A sus honorables colegas de la Comisión Extraordinaria de Beneficencia, señores José Joaquín Aguirre, Ramón Allende Padín, José Manuel Balmaceda, Miguel Dávila, Pedro Antonio Errázuriz, Marcial González, Adolfo Valderrama y Adolfo Murillo, en testimonio de sincera afección y profundo respeto como humilde cooperación a la labor común. Benjamín Vicuña Mackenna, Viña del Mar, Agosto 1877”.

En la portada, luego del título de la obra y el nombre del autor, lleva dos sentencias:

“La ciencia, la caridad, la beneficencia, la higiene, los hospitales, los asilos, las maravillas y barbaridades de nuestros mayores en materia de medicina”.

“Reseña histórica que comprende desde la fundación del HOSPITAL DEL SOCORRO (1556) hasta el establecimiento del TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO en 27 de Abril de 1830”.

Además de sus excelencias literarias, el libro tiene la virtud de ser el primer escrito publicado en Chile sobre historia de la Medicina. El autor no era médico, pero por su experiencia y vasta cultura, conocía

el atraso en que se encontraba la medicina chilena; se cuidó bien sin embargo, de no entrar en materias científicas o profesionales y con talento se limitó a señalar, con agudeza e ironía, el atraso, la ignorancia en que se debatía nuestra medicina y las ridiculeces y prejuicios con que se manejaban entonces algunos aspectos relacionados con el cuidado de la salud y de la vida diaria de nuestros abuelos.

“Médicos de Antaño” es, en verdad, una “petite histoire” crítica, divertida y muy entretenida, de los hechos más destacados, aunque no siempre críticamente exactos de la medicina, de la Colonia y de los muy primeros años de nuestra vida republicana.

Vicuña Mackenna vivió en la época en que aquella comenzaba a desprezarse de su largo sueño medieval. Vio y oyó, en sus viajes a Europa y Norteamérica, los cambios que allí estaba experimentando y que en comparación colocaban a la chilena con cien años de atraso: Mientras allá se enseñaba a los estudiantes médicos, desde hacía dos siglos la anatomía práctica y otros ramos científicos que se juzgaban indispensables para su buena formación, aquí, en cambio, la escuálida Universidad de San Felipe no ofrecía sino una Cátedra de “Prima Medicina” en que se pretendía enseñar anatomía no en el cadáver, sino en los textos que Galeno había escrito en el siglo tercero de nuestra era, y de las ciencias no se tenía la menor idea.

El prestigio de la medicina en el medio chileno de los últimos años de la Colonia, en consecuencia, andaba por los suelos y nadie que fuera alguien se interesaba por su estudio. La Cátedra de San Felipe no tuvo un solo alumno en los 30 últimos años de su frágil existencia. A un hombre tan bien informado no podían escapársele estos contrastes y los puso en solfa con el ingenio y la pasión que ponía en sus empeños.

Con todo, no deja de llamar la atención el interés de Vicuña Mackenna por las cosas médicas y la buena y actual información que tenía sobre esas materias; cosa que se hace evidente en forma de comentarios, críticas y alusiones a lo largo de muchas de sus obras.

Además, el hombre algo sabía del estado de los asilos y hospitales chilenos. Por aquellos años formaba parte, como dice en su dedicatoria ya transcrita, de una Comisión Extraordinaria de Beneficencia.

Don Benjamín falleció en 1886. Es seguro que tuvo noticias oportunas de la llegada a Chile de los dos adelantos que más hicieron

por el progreso de esta profesión: la anestesia, que permitió operar sin dolor, y la antisepsia, que eliminó el peligro de las infecciones que diezaban las salas de los hospitales.

La primera había sido practicada en Boston, EE. UU., en octubre de 1846 en el Mass. Gen. Hosp. por el cirujano Warren y llegó a Chile pocos años después.

La antisepsia derivó de los trabajos de Pasteur y fue puesta en práctica alrededor de 1870 por el gran cirujano inglés John Lister. Su propagador en Francia —en apasionada guerra con los médicos tradicionales— fue el cirujano parisien Lucas Champoniere. De él la aprendieron cuatro jóvenes chilenos² que cumplían en París sus estudios de especialización y regresaron a Chile entre 1878 y 1879; entre ellos el Dr. Manuel Barros Borgoño, quien comenzó sus novedosas prácticas quirúrgicas con gran éxito —aun cuando con poca oposición— en un hospital de sangre financiado por la familia Matte, situado en calle Lira.

En la aldea que entonces era Santiago puede darse por seguro que don Benjamín conoció a estos mozos y tuvo noticias y tal vez contacto con ellos. Su espíritu liberal y progresista debe haberse reconfortado con estas noticias.

La anestesia había hecho así una lenta entrada a la práctica profesional chilena antes de 1877. La antisepsia la introdujo al país Barros Borgoño en 1880.

Pero el libro había sido publicado antes y no alude a tales progresos.

Aquellos y otros progresos eran moneda corriente en los países europeos más adelantados; no lo eran todavía en España que iba en estos campos medio siglo a la saga, y llegaban a sus colonias, cuando podían llegar, traídos malamente por médicos de desecho que, en busca de mejor suerte, migraban al nuevo mundo.

Largo sería entrar en el análisis de este libro. Además innecesario, porque conocemos, mal que mal, muchas de aquellas costumbres, ya

²Manuel Barros Borgoño, Vicente Izquierdo, Francisco Puelma Tupper, Máximo Cienfuegos; de partida se había agregado a este grupo Guillermo Puelma Tupper, que luego lo abandonó para dedicarse a las letras

que se perpetuaron en Chile hasta avanzado nuestro siglo; no sobra, sin embargo, transcribir algunos párrafos (Las páginas señaladas se refieren a la cuarta edición).

Entra en materia en el primer párrafo de su libro con el siguiente recuerdo histórico:

“Don Pedro de Valdivia, hombre sagaz, caudillo previsor, trajo consigo en su caravana de Cuzco, cuando vino a descubrir el mal famoso país de Chile, clérigos, frailes, capellanes, alarifes, gallinas, una mujer, escribanos, cerdos, secretarios de cartas, un gobierno, en una palabra, una colonia en miniatura, no trajo médicos. Hizo venir en su compañía al verdugo, el cual llamóse Ortun Xeres, pero no trajo siquiera un sangrador”.

“Aquella omisión era en cierta manera lógica. Los conquistadores sabían matar mejor que vivir. Como de muy pocos de ellos se cuenta que muriesen en su cama, no se entrometían en drogas ni doctores. De los compañeros de Pizarro se refiere de uno solo, llamado Mensio Sierra Leguísamos, que falleció de enfermedad. Los demás perecieron por la espada o por la soga. Cuidaban por eso los castellanos del nuevo mundo, con más solicitud del médico de su alma, que era su Capellán”.

Y agrega más adelante:

“Los documentos más antiguos están de acuerdo en que doña Inés de Suárez fue el primer cirujano y la primera hermana de la caridad de la recientemente fundada colonia”.

“Fue en verdad doña Inés el primer médico de Santiago, porque fue la primera mujer que vino a Chile. Dicen los hombres que todos tienen algo de poetas, de locos y de médicos; pero la mujer es todo medicina, porque consuela el alma y alivia la materia del dolor. Pedro de Valdivia que era la malicia misma, guardaba por ésto aquella buena dama en su propia casa, y cuando lo acusaron, con razón, de esconderla como su querida, contestó al Juez (1548) que la tenía sólo como médico”*.

Al referirse a los médicos de la Colonia, comenta:

“Al licenciado sucedió un bachiller, y éste fue el célebre Bachiller

**Médicos de Antaño 4ª edición, p. 7.*

Bazán, quién mató con sus menjunges metálicos al segundo Gobernador de Chile don Francisco de Villagra”.

“Tenía el Bachiller un solo sistema curativo, las unciones mercuriales puestas tan en boga por el célebre Paracelso; pero el Bachiller Bazán, había recogido intacta la herencia del famoso charlatán suizo y ungió, o para emplear el vocablo científico de la época, untaba a todo el mundo, al señor como al indio, a la casica varonil como a la tímida doncella castellana. Así es que todos morían en sus manos infaliblemente y sin misericordia”*.

“Del diagnóstico, que no es sino el punto de partida de la profecía científica de las enfermedades, no tenían ni la más remota sospecha porque todo lo curaban por aforismos y por humores. Las ciencias naturales que en el pasado y en el presente siglo, especialmente, han revolucionado la medicina, puesto que ésta es su compendio y aplicación, la química, la botánica, la física, eran simplemente artes diabólicas. La higiene les habría parecido el nombre científico de alguna fiera o sabandija y de las vastas ciencias que hoy se llaman clínicas, moral médica, medicina legal, terapéutica, patología externa e interna y otras fases de este gran estudio de la humanidad, que comenzó con el primer dolor, no pudieron formar siquiera concepto, porque no estaban en aptitud de medir su alcance, ni esas ciencias en el hecho figuraban como tales” (Pág. 28).

No deja de sorprender este comentario que revela un singular conocimiento de lo que era ya la enseñanza de la medicina en Europa. Agrega:

“No echemos tampoco en olvido que dos de los más grandes auxiliares de la medicina moderna, la percusión y la auscultación, son aplicaciones de ayer (Corvisart 1806 y Loermec (Laennec) 1819”.

Refiriéndose al examen que los médicos de antaño daban ante el Cabildo para probar su calidad de tales, advierte:

“Y era lo más curioso y singular de toda esta algarabía greco-castellana-indígena, que los doctores y protomédicos rendían sus exámenes científicos ante los honrados hacendados del Cabildo de Santiago, constituidos en Protomedicato, cuyos buenos señores ape-

*Loc. Cit., p. 22.

nas sí sabían medianamente su propio idioma, al paso que el arte de Esculapio se había refugiado exclusivamente en el latín y no daban trasas de salir de él ni en muchos siglos. Los ediles chilenos corrían así la misma suerte de Sancho en su Insula Barataria, cuando ni las perdices que habían formado el regalo y deleite de su chosa podían llegar a su hambrienta boca, hecha toda agua, si no con la indispensable salsa de Hipócrates, por el hocico y el mandato del celebérrimo don Pedro Recio Aguero, natural de Tirte-Afuera”.

Hablando de los cirujanos de entonces, dice:

“Pero debemos también agregar que entre cirujanos y barberos, no sabemos en cuales manos andaría peor tratada la ciencia de la cirugía, desde que la ciencia misma no existía. La Anatomía era un secreto de los cadáveres. Las autopsias, un pecado mortal. Un Papa las había prohibido (Bonifacio VIII), y fué preciso que otro Papa las consintiese (Sixto IV). Sólo así, en una que otra ocasión dio el Cabildo de Santiago permiso, con audiencia del Capitán General, para descuartizar un cadáver según más adelante contaremos”.

Respecto de las costumbres higiénicas: (Pág. 50).

“Más de toda suerte, es lo cierto que nuestros abuelos, lejos de buscar en el aire un elemento de vida, huían de sus contactos como del sepulcro. Cerraban herméticamente el aposento de los enfermos y a éstos les mantenían arropados hasta los ojos, en constante transpiración conforme a los consejos de Sartorio”.

“En cambio daban amplia cabida en sus estómagos a los apetitos del sueño y la gula. Para aquel habían inventado la siesta, que era un consorcio eterno con la pereza, y para la última, la cena, que era la aliada permanente de la lepidia y de la muerte. Por eso solían decir: “Más mató la cena que curó Avicena” (Pág. 38).

Refiriéndose a las farmacias, cuenta que la más prestigiada de la Colonia fue la de los Jesuitas, y agrega:

“15 años después de la expulsión de la Orden se reputaba por buena conforme a una ordenanza del Ayuntamiento (1781), la botica que podía ostentar en sus armarios hasta cien *simples*, contando con los del país”.

“Clasificábanse por lo común estos simples, adjudicándolos entre los tres reinos de la naturaleza y colocando enseguida los de cada reino

en cajones, en tarros de lata y en redomas de cristal, más según sus apariencias que según sus condiciones terapéuticas”.

“Tal fué la medicina colonial —mitad medicastro mitad machi, española e indígena, greco-romana, empírica y supersticiosa— del Siglo xvi” (Pág. 54).

“Y una cosa solamente parece digna de particular observación en este caos, cual es la de que siendo entonces la Capital de Chile una aldea y un claustro, tuvo los beneficios de no menos de cinco facultativos”.

“Y esto junto con las celdas, explica lo suficiente el pausado aumento de la población. Por ese preciso motivo Adrián vi deseaba, alarmado por el rápido crecimiento de sus súbditos romanos, que ejercieren *contra* ellos su profesión hasta 500 doctores”.

Hablando de los padres Capachos (del Hospital del Socorro o San Juan de Dios) y sus reformas, comenta:

“Hacían el servicio de los enfermos los mismos frailes, sus legos y sus esclavos. De los vientres de las hembras, nacieron cinco niños, es decir cinco esclavos, pero se murieron cuatro negros”.

“Un Capitán llamado D. Juan de Valenzuela, dió de regalo ese año a los padres, un africano, y con esto parece que el número de frailes, empleados, de esclavos y de enfermos era de cuarenta en el año mencionado, porque el Prior Gómez de Avila, compró 40 bulas que le costaron veintitres pesos y tres reales”.

“El cirujano que atendía a los enfermos de San Juan de Dios en la época avanzada que ya alcanzamos, llamábase Juan Rodríguez, que otros dicen Juan Flamenco porque probablemente sería oriundo de los países Bajos. Su salario era de \$ 150 al año y el de el barbero de \$ 50. La propina había bajado más de doscientos por ciento desde los tiempos del protomédico Alonso de Castillo... (1576): pero siquiera esta última se pagaba en patacones, que nó en choclos”.

Refiriéndose al agua que bebían los santiaguinos dice: (Pág. 89).

“Era el año 1718 y una epidemia general de disentería afluía la ciudad, que nunca estaba, en verdad, del todo libre de los maleficios de la incuria, del abandono y de la ausencia completa de todas las precauciones que mantienen medianamente sanas esas colmenas de piedra y barro en que vive la humanidad, clasificada por familias y por

enjambres: las ciudades modernas. Respiraba en esa época la capital entre dos basurales (La Cañada y el Río); sus calles no estaban empedradas, sus acequias carecían de baldosas, sus aceras de pavimento. Lodazales de seis meses, escombros el resto del año, en cada cuadra media docena de perros o gatos muertos y hasta asnos podridos en el lodo, como cuenta el escritor Sapiola, refiriéndose a época mucho menos remota: ese era Santiago” (Pág. 89 y sig.).

Se discutió, entonces, si el agua del Mapocho era potable:

“Tres fueron los doctores que entraron a terciar en el negocio con sus informes científicos (Pág. 90), a petición del Corregidor D. Pedro Gutiérrez Espejo, laudablemente ocupado en traer otra vez a la ciudad el agua de Ramón, que los Padres Franciscanos habían conducido a su pila en el siglo precedente”.

“Rompió los diques de la ardua discusión (Pág. 91) sobre las calidades del agua del Mapocho en su informe científico del 29 de Julio de 1718, el doctor La Sirena, y declaró categóricamente que todas las enfermedades de Santiago eran debidas “exclusivamente a los raudales de aquel río, escondido veneno que infesta comúnmente los cuerpos y aplicados en sudores coadyuba a la enfermedad, porque este veneno —decía textualmente— es nacido de cuatro metales diferentes muy constipantes y mordaces que desfiguran el agua en su naturaleza” ”.

“Pero si el doctor francés guardaba ciertas reticencias, no las tuvo tales el protomédico de ancianidad, es decir, el grave, campanudo y aguilblasado doctor Ochandiano, porque descubre a poco andar que los santiaguinos no bebían agua sino tinta compuesta de apolcura, alcaparrosa, alumbre y tierra con lo cual, dice, queda el agua más apta para los tinteros que para el socorro de la sed”.

“Según este ilustre clínico y químico, el principal defecto de aquella bebida, que debió convertir a Santiago en una academia de fecundos y fáciles escritores, era la obstrucción de los hipocondrios, especialmente en las mujeres entre las cuales no había una sola, en su sentir, que no adoleciera de este mal. En cuanto a las reumas, catarros, fluxiones de los ojos, afectos a los riñones y de la vejiga, inculsa la lithysis o mal de piedra, provenían infaliblemente del agua tinta del Mapocho”.

“De esta suerte el sabio informante, sin dar tregua entraba en la lid con esta precisa frase: excelentísimo señor, conceptum sermonen quis retinere potestes, decía el atribulado Job, y agregaba a reglón seguido, que habiendo llegado a este país tan favorecido que parece que de su suelo se hubiere derramado la hermosa fértil cornucopia de amaltea, púsose a estudiar la cosa de sus muchas dolencias, conforme al consejo de Hipócrates: *Inspiceres itaque opetet regionem tempus*, y encontró que de todo tenía exclusivamente la culpa el río Mapocho, cuyo raudal de este palenque quedó más desacreditado que la laguna estigia”.

Hablando de la Casa de las Recogidas, cuenta:

“Como la capital del reino había sido en el desventurado siglo xvi (siglo de perdurable crisis) sólo un claustro y un cuartel donde invernaban o tenían alojamiento los soldados de los refuerzos que de todas partes, y especialmente de la plebe del Perú, venían a la frontera, la prostitución pública tomó proporciones tan alarmantes, que a la postre de aquel siglo, formado todo por avenidas, terremotos, epidemias y vicios, el Presidente Marín de Poveda, obedeciendo a las instigaciones del celoso Obispo Romero, ordenó se construyése una casa en que fuesen recogidas y guardadas las meretrices que infestaban la ciudad”.

“Pero la circunstancia de que el edificio destinado al recogimiento y enmienda de las mujeres alegres de Santiago, estaba situado al pié de un cerrillo fácil de escalar como divisadero, llegó nada menos que hasta los oídos del devoto Felipe III, y éste por real célula de 12 de Mayo de 1710, ordenó que se paralisase la construcción de la pecaminosa casa tan peligrosamente ubicada”.

“Esta primera casa de corrección, precursora de la de corrupción y posteriormente de la excelente del Buen Pastor se planteó en forma de beaterío con seis hermanas del hábito de Jesús... De estas seis beatas, una tendría el oficio de Rectora, otra de Ministra, otra de Sacristán, otra de compañera, otra de Portera y otra de Escucha o de Espía en el Locutorio” (Pág. 122).

Se refiere a la fundación del Hospital San Borja, y recuerda:

“Pero cuando en 1767, fueron expulsados los Jesuitas y quedó vacante su noviciado de San Borja en la Cañada, ocurriósele al Cabildo

de Santiago escribir al ilustrado Conde de Aranda una carta respetuosa, solicitando la cesión de aquellos claustros y de algunas rentas vinculadas en las propiedades de la desposeída Compañía de Jesús, para la erección de un Hospital, separado, destinado a mujeres”.

“Accedió el Rey de buen grado a aquella pretención de moralidad y de salud, y un año después, el Consejo de Administradores de los bienes de los ex Jesuitas en Santiago, llamada Junta de Temporalidades, ordenó su formal erección bajo el pié de cincuenta camas distribuidas en tres salas”.

“Diéronle (al Hospital San Borja) otro censo de tres mil pesos de un Nicolás de Barrio Nuevo, y para que no faltara en el reparto *de cosa de Chile* le quitaron al San Juan de Dios la mitad de su noveno diezmo, esto es un mil quinientos pesos, para el recién creado establecimiento. Es Chile el país donde ha llegado a su perfección el arte de vestir a un santo desnudando a otro...”.

“San Borja adquiriría, sin embargo, del compromiso de regalar a las monjas capuchinas los remedios, y el de venderlos por la mitad de su precio a los otros monasterios de monjas. Pero debieron tener éstas en épocas pasadas más que regular salud, porque de las cuentas del hospital, que hemos visto, durante el primer decenio de su erección, no obtuvo de provecho la botica un sólo maravedí” (Pág. 130).

Agrega más adelante:

“Otra de las causas del atraso de la ciencia médica y del desmedro de sus facultativos, era (perdónesenos la palabra por exacta) la dura competencia que les hacían los Santos con sus curaciones milagrosas o simplemente caseras. Porque así como en España la Virgen de Atocha cura exclusivamente a la familia real, que agonizó clavados sus ojos en su busto; la del Pilar a los cojos; el hígado de Santa Engracia conservado en Saragoza, las fecundas entrañas femeninas; la virgen de Oña, las lombrices; y por el mismo camino, la *faesosa* cinta de la virgen de Tortosa, que saca irremisiblemente con bien a las primerizas que no se mueren en el parto, así desempeñaba en Santiago, tales oficios, con merma evidente de los médicos y sus salarios San Ramón Nonato; San Lázaro, abogado de los leprosos; Santa Lucía de la buena vista; Nuestra Señora de los Remedios que tiene su botica en el cielo como estuche omeopático empleado contra “todo género de males; y

el San Antonio de las Gaticas, cuya imagen hace todavía milagros contra cuerdos decretos del Arzobispado, en el callejón de la Dominicana. Fuera de que intervenían también directamente en las modificaciones higiénicas y climatológicas del país, otra serie de protectores especiales: San Isidro, en las lluvias; San Saturnino, en los temblores; Santa Lutgarda, en las frecuentes plagas de ratones; Santa Rita de Casia, o más bien de CASI (porque en eso llegan todos los milagros), en los imposibles..." (Pág. 111 y siguientes).

"Sucedió por ésto que el último boticario español que nos vino de lejanas tierras metióse a clérigo, como el médico López Caguinca que se había tonzurado la melena por igual motivo, más de un siglo hacía. El nombre de aquel desalentado facultativo era D. Matías Ramos, boticario mayor del ejército español que capituló en Ayacucho" (Pág. 183 y sgtes.).

"Es tal la ojeriza e inmortal odio del mencionado D. Matías, escribía en 1825, desde el Cuzco, un Obispo godísimo a otro que nó lo era menos en Santiago, contra los americanos, no obstante, ser nacido en La Habana, que ha querido más bien trasladarse a esa capital con el designio y religioso proyecto de ordenarse clérigo".

"Ignoramos, continúa D. Benjamín, si el enojado ex boticario mayor del ejército peninsular, llevó adelante en Chile sus religiosos proyectos; pero de lo que estamos seguros, es que no abrió botica. ¿Cómo habrían escapado de ella los insurgentes chilenos con aquel mortal odio y ojeriza que traía escondidos como en un frasco después de Ayacucho el airado D. Matías? Su nombre sólo habría sido de mal agüero tras el mostrador de una botica..."

Vicuña Mackenna, sin abandonar su tono chancero y su lenguaje irónico, da, no obstante, al último capítulo de su libro, titulado "El Tribunal del Protomedicato", un tono optimista:

"Persuadidos de que estas ideologías, hijas de una noble experiencia, no conducían a resultados prácticos, resolvióse el Ministro Portales en la época de su omnipotencia a plantear el Tribunal del Protomedicato, no cual lo habían conocido las leyes de la Novísima Recopilación, sino colocándolo como Cátedra docente y como Tribunal Científico, a la cabeza de la enseñanza y de la Práctica de la Medicina".

(Este Tribunal, reemplazaba a la Sociedad Médica creada con

idéntico fin, pero sin el necesario vigor, durante el gobierno de Freire). Agrega:

“Si la Sociedad Médica hubiera sido Sociedad Anónima, habría sido diferente...”.

Y luego, un comentario muy suyo:

“Las Sociedades y las Asociaciones de todo género sólo han vivido en Chile al amparo del fuerte aguijón del poder”.

Este Tribunal del Protomedicato en que tan justas esperanzas puso Vicuña Mackenna, estaba formado por el doctor Guillermo Blest, Protomédico; vocales: don Agustín Nataniel Cox como cirujano y don Vicente Bustillos como farmacéutico; Secretario, don Pedro Morán y Fiscal don José Barrios.

Agrega finalmente el admirable don Benjamín en el primer párrafo de este último capítulo la siguiente frase:

“Lento y trabajoso había de ser necesariamente el paso de una época a otra, del coloniaje a la revolución, porque la luz no se improvisa sino en los espacios del cielo, en medio de los truenos”.

El Protomedicato estaba integrado por dos ingleses y dos chilenos. Estos cuatro, más un francés (Sazié) serían, en 1833, los profesores-fundadores del curso de Medicina del Instituto Nacional que años más tarde, al crearse la Universidad de Chile, se incorporaría a ella cambiando su humilde nombre de Curso, por el de Escuela de Medicina que todavía conserva.

Hemos transcrito estos acápites de “Médicos de Antaño” elegidos al azar del ojeo del libro. Puede apreciarse en ellos la admirable facultad narrativa de Vicuña Mackenna; su estilo ágil, la oportunidad, ironía e intención de sus frases y comentarios. La nuestra no ha sido otra que interesar al lector, en la certeza de que su completa lectura lo instruirá y lo divertirá; lo leerá de seguro con la sonrisa a flor de labios y probablemente con más de una risa espontánea.

DON BENJAMIN VICUÑA MACKENNA Y LA MEDICINA CHILENA

Dr. Benjamín Viel

ACADEMICO DE NUMERO
ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

La vida de don Benjamín Vicuña Mackenna fue corta, falleció antes de cumplir 56 años de edad. La mía ya va siendo larga; gracias a ello, he tenido la oportunidad de asistir a dos homenajes en recuerdo de su brillante contribución al progreso del país que lo vio nacer y al que tanto amó. El primer homenaje al que yo asistiera, fue en agosto de 1931, al cumplirse cien años de su nacimiento; el segundo, en enero de 1986, al cumplirse cien años de su prematuro fallecimiento.

En el homenaje rendido a los cien años de su fallecimiento recuerdo al gran historiador chileno, Guillermo Feliú Cruz, decir que en la personalidad de Vicuña Mackenna podían distinguirse las características propias de su mezcla racial, vasco por su sangre Vicuña, irlandés por su sangre Mackenna. Del vasco sin duda heredó su inagotable capacidad de trabajo y su devoción por la libertad y la independencia, características que también le pudieron venir de Irlanda; pero, a diferencia de Feliú Cruz, creo que en él predominó siempre el irlandés. Su desbordante imaginación, que llevó a muchos contemporáneos a tenerla como iluso, cuando no por loco, su continua búsqueda de la belleza, su generosidad, su amor a las letras y el uso frecuente de una fina ironía me inclinan a pensar que era un irlandés nacido en Chile.

Fácil es encontrar qué fue Vicuña Mackenna: Abogado, periodista, político, historiador, urbanista, agricultor y, sobre todo, hombre público en el más amplio sentido de la palabra. Otros, con más autoridad y conocimientos que yo, escribirán sobre estas múltiples actividades y de cómo en cada una de ellas alcanzó distinción. Tanta fue la actividad que desplegara, que se dice que su esposa, doña Victoria Subercaseaux, en uno de los frecuentes almuerzos en que

reunía a su vasto círculo de amigos en su quinta del Camino de Cintura, hoy Avenida Vicuña Mackenna, habría dicho: "Benjamín al casarse conmigo, ya estaba casado con el país". La frase debe haber sido cierta, pues es muy propia del ingenio y simpatía que ella siempre desbordó en su vida social. Difícil, en cambio, es encontrar que no fue y si bien puede afirmarse que no fue médico, ello no impide el enorme interés que tuvo por dicha profesión, mucho antes que su quebrantada salud lo llevara a tener contacto directo con los profesionales de su época, profesionales de ese largo período de la Historia de la Medicina, durante el cual, el buen médico era el que sabía diagnosticar de qué moría su paciente, pero que no disponía de armas efectivas para combatir la dolencia que lo afectaba.

Fugado de Chile a los 21 años, gracias a que en esos años (1851) los Estados aún no se habían apoderado de las personas en la forma que lo hacen hoy día, con policías de fronteras, tarjetas de identidad, pasaportes, visas, permisos de residencia, etc. El joven revolucionario logró llegar a San Francisco, desde allí se dirigió a la Costa Atlántica y luego a Europa. Durante tres años estuvo fuera de Chile y de ellos, la mayor parte en Inglaterra, donde estudió agronomía en el Colegio de Cirencester. Sería imposible probarlo, pero considerando su imaginación y su interés por todas las actividades de la cultura, debe haber leído con avidez el debate que en aquel decenio tenía lugar en la Real Sociedad Médica Británica. Faltaban aún muchos años para que Pasteur iniciara la era bacteriológica. Las epidemias eran entonces tan frecuentes como aterradoras y la medicina oficial las atribuía a un Miasma que impregnaba la atmósfera y que al ser respirado, se adquiría la enfermedad. La creencia era tan acentuada que aun a fines del siglo en la ciudad de Filadelfia, afectada por una epidemia de Cólera, la artillería disparó sus cañones en la plaza de la ciudad para que la explosión alejara el aire contaminante y diera cabida a la penetración de un aire limpio.

Contra esa teoría, casi sagrada para la medicina oficial, se había levantado 20 años antes un joven médico de Londres, el Dr. John Snow, quien al estudiar un brote de Cólera, circunscrito al barrio en que él vivía, se tomó el trabajo de buscar un factor común en los hábitos previos de quienes habían enfermado y todavía podían contes-

tar sus preguntas. Pudo de esta manera saber que todos los enfermos que él atendió, se surtían de agua de un determinado pozo en la calle Broad. Su gran espíritu de observación lo llevó a preguntar a quienes no habían enfermado y que vivieran en la misma zona sobre dónde obtenían su agua y confirmó así que todos ellos bebían agua de otras fuentes. Desde esa primera y brillante investigación epidemiológica, el Dr. Snow consagró gran parte de sus energías a demostrar su tesis: el Cólera no era un Miasma, era una enfermedad que se adquiría bebiendo aguas contaminadas. Ya en la década de 1850 su teoría estaba penetrando en la Real Sociedad Británica y la teoría miasmática comenzaba a temblar. Fue en esa década de 1850 y gracias a las pacientes y continuadas demostraciones que el Dr. Snow fue acumulando, que el Gobierno de su Majestad cambió el sistema de aguas de bebida, que previamente había estado en manos de compañías privadas e hizo una responsabilidad del Estado el proporcionar aguas de bebida no contaminadas a la población. Nació así el sistema de saneamiento ambiental que, al ser adoptado por otros países de Europa, hizo disminuir paulatinamente las infecciones entéricas, o sea, no sólo el Cólera, sino también las fiebres tifoideas, la disentería y la diarrea común que tantas vidas reclamaba entre los niños pequeños. Vicuña Mackenna vivía en la Inglaterra de entonces, debe haber leído mucho sobre el debate y siendo, años más tarde, Intendente de Santiago se interesó por el proyecto de traer el agua de bebida desde la Laguna Negra en la alta cordillera de los Andes. Visitó el lugar y luchó porque se hiciera factible. Años después se vería lo que fuera su sueño convertirse en realidad y la creciente población de Santiago pudo tener aguas limpias. Creo ver en la coincidencia de fechas que el urbanista no sólo buscó la belleza, sino además la protección de la salud en la forma que usaron los romanos al construir sus acueductos.

Al regresar a Chile en 1855, su mente venía impregnada del progreso europeo, pero él no tenía poder político alguno para que sus ideas pudieran ser escuchadas. Terminó sus estudios de Leyes y recibió su título de abogado, profesión que ejerció poco, pues su actividad de historiador y periodista de oposición, combatiendo contra la censura y la fuerza empleada contra la expresión libre de las ideas, nuevamente lo llevó a la cárcel y allí usó sus conocimientos de

leyes, asumiendo su propia defensa. Ella fue tan brillante como inútil, siendo condenado a una multa y tres años de destierro; así volvió a Europa a continuar observando esa cuna de la civilización occidental. ¿Es de preguntarse, si no hubiera sido perseguido y desterrado en dos oportunidades, habría sido posible para él traer a la entonces aldea santiaguina, el impulso de progreso y renovación que significó el período en que desempeñó la Intendencia de Santiago?

Nuevamente en el país, donde regresó antes que su destierro terminara y al ser elegido Presidente don José Joaquín Pérez, terminaron sus años de persecución y pudo volver de nuevo con gran entusiasmo a sus actividades de historiador y de periodista, vena que llevaba de su padre, don Pedro Félix Vicuña, fundador del Mercurio de Valparaíso. La generosidad de su carácter y su respeto por la verdad histórica se confirman al publicar la biografía de Portales. Don Diego había puesto en prisión a su padre en la época en que fue Ministro.

En el año 1867 contrae matrimonio con su prima, doña Victoria Subercaseaux Vicuña; el matrimonio entre primos era casi una regla social de la época; los jóvenes no eran invitados a las casas de las niñas solteras de la aristocracia y sólo los parientes cercanos o los amigos muy íntimos de ellos eran admitidos a las fiestas y tertulias. Ella aportaba talento y fortuna, él sólo talento y el prestigio adquirido con su pluma y su valor para defender sus ideas. Emprende luego su tercer viaje a Europa, en compañía de su esposa y continúa escribiendo, observando y absorbiendo. Al regreso de su viaje, el único que hiciera voluntario, el Presidente Errázuriz Zañartu lo designó Intendente de Santiago, cargo que asumió en 1872.

Su vasto programa de adelanto incluía dar a la ciudad límites precisos y de allí nació el Camino de Cintura. Dotarla de agua de bebida, necesidad seguramente aprendida de Snow durante su estada en Inglaterra, dotarla de alcantarilla, necesidad que muy probablemente aprendió de Chadwick en el Londres de la época, cuando este brillante reformador sostenía que la ciudad no podía continuar edificándose sobre un terreno que había recibido las excretas de veinte siglos de ocupación humana y que era necesario dotarla de sistemas que alejaran las aguas servidas. Vicuña Mackenna trajo a Chile el inicio del Saneamiento Ambiental que Europa estaba construyendo.

El fue, en este aspecto, un Salubrista que trató de impulsar la prevención de la enfermedad. Desgraciadamente su labor quedó incompleta, aun hoy las antiguas acequias que corrían a tajo abierto por las calles de Santiago y que fueron hundidas en colectores de alcantarilla, no se han completado, construyendo las plantas de tratamiento necesarias para que estas aguas lleguen a las zonas de regadío libres de contaminación. Es de notar que en 1982 ODEPLAN sostuvo que la construcción de tales plantas tenía un costo demasiado alto y que no era justificable, dada la baja incidencia de Disentería. Gracias a tal decisión, la Fiebre Tifoidea y la Hepatitis siguen cobrando un alto número de enfermos. Su preocupación por un Mercado limpio en el cual los alimentos fueran vendidos con el mínimo de peligro de ser contaminantes es otra de las demostraciones de su preocupación de Salubrista, mucho antes que el genio de Pasteur iniciara la era bacteriológica y desterrara para siempre la teoría miasmática, que se había impuesto desde la época de la Peste Negra que asoló Europa en el Siglo xiv.

Su labor por la Salud Pública es oculta, el agua potable y las aguas servidas corren por cañerías que las gentes no ven, por ello su preocupación por elementos tan básicos de servicio público tienen menos reconocimiento que su labor de embellecimiento. Mucho más se le recuerda por haber convertido la desnuda roca del cerro Santa Lucía, que fuera el Peñón de Huelén, en el paseo que hoy Santiago admira. En ello comprometió su fortuna personal.

Las viejas ideas de miembro de la Sociedad de la Igualdad que lo llevaron a la prisión y al destierro, volvieron a aflorar cuando tuvo poder político. No es frecuente el caso de un hombre de edad madura que conserva invariables sus ideales de juventud. El echó las bases de una Sociedad Anónima destinada a la construcción de viviendas populares que dieran un techo humano a los desposeídos de la fortuna.

Esa medicina preventiva que él impulsaba en su preocupación por el saneamiento del ambiente y la construcción de habitaciones humanas, no descuidó su preocupación por el enfermo. Formó parte de la Comisión Extraordinaria de Beneficencia, junto a don José Manuel Balmaceda y un distinguido grupo de Médicos, que fueron sus amigos personales y con los cuales colaboró en forma estrecha; entre

ellos, don José Joaquín Aguirre, Decano de la Escuela de Medicina, cuya preocupación por la enseñanza de la medicina recuerda la Universidad de Chile con orgullo al dar su nombre al Hospital Clínico de su Escuela. Don Ramón Allende Padín, abuelo del que fuera Presidente de Chile, Salvador Allende Gossens, y que años más tarde fuera Cirujano Jefe de las tropas chilenas en la Guerra del Pacífico. Don Adolfo Valderrama y don Adolfo Murillo, distinguidos profesores de la Escuela de Medicina, que vivía entonces sus primeros años ya incorporada a la Universidad de Chile durante la Rectoría de don Andrés Bello. Al escribir en 1877 "Médicos de Antaño", Vicuña Mackenna dedica su libro a sus ilustres compañeros de la Junta Extraordinaria de Beneficencia.

En "Médicos de Antaño" el autor quiere recordar el humilde origen y el humillante trato que recibieron durante el período colonial quienes intentaban, con conocimientos empíricos y frecuentemente errados, aliviar los sufrimientos humanos. Es interesante la continua comparación que Vicuña Mackenna hace entre la práctica médica de la época colonial con la que existía en España en iguales épocas. De ella puede colegirse que los defectos que costaron vidas a muchos que bien pudieran haber curado espontáneamente si no hubieran consultado médico, era común en nuestro medio a lo que ocurriera en el país sede del Imperio Español.

Vicuña Mackenna termina su libro recordando cómo durante el Gobierno del General Freire, su Ministro, don Ventura Blanco Encalada, intentó una especie de Academia Científica formada por todos los médicos recibidos que existieran en Santiago. Todos, por cierto, recibidos fuera del país. Poco se obtuvo con ello y como señala el autor: "Las Sociedades de todo género sólo han vivido en Chile al amparo del fuerte aguijón del poder público". Fue bajo el Ministerio de don Diego Portales que nació el Tribunal del Protomedicato en 1930 y del cual fueron sus primeros miembros el doctor don Guillermo Blest, inglés que para suerte de Chile se enamoró de una chilena y se quedó en el país; don Agustín Nataniel Cox, cirujano; don Vicente Bustillos, farmacéutico; don Pedro Morán, secretario, y don José Barrios, fiscal. Con ese Protomedicato comenzó la Medicina Chilena

su respetable carrera de progreso, ocasionalmente alterado por “ese fuerte agujijón del poder público”.

Fue el doctor Guillermo Blest el que tres años más tarde pudiera llamarse el fundador de la Escuela de Medicina, nacida antes que la Universidad e incorporada a ella posteriormente. Es para el país un timbre de orgullo que naciera entre nosotros una Escuela de Medicina cuarenta años antes que naciera una Escuela de Medicina en la Rusia de los zares. Fue el doctor Blest, a quien con justicia el autor llama “padre de la Medicina chilena”, y que aún no tiene un monumento en la Escuela que fundara, la figura con la cual Vicuña Mackenna termina su tan interesante y ameno libro. Es comparando cómo se aprecia el progreso. Para Vicuña Mackenna en 1877 la medicina chilena había avanzado mucho; para los médicos de hoy estaba aún en pañales, como muy probablemente los médicos del próximo siglo sonreirán irónicamente ante algunas prácticas de hoy. El autor dejó a los contemporáneos analizar el avance, ello no era tarea del historiador.

Como hombre público, Vicuña Mackenna se preocupó de la salud de la población tanto en sus aspectos preventivos como curativos, pero estuvo lejos de preocuparse de su propia salud. Consultó médico cuando las molestias propias de una alta presión arterial comenzaron a interferir con su trabajo. Se encontró albúmina en su orina y se detectaron los síntomas propios de una grave insuficiencia cardíaca, todo lo que hoy se diagnosticaría como una Nefroesclerosis. Sus riñones ya no actuaban de filtro y su presión arterial, antes que existieran instrumentos para medirla, tiene que haber sido muy alta. En aquella época se había ya retirado a su hacienda, Santa Rosa de Colmo, y vivía allí con su familia alejado de Santiago que había sido el escenario de su lucha mezclada de triunfos y amargas. Uno de sus médicos en Valparaíso le informó que su corazón tenía un “ruido de galope”, grave síntoma entonces y ahora y que indicaría siempre reposo absoluto. Pero él se limitó a sonreír, diciendo “debe ser que estoy escribiendo un libro que se llama ‘Al Galope’”. Hoy hubiera sido sometido a diálisis renales, a medicamentos que ahora se conocen para disminuir su presión arterial y que en aquellos años no existían; hubiera sido privado de la sal en las comidas y se le hubiera indicado

reposo. Esto último era lo único que en aquella época se conocía como útil para prolongar la vida de la víctima de una enfermedad incurable. Su gravedad era tal, que se solicitó por los médicos que lo atendían que un médico joven lo acompañara en su hacienda; para ello fue seleccionado un distinguido profesional, el doctor Lira Errázuriz, quien fuera en los años venideros Profesor de la Cátedra de Higiene de la Escuela de Medicina, precisamente de Higiene, esa materia que tanto había preocupado a Vicuña Mackenna en sus años activos. Poco tiempo pudo acompañarlo el joven doctor, sólo algunos días de enero de 1886.

La noticia de su muerte produjo conmoción en el país, las gentes se preguntaban: ¿Cómo habiendo allí un médico lo dejó morir? Lira Errázuriz publicó un pequeño folleto; en él relata la vida del enfermo en sus últimos días, vida de la cual él fue testigo. Allí puede leerse que la indicación de reposo no fue obedecida. Aún gravemente enfermo, don Benjamín imponía su voluntad. Escribe el Dr. Lira que se levantaba temprano, hacía gimnasia, se daba luego una ducha fría y le invitaba a un paseo a caballo que, según él, no significaba esfuerzo. De regreso a su casa tras una comida frugal hacía algo de reposo y, luego, a escribir. El enfermo no obedecía, y la “inquebrantable energía de la raza irlandesa” de la que hablara su abuelo, el General don Juan Mackenna, le permitía interpretar a su manera tal indicación, la aceptaba, pero sólo después de haber hecho la gimnasia, la ducha fría y el paseo a caballo. Escribir era para él una forma de hacer reposo.

Agrega el Dr. Lira que una mañana del 25 de enero de 1886, le dijo “Doctorcito, no me siento bien, salga solo Ud. a caballo, me quedaré descansando”. A las pocas cuadras fue alcanzado por un mozo que le gritó: “Vuelva doctor, el caballero está mal”. A su regreso, el médico describe que don Benjamín estaba tendido en el sofá con los síntomas propios de una masiva hemorragia cerebral y agrega, todo cuanto hizo por salvarlo, baños de mostaza caliente en los pies, paños fríos en la cabeza, todo cuanto la medicina de entonces sabía, y viéndolo todo perdido, recurrió a lo que se llamaba entonces el “martillo mayor”. Se abrió la camisa y sobre el tórax descubierto se dejaba caer un pequeño chorro de agua hirviendo, si el enfermo no se

quejaba era el signo claro que nada podía hacerse. Así murió este hombre público que sólo dedicó su vida a servir, sin preocuparse de cuidar la salud propia.

Su incansable laboriosidad lo fue agotando. En sus 55 años de vida activa, vivió y trabajó lo que otros hicieron en 80 ó 100; ello tenía que llevarlo a una vejez prematura. Con razón otro médico, don Augusto Orrego Luco, lo describía diciendo: "A los 55 años parecía un viejo y cansado Granadero de la Guardia Imperial de las Ideas".

No quisiera terminar estas modestas líneas de homenaje a quien tuviera preocupaciones médicas de tan alto nivel, sin rendir también un homenaje a la mujer que fuera el amor de su vida y que dedicó los 45 años que le sobrevivió al culto de la memoria de ese hombre a quien tanto amó y admiró. Ella continuó cultivando las amistades liberales de los que fueran sus amigos y su casa continuó abierta a los intelectuales de la época, aun cuando ello no fuera bien mirado por algunos sectores de su familia paterna, en su mayoría pertenecientes al conservantismo.

Después del incendio de su casa y perdida la Biblioteca de Vicuña Mackenna, ella recuperó con gran paciencia las primeras ediciones de todo cuanto él escribiera y fue tal su culto a su memoria que jamás fue a un espectáculo de cine, pues no lo había visto con él; tampoco aceptó subir en automóvil, ¡ese era un invento que él no conoció! Ahora ambos, junto al hijo hombre que murió soltero, reposan en la ermita del Cerro Santa Lucía, en la certeza que al cumplirse otros cien años de su muerte Chile volverá a rendir homenaje a quien todo lo dio por lograr un Chile mejor que el que lo vio nacer. No habiendo sido nunca médico, su nombre también está escrito en la Historia de la Medicina y Salud Pública chilena, con caracteres indelebles.

LAS BELLAS ARTES DURANTE LA INTENDENCIA DE DON BENJAMIN VICUÑA MACKENNA

Carlos Pedraza

ACADEMICO DE NUMERO

ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

Algunos tratadistas consideran la Colonia como un largo período de apacible desinterés por los problemas culturales, e insinúan que imperaron en ella más las tinieblas que las luces del saber. Ante esta afirmación, no se puede olvidar, por ejemplo, los destellos de las plumas del Padre Lacunza y el Abate Molina. Menos aún, el espíritu creador y vitalidad que los jesuitas aportaron con sus artistas y artesanos. La partida de los jesuitas, al ser expulsados del país, significó un estancamiento en las labores del espíritu, que sería sacudido por las vibrantes voces de la Independencia. Si bien es cierto que este cambio trajo consigo renovadas ideas filosóficas, políticas, literarias y sociales, la ausencia de entendimiento entre los caudillos militares y políticos, su inexperiencia como gobernantes, perturbaron el normal desarrollo del proceso cultural, lo que impidió alcanzar los frutos deseados.

El régimen portaliano, 1831-1841, con su estabilidad política, paz interna y seguridad para actuar sin contratiempos, el florecimiento económico, consecuencia del descubrimiento de ricos minerales de plata en el norte del país, permitieron y crearon una calma propicia para un feliz desarrollo de las artes y las letras.

La llegada de don Andrés Bello a Chile, 1830, significó para la cultura nacional un aporte de inapreciable valor. Establecido en Santiago, abrió un curso de humanidades en el que enseñó literatura, gramática y derecho.

Entre sus primeros alumnos se contaron José Victorino Lastarria, Manuel Antonio Tocornal, Salvador Sanfuentes. Posteriormente, inició un curso de filosofía al cual concurrían Aníbal Pinto, Manuel

Antonio Matta, Francisco Bilbao. Desde el "Araucano" divulgaba en artículos propios o traducidos, novedades literarias, filosofía, ciencias exactas y naturales, historia. Si consideramos su copiosa, variada y valiosa obra literaria, no dejaremos de agradecer y exaltar el gigantesco aporte que significó don Andrés Bello para vitalizar los cimientos de nuestra cultura.

Sus discípulos actuarán con brillo y singular éxito en la literatura, la enseñanza, las ciencias y la política.

El decenio del general Bulnes se prodigó en adelantos y realizaciones en bien de la cultura nacional.

Se crean en su gobierno la Escuela de Artes y Oficios y la de Agricultura, la Academia de Bellas Artes en 1849, siendo su primer director el pintor italiano Alejandro Cicarelli. Como dato curioso citaremos parte del programa de la Academia: comprendía la enseñanza del dibujo, desde el curso elemental hasta el de modelo vivo; la anatomía práctica; la pintura de ropajes al natural y un curso de composición.

La enseñanza sistemática y disciplinada de las técnicas del oficio permitió a la Academia preparar artistas con capacidad y elementos suficientes para ejecutar con éxito sus primeras obras.

Se crea también, en 1849, la cátedra de Arquitectura, que será dirigida por el arquitecto francés Francois Brunet y funcionará en el Instituto Nacional.

Estos cursos, como los de "Escultura y Ornamentación", a cargo del francés Augusto Francois, pasarán desde 1858 a depender de la Academia de Bellas Artes.

El Conservatorio de Música tuvo su origen en la iniciativa de don Pedro Palazuelos Astaburuaga, primo hermano de don Diego Portales. Restableció la antigua cofradía del Santo Sepulcro. Con bienes de la propia Cofradía, aportes personales y de sus amigos, funcionó, en sus comienzos, como escuela de enseñanza del dibujo lineal para artesanos.

La llegada al país del profesor francés Adolfo Desjardin sugirió a Palazuelos, quien era gran aficionado y amante de la música, la idea de fundar en la citada Cofradía una escuela de enseñanza musical. Por gestiones suyas, el Congreso dispuso en 1850 la instalación y finan-

ciamiento de la escuela. El mismo año, el gobierno dictó un decreto que en el artículo primero señalaba: "Se establecerá en la capital una escuela o Conservatorio de Música, cuyos cursos comprenderán las enseñanzas del solfeo, del canto; soprano, contralto, tenor y bajo; y del piano, órgano, armonio y violín.

Fue su primer director el Sr. Desjardin.

La sólida estabilidad política, el poderoso despertar cultural y su floreciente economía permitieron a Chile colocarse en lugar de privilegio, entre los demás países del continente.

Consecuencia de esto es la llegada de numerosos intelectuales americanos que, alejándose del caos, la anarquía e inseguridad para expresarse con libertad en sus países de origen, avicindaron en Chile, colaborando con sus conocimientos y talento en la enseñanza, las letras, y el periodismo.

Se publicaron entonces numerosos periódicos literarios y artísticos, entre otros, "El Crepúsculo", "El Entreacto", "La Miscelánea", "La Galería Dramática Chilena", "El Picaflor", "La Sílfide". Más de una de estas publicaciones no pasó más allá del primer número. Paralelamente al despertar y esplendor de las letras, surgió el de las artes, especialmente la pintura y el dibujo.

La llegada al país de artistas europeos, empujados por el afán de conocer este continente, fue fundamental para nuestro arte, aún en período de formación. Mauricio Rugendas, pintor bávaro, visita el país el año 1834 y permanece entre nosotros hasta 1845.

Su obra es valiosa, además de su interés estético, por el testimonio que encierra al captar en ella escenas y personajes de la vida nacional, y rincones de nuestra tierra en sus paisajes. Raymond Monvoisin llega a Chile en 1843, su contacto con chilenos importantes residentes en París lo impulsa a visitar Chile. Sus obras de tendencia neoclásica, que exhibió a su llegada, provocaron admiración y entusiasmo, que le significaron múltiples encargos y ser el preferido y pintor de moda de la alta sociedad chilena. Permanece en el país hasta 1857.

He pretendido, someramente, esbozar una imagen de la realidad cultural y política del país, que servirá de telón de fondo donde actuará Benjamín Vicuña Mackenna, nacido en Santiago en 1831. No consideraremos su infancia y adolescencia, para fijar nuestra mirada

en el joven que frecuenta la Sociedad de la Igualdad, que escribe encendidos artículos, en que la palabra libertad se viste de cautivantes fulgores.

Enmarcan su figura, como golpes de luz en un cristal, el gesto arrogante y las bengalas sonoras de las frases: "Templo de la inmortalidad; épicos clarines; paladín de la verdad; sublime misión; frente radiante ceñida de áureos laureles; doradas minervas". Vive en permanente actitud de iluminado, ante la plana y polvorienta realidad que lo rodea. Actúa en dos fracasados intentos revolucionarios, con sus convenientes y necesarias huidas, para evitar ingratas sentencias de muerte. Ellas fueron causa determinante, por lo menos, de dos de sus viajes a América y Europa.

El tercero, al viejo continente, lo haría en compañía de su bella esposa doña Victoria Subercaseaux. Ahí, escucharía las voces familiares para él de Byron, Chateaubriand, Musset, como si nunca antes las hubiera oído, con matices desconocidos y sutiles, que resonarían más vivas y lozanas en sus fuentes originales. Fue espectador de la obra magna del barón Haussmann, transformando el París medioeval, en la más seductora y moderna capital de Europa.

La fastuosa arquitectura de los palacios de Luis II, los semidioses y walkirias de Wagner, los tesoros de los museos, inflaman su creadora inteligencia y fantasía.

Serán estas experiencias, valiosa cantera para sus futuras realizaciones.

Sin olvidar sus cartones y pergaminos académicos, sus importantes cargos públicos, los 190 volúmenes que encierran su fecunda y variada producción literaria, los 555 artículos sobre las más variadas materias, el jardín que hizo surgir de los áridos peñascos del Huelén, las amplias avenidas que dieron a Santiago nueva fisonomía y los inicios de transformación, en futura gran ciudad, fijaremos nuestro interés en comentar el rango e importancia que alcanzaron las Bellas Artes durante su permanencia como Intendente de Santiago. A mediados de 1872, año en que asumió el cargo, inauguró, con el vistoso aparato de rigor, el edificio del Mercado Central con una selecta y espectacular "Exposición de Artes e Industrias".

El Intendente, en su discurso de apertura, señalaba el abismo que

separa a la pintura y escultura que se exhibe, con el arte del pasado. Dice: "Antes, no existía otra escuela que la de Quito; no había otra estatuaria que la de las damas desconsoladas que vestían santos en las iglesias, es otra sensibilidad, visión y concepto la que guía los pinceles y el buril de estos nuevos artistas nacionales". En ella participan los más importantes y conocidos artistas, pintores y escultores, que tendrán la oportunidad de lucir sus talentos y progresos en su oficio.

Cabe recordar los nombres de Antonio Smith, Francisco Mandiolla, Manuel Antonio Caro, Onofre Jarpa, Alberto Orrego Luco, Cosme San Martín, Pedro Lira, Nicanor Plaza, en escultura; artistas que con sus obras dieron realce y brillo a la exposición y serán ellos las figuras que ocuparán los lugares más principales en la historia del arte nacional del siglo XIX y principios del actual. Demostrarán, también, que la pintura y la escultura cuentan con artistas de valer, que buscan expresarse en un lenguaje propio, libre del pesado fardo academicista, que sobrellevaron en sus estudios de la Academia de Bellas Artes.

Las obras que cautivaron el interés y favor del público visitante fueron: los paisajes de Antonio Smith y las escenas costumbristas de Manuel Antonio Caro. "Susana", escultura en mármol de Nicanor Plaza, fue motivo de enconadas críticas y encendidas polémicas. Antonio Smith, dentro de un espíritu profundamente romántico, había logrado en sus paisajes personalidad e independencia en su interpretación, méritos que le permitieron figurar, junto a los convencionales cuadros históricos, mitológicos y religiosos, apreciados y aplaudidos en esa época.

Antonio Smith es considerado el fundador de la escuela paisajista chilena, que cuenta entre sus cultores a los más ilustres pintores nacionales.

Susana, escultura de Nicanor Plaza, que surgía del mármol magníficamente desnuda entre el conjunto de obras de la exposición, fue cubierta en sus desnudeces por las ofendidas damas visitantes, con el manto de la indignación y desprecio, que rubricaría la iglesia con amenazantes anatemas.

Iban y venían polémicas y discusiones, en las que la prensa participaba con entusiasmo. Las crónicas se sucedían entre ataques y defensas. Los atacantes argumentaban: "Se nos dirá que así se hace en

Europa y que allá las tales desnudeces no llaman la atención. Puede ser. Entre tanto, en Chile no se usa así; y el pudor es algo demasiado exquisito y respetable para que tenga derecho a que se le guarde las consideraciones que él cree deben guardársele y para que se le respete hasta en sus escrúpulos". Los defensores de "Susana" señalaban: "Su actitud soberana, anatomía encantadora, suavidad de formas, tranquilidad clásica en las líneas, correcta severidad en el dibujo, cabeza portentosa por la expresión, dulcísima armonía en el conjunto, invitan a observarla con ojo de artista y no de sátiro". Terminan señalando que el arte es indiferente a la moral, porque el arte verdadero no puede ofender a la moral.

El mármol de Nicanor Plaza es una prueba. "Susana" está desnuda y "Susana" inspira admiración.

Terciando en la polémica el propio Intendente, con autoridad, asegura que "El Papa tiene su museo del Vaticano, donde toma su diario paseo, lleno de estatuas desnudas".

Le replican que "el Papa sólo se pasea por la Galería de los papiros".

Como consecuencia de la derrota de las fuerzas españolas en la batalla de Chacabuco, el entusiasmo y alegría por el éxito de nuestras armas culminó en las clases populares en asaltos y saqueos a edificios del régimen caído y mansiones de notables y principales hispanos. Sufrió estos desmanes el Palacio de Gobierno, donde fue destruida por las turbas la colección de retratos de los gobernadores. El Intendente Vicuña Mackenna encomendó a alumnos de la Academia de Bellas Artes rehacerla y se guarda actualmente en una de las salas del Museo Histórico Nacional. Tuve la oportunidad de conocer esta colección, que impresiona por su excelente oficio y la primorosa caligrafía, que al pie de cada retrato describe y exalta las virtudes y hazañas que adornaban estas imaginarias efigies.

Vicuña Mackenna demostró una especial predilección hacia la escultura, reflejada en su interés por perpetuar en el bronce, como testimonio de sus vidas ejemplares y hazañas, las figuras relevantes de repúblicos, hombres de letras, de las armas y el clero. En estos afanes fue secundado por el gran escultor Nicanor Plaza.

Inició la era de los monumentos meses después de hacerse cargo de la Intendencia, inaugurando la estatua de Bernardo O'Higgins man-

dada a hacer anteriormente en Europa. Los paseos y lugares destacados de Santiago adquieren prestancia y se embellecen con los monumentos a Freire, Portales, Carrera, Molina, Pedro de Valdivia, Andrés Bello, Obispo Vicuña. Santiago Apóstol, patrono de la ciudad, obra de Nicanor Plaza, figuró en la exposición del Coloniaje, vaciada en yeso, para posteriormente ser pasada al bronce. Circunstancias desconocidas no lo permitieron, perdiéndose la obra por la fragilidad del material.

El Intendente decidió erigir un monumento recordatorio a las víctimas del incendio de la Iglesia de la Compañía. La obra fue encomendada, en Francia, al escultor Carrière Belleze, e inaugurada el 8 de diciembre de 1873, en el que sería posteriormente jardín oriente del Congreso Nacional. Algunos años después, las autoridades de la época, argumentando diversas razones, ordenaron su traslado al interior del Cementerio General. En el mismo sitio, fue colocado un monumento de mármol, que en la actualidad existe. En 1928, gracias a las iniciativas de don César Valdés Alfonso y del pintor y escultor Alberto Ried, fue ubicada definitivamente, en el centro de la plazoleta frente al citado cementerio. El monumento es uno de los más hermosos de la capital. De su base, custodiada por cuatro ángeles de bronce, emerge una alta columna de granito rosa, en cuya cima se encuentra la Virgen María con los brazos abiertos implorando misericordia.

Su interés y pasión por la estatuaria trajo al Intendente acervas críticas y negativos comentarios, por el elevado costo que significaba esta empresa. Se sugería, entre otras cosas, emplear estos dineros en obras que beneficiaran a las clases más humildes y menesterosas.

El éxito alcanzado en la Exposición de Artes e Industrias en el Mercado Central, impulsa al Intendente a organizar la Exposición del Coloniaje.

Revisando el catálogo razonado de dicha exposición, podremos aquilatar el valor inapreciable, histórico, artístico y material de esta muestra; muchas de las obras de arte y objetos de lo más variados que en ella se exhibieron, fueron rescatados de desvanes de casas patricias, conventos y cuarteles, salvados de perecer en su abandono, entre cosas

despreciadas e inútiles. Colaboraron también en ella refinados coleccionistas, que aportaron obras de arte y objetos de gran mérito.

El conjunto, exhibido en el Palacio de los Gobernadores, comprendía doce secciones, que albergaban más de seiscientas piezas. Integraban este conjunto: retratos de personajes ilustres, retratos familiares, cuadros religiosos, imágenes de santos, bustos de emperadores romanos, tapices, carruajes, árboles genealógicos, armas, objetos domésticos.

La iniciativa de Vicuña Mackenna de reunir tal variedad de objetos pintorescos y artísticos, causó admiración y comentarios favorables y adversos. Una publicación decía: "Fue una feria de vanidades que abrió sus puertas no tanto para complacer ojos curiosos, cuanto para dar nuevo aire a rancias ideas y añosos sistemas de predominio temporal y espiritual".

Otros, con mirada más generosa, auguraban optimistas proyecciones. Desde "Las Bellas Artes", publicación de la capital, se preguntaba en vísperas de la apertura de la exposición: "si tantos objetos de mérito histórico, que se exhibirán y cuya conservación peligrará en la bruma del indiferentismo de muchos por lo que son las glorias nacionales, ¿servirán de fundamento para un museo de antigüedades?".

Efectivamente, así sucedió. Vicuña Mackenna inició el proyecto de instalar este futuro museo de antigüedades, contando con el generoso aporte de los donantes, que lo fueron en gran mayoría, en el Castillo Hidalgo del cerro Santa Lucía. Esto acontecía en 1873 y sería el origen del actual Museo Histórico Nacional. Magníficamente instalado en el Palacio de los Gobernadores, que acogiera en sus aleros, hace más de un siglo, la Exposición del Coloniaje.

Vicuña Mackenna proyectó la obra de arte desde la íntima contemplación y deleite de los pocos coleccionistas de la época, a la masiva de un público asombrado, que iba cultivando su interés y gusto por el arte, observando las obras de un numeroso conjunto de artistas y adquiriendo matices estéticos hasta entonces ignorados.

Consecuencia de ello fue la Exposición del Mercado, donde el horizonte artístico adquiere mayores y más amplias proyecciones por los cuadros de Manuel Antonio Caro y Antonio Smith. El primero, al

captar en sus creaciones personajes de la vida cotidiana, actuando en sus labores, costumbres, deleites y placeres. Son testimonio de ello el ritmo y colorido de su "Zamacueca", sus campesinos, pregoneros, mujeres del pueblo y sus labores. Ello señalará un camino nuevo en el espíritu y temática de nuestra pintura y donde orientarán sus pasos en nuestro siglo: Arturo Gordon, Pedro Luna, Israel Roa, Pedro Lobos.

La obra de Antonio Smith trae consigo y encierra proyecciones inusitadas para el futuro de la pintura nacional, al imprimir en sus paisajes categoría estética y un singular sello personal. Hoy se le reconoce como el descubridor del paisaje en el arte chileno y el fundador de la escuela paisajista, a la que pertenecen nuestros más ilustres maestros. En escultura, bastaría citar a Nicanor Plaza, cuyo prestigio y calidad de su obra supera la época en que le correspondió actuar.

Como una consecuencia de la vasta y significativa labor de las Bellas Artes durante la Intendencia de Benjamín Vicuña Mackenna, podría considerarse también la creación de los Salones Oficiales que iniciara don Pedro Lira en 1884 y que serían durante muchos decenios el acontecer artístico anual de más relevancia y categoría en el arte nacional. La Exposición del Coloniaje nos enseñará a comprender el valor y significado de las creaciones que de las manos del hombre nacen, para hacerle la vida más fácil y grata. Y son la imagen de un momento, de una época, reflejado en sus formas, que encierran el testimonio y significación histórica de un pasado.

BIBLIOGRAFIA

Francisco Encina. Historia de Chile.

Ramón Subercaseaux. Memorias de ochenta años.

Milan Ivelic - Gaspar Galaz. La pintura en Chile.

Eugenio Orrego Vicuña. Iconografía de Vicuña Mackenna.

Hernán Rodríguez V. Discurso de Incorporación a la Academia de la Historia del Instituto de Chile.

Enrique Campos Menéndez - Alfonso Calderón. Páginas escogidas de Benjamín Vicuña Mackenna.

INFORMES

CUENTA DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO DE CHILE AÑO 1986

Señor Ministro de Educación, señor Subsecretario de Educación, señores académicos, señoras y señores: Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en esta última sesión del año 1986, en que se reúne esta gran familia que es el Instituto de Chile, para informarles de la labor realizada a través de su Consejo y de la Presidencia, que resume y ejecuta el pensamiento colectivo manifestado por las Academias. Oirán también en esta reunión la cuenta de cada una de las Academias que constituyen el Instituto.

Esta labor individual y conjunta que ustedes conocerán en forma cabal aun cuando globalmente, resume la amplia y fructífera labor realizada este año, que ha ido adquiriendo contornos relevantes que significan un aporte al enriquecimiento de la vida cultural del país.

Como Presidente de la Corporación, en ésta mi primera cuenta, me es grato constatar el interés, el celo y la responsabilidad que anima a cada una de las Academias, que cumplen en esta forma con el mayor esfuerzo, los objetivos para que fueron creadas. Estoy cierto, que continuando este ritmo de trabajo, esperan a nuestro Instituto años de vida muy felices, los que habrían enorgullecido a quienes concibieron la idea de crearlo, al Presidente de la República, don Jorge Alessandri Rodríguez, y a su Ministro de Educación Dr. Alejandro Garretón Silva. Es para sus memorias nuestra palabra de recuerdo, de agradecimiento y de admiración.

He pensado que mi cuenta de este año debe constar de dos capítulos bien definidos: El que trata del aspecto material de la Sede en que se desenvuelve nuestro trabajo y el que se refiere al aspecto cultural de nuestra labor.

Me refiero al primero:

En el año 1986 el Instituto contó con un Presupuesto equivalente a \$ 15.582.000, es decir, tuvo un alza de 17,7% con respecto al año anterior. Justo es reconocer aquí, la magnífica colaboración recibida, en las gestiones de aumento de este Presupuesto, de parte de las autoridades del Ministerio de Educación, representadas por el señor

Ministro del ramo, don Sergio Gaete Rojas, y del señor Subsecretario de Educación, don René Salamé.

El aumento de fondos a que me he referido dio la oportunidad a nuestra Corporación para realizar algunas reparaciones en el edificio, bastante dañado por el terremoto de 1985 y de adecuarlo a las necesidades presentes. Así podemos detallar:

a) Se instaló la Secretaría de la Academia de Medicina en el 2º piso.

b) Se instaló la Secretaría de la Academia de la Lengua en el 3º piso.

c) Se ampliaron en el 3º piso las Secretarías de las Academias de Bellas Artes y de Ciencias Sociales.

d) Según acuerdo celebrado con anterioridad con el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación, a instancia de dicho Ministerio, se trasladó nuestra Biblioteca a la Sala destinada para ello en dicho Departamento y se acordó que el Instituto podría ocupar, previo aviso, la Sala de Conferencias y recibo del primer piso de esa Corporación, como asimismo una bodega para libros.

e) La Sala dejada por nuestra Biblioteca, se adaptó en Sala de reuniones de los señores Académicos.

f) Se adquirieron alfombras para las oficinas que carecían de ellas.

g) Se acondicionó y utilizó el garage del primer piso para almacén de libros.

h) Se acondicionó el techo del edificio, los baños y el departamento que ocupa la señora cuidadora y se instalaron protecciones de fierro a las ventanas de nuestra ex Biblioteca.

i) Se pintó todo el edificio.

j) Se contrató un Seguro de Incendio en la Compañía Cruz del Sur, por un valor de \$ 4.762.000, que incluye daños a los libros y muebles del Instituto.

De esta manera, nuestra Corporación ha quedado en condiciones de organizar en nuestra Casa las tareas que le son propias, con un mínimo de comodidad y de dignidad.

Lo cual no opta para que continuemos en nuestro empeño de tener una casa más amplia y adecuada al crecimiento gradual del Instituto de Chile, que año a año va multiplicando sus labores, sus Consejos,

sus Sesiones, sus Bibliotecas particulares y sus investigaciones, de manera que debe pensarse con la mayor seriedad, en un local que responda a dicho crecimiento y a dicha labor.

Me refiero ahora a las actividades de orden cultural, realizadas durante el año 1986.

Creo conveniente recordar aquí el primer artículo de la Ley que rige nuestro Instituto y que dice así:

“Créase una Corporación autónoma, con personalidad jurídica, de derecho público y domicilio en Santiago, denominada Instituto de Chile, destinada a promover, en un nivel superior, el cultivo, el progreso y la difusión de las Letras, las Ciencias y las Bellas Artes”. Más adelante agrega:

“Es función principal del Consejo, adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de los fines del Instituto de Chile”.

Cumpliendo con las disposiciones de dicha Ley, el Consejo se convirtió en el presente año en el principal motor que impulsó las actividades de nuestra Corporación, celebrando, durante 1986, seis sesiones de Consejo pleno y cuatro de Comités de Presidentes.

Su principal actividad estuvo centrada en el estudio de diversos informes o proyectos, entre los que figuran:

1°. *Proyecto de Reforma de la Ley de Premios Nacionales*, enviado por la 2ª Comisión Legislativa. Después de varias reuniones dedicadas a este tema y oídas las sugerencias de las Academias, se redactó un Informe que fue enviado a la Comisión Legislativa ya citada con fecha 25 de marzo de 1986.

2°. *Decenio Mundial de Naciones Unidas para el Desarrollo Cultural*. Una vez impuesto el Consejo sobre el tema se resolvió enviarlo a las diversas Academias. Recibidas las sugerencias, se nombró una Comisión compuesta por los académicos señores Carlos Martínez Sotomayor y Luis Vargas Fernández, para redactar el documento respuesta, el que fue enviado a la Comisión Nacional Chilena de Cooperación con UNESCO, el 14 de julio de 1986.

3°. *Informe sobre Riesgos del Uso de la Energía Nuclear*. El Consejo designó una Comisión compuesta por los académicos señores Amador Neghme, Ricardo Cruz-Coke, de la Academia de Medicina; Igor Saavedra y Luis Vargas Fernández, de la Academia de Ciencias, y

Carlos Martínez Sotomayor, de la Academia de Ciencias Sociales, para que estudiara los efectos biológicos de la radiación masiva y la proliferación nuclear y presentara un informe. Este informe fue estudiado en sesiones sucesivas por el Consejo y se le aprobó, y finalmente se citó a una Conferencia de Prensa, el día 2 de octubre pasado, donde se le dio a conocer. Este documento fue recibido con vivo interés por los reporteros y hombres de prensa asistentes a dicha Conferencia y fue dado a conocer profusamente a la opinión pública, en periódicos y otros medios de difusión.

4°. *Proyecto del Consejo Nacional de Radio y Televisión.* El Consejo ha estado analizando este proyecto y finalmente designó a los señores académicos Riesco, Neghme y Valencia, para que redacten un informe considerando los acuerdos tomados. Dicha Comisión presentará el resultado de su estudio en la sesión del Consejo de la primera quincena de marzo de 1987.

5°. *Premio Nacional de Medicina.* Quedó designada la Comisión formada por los académicos señores Riesco, Vargas y Neghme para que estudie la creación del Premio Nacional de Medicina y la situación de la Academia Chilena de Bellas Artes en la Ley de Premios Nacionales. Esta Comisión presentará su informe en la primera sesión del Consejo en el mes de marzo de 1987.

6°. El Consejo hizo una declaración a la Prensa sobre *financiamiento de las Universidades Chilenas*, financiamiento que se había visto disminuido por un proyecto de Hacienda.

Homenajes rendidos

1°. El 19 de junio pasado, a las 19 horas, se rindió homenaje a don Benjamín Vicuña Mackenna, en el Centenario de su fallecimiento, organizado por la Academia Chilena de la Historia, con la colaboración de la Academia Chilena de la Lengua y de la Academia Chilena de Ciencias Sociales.

Premios nacionales

Como en años anteriores el Instituto ha estado a cargo del proceso de otorgamiento de los Premios Nacionales. En el presente año corres-

pondió a Literatura, Historia y Arte (Música). Los antecedentes de todos los candidatos, una vez clasificados, fueron remitidos al Ministro de Educación por la Secretaria Ejecutiva del Instituto, quien es a la vez, Secretaria de los Jurados, nombrada por el señor Ministro de Educación. En el presente año recibieron dichos premios don Enrique Campos Menéndez, en Literatura; don Rolando Mellafe Rojas, en Historia, y don Federico Heinlein Funcke, en Arte (Música). Los dos primeros, académicos de nuestro Instituto.

Antigüedad Académica

El Consejo, en su sesión del jueves 13 de noviembre pasado, acordó, a sugerencia del Presidente que habla, otorgar, cuando corresponda, un Diploma al académico más antiguo en cada Academia. Esta entrega se hará en la sesión de clausura anual.

Reunión extraordinaria del Consejo

El martes 7 de octubre pasado, a las 13 horas, en el Club de la Unión, se reunió en un almuerzo el Consejo, con asistencia de los señores Ministro de Educación y Subsecretario de Educación, autoridades educacionales y de la Prensa.

5° Centenario del Descubrimiento de América

El Consejo, en sesión del 13 de noviembre pasado, acordó organizar un programa de celebración de este 5° Centenario. Para tal efecto, designó una Comisión compuesta por los señores Presidentes de Academias y la Mesa del Instituto.

Acordó, igualmente, auspiciar el Congreso de Historia del Derecho Indiano organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, con ocasión de la celebración del aludido 5° Centenario.

Biblioteca del Instituto

La Biblioteca ha tenido el siguiente movimiento:

Libros adquiridos en el año	492
Revistas ingresadas	400

Número de lectores atendidos 985

Número de cassettes 109

Estas cassettes están formando el archivo de la palabra.

El Consejo acordó designar, en su última sesión, una comisión compuesta por el Dr. Amador Neghme y el Secretario General señor Riesco Grez, a fin de que se ocupe de este repositorio, tratando de suplir sus faltas poniendo al día sus colecciones y actualizando su fondo bibliográfico.

Relaciones culturales con otros países

Las Academias que forman el Instituto, tienen constantemente reuniones con sus colegas extranjeros que visitan el país; muchos académicos asisten a Congresos Internacionales o dictan Conferencias en el exterior, como consta de las cuentas que ustedes han oído, y todo el tiempo a través de sus publicaciones, corresponsalías e intercambio de informaciones, mantienen muy vivo este contacto con intelectuales de los más diversos países del mundo. Puedo sin énfasis, decir que el peso de las relaciones culturales internacionales de nuestro país en los últimos tiempos, lo ha llevado en gran medida, con eficiencia, el Instituto de Chile.

Esta es, señores, en apretada síntesis, la labor cumplida por el Instituto bajo mi Presidencia durante el año 1986. Sólo me queda agradecer a los señores académicos, y a los funcionarios del Instituto, muy sinceramente, la importante colaboración que prestaron al desarrollo de nuestras actividades, que sin duda han contribuido a acrecentar el prestigio que nuestra Corporación se ha ido ganando día a día dentro de nuestro medio cultural.

Muchas gracias

Fernando Campos Harriet
Presidente del Instituto de Chile

A continuación me es muy grato hacer entrega de los Diplomas que acreditan la primera antigüedad de cada Academia:

ACADEMIAS CHILENAS DE:

LA LENGUA	: Dr. RODOLFO OROZ SCHEIBE
HISTORIA	: D. SERGIO LARRAÍN GARCÍA MORENO
CIENCIAS	: Dr. GUSTAVO HOECKER SALAS
CIENCIAS SOCIALES	: D. JUAN GÓMEZ MILLAS
MEDICINA	: Dr. VÍCTOR MANUEL AVILÉS BEÚNZA
BELLAS ARTES	: D. DOMINGO SANTA CRUZ WILSON

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Roque Esteban Scarpa

DIRECTOR

Mil novecientos ochenta y seis fue un año de intensa actividad para la Academia Chilena de la Lengua. Alentada y renovada por la celebración de su primer centenario en 1985, no sólo fue un período de continuidad sino de claro avance en la acción.

Celebró la corporación 21 sesiones, con un promedio de 15 académicos asistentes. Dos de las reuniones fueron extraordinarias, destinadas al estudio de enmiendas al Reglamento, y en ellas se aprobaron el aumento de los Miembros de Número a un máximo de 36, algunas normas de mayor exigencia de quórum para votaciones y la posibilidad de que el Director, en casos calificados, delegue su atribución de representación externa de la entidad. Otras 4 sesiones fueron Públicas y Solemnes: las que por tradición se dedican cada año a la conmemoración del Día del Idioma (23 de abril), oportunidad en que el Académico don Manuel Francisco Mesa Seco disertó sobre "Nuestro Padre Don Quijote"; la de Homenaje, en el centenario de su muerte, a José Antonio Soffia Argomedo, uno de los primeros designados para integrar la Corporación; la también tradicional de entrega de los Premios anuales "Academia" y "Alejandro Silva de la Fuente", a la que se agregó esta vez como motivo el tributo del recuerdo a Jorge Luis Borges, que fuera Miembro Honorario de nuestra Academia, y finalmente, en recientes días, la de Homenaje, en el año cincuentenario de su fallecimiento, a Federico García Lorca, Miguel de Unamuno y Ramón María del Valle Inclán. Otorgóse el Premio "Academia", de estímulo a la creación literaria, a don Alejandro Magnet, al estimarse su novela "Amor de lluvia" como la mejor obra chilena publicada en 1985, y el Premio "Alejandro Silva de la Fuente", de aprecio a la labor periodística en buen castellano, a don Horacio Hernández, redactor de uno de los diarios de Valparaíso. Sobre Borges disertó el Corres-

pondiente en Concepción don Mario Rodríguez; sobre García Lorca, el Académico de Número don José Ricardo Morales Malva; sobre Unamuno y Valle Inclán, el Académico de Número don Martín Panero.

Las restantes 15 sesiones fueron ordinarias, y en ellas el interés estuvo centrado en los temas literarios expuestos por diferentes miembros de la Corporación y en los estudios de asuntos lexicográficos y gramaticales de su competencia.

Las disertaciones fueron presentadas por don Oscar Pinochet de la Barra, con el título "Encuentro con Boris Pasternak"; don Martín Panero, que versó acerca de "Dos mundos de Valle Inclán"; don Matías Rafide, quien ofreció una "Visión actual de la poesía dominicana"; don Hernán Poblete Varas, sobre "Correspondencia en torno a La Eneida"; don Oreste Plath, cuyo tema, "Somatolalia", fue acompañado de apoyo audiovisual; don Héctor González, con referencia a "La poesía joven e inédita de Oscar Castro", y don Carlos Ruiz-Tagle, bajo el enunciado de "Informe para otra Academia".

Los temas lexicográficos y gramaticales tuvieron su origen en las iniciativas de los propios Académicos, en la documentación recibida de la Real Academia Española y la Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la lengua española, en las consultas de entidades congéneres y de diversas otras instituciones públicas y privadas, como igualmente en cartas y otros aportes de particulares. En varios casos, los resultados del análisis dieron base para la emisión de boletines con sugerencias idiomáticas, que fueron recibidos con notable interés por los medios de comunicación.

Asimismo, la Academia, como producto de los debates del caso, apoyó la iniciativa de solicitar que se incluya la terminología de Bello para la denominación de los tiempos verbales en las próximas ediciones de la Gramática y del Diccionario de la Lengua Española; expresó su adhesión a las medidas del Gobierno de Filipinas en favor de la revitalización del uso y enseñanza de la lengua española en dicho país; acordó prestar su patrocinio al Concurso Literario abierto en ocasión de la próxima visita del Papa Juan Pablo II a Chile, respecto del cual sancionó las bases y a cuyo Jurado contribuirá con varios miembros; inició los estudios tendientes a lograr mayores y más justas oportuni-

dades editoriales para los escritores chilenos, y participó con interés, aunque sin el merecible éxito, en la formulación de sugerencias a propósito del proyecto de ley sobre reformas a los Premios Nacionales. Su política en este sentido, que el Instituto de Chile hizo suya pero que no obtuvo consideración de parte del legislador, estuvo inspirada en la selección objetiva de los distinguidos, por parte de jurados idóneos, al margen de consideraciones ajenas al sentido mismo del Premio. Es una cruzada que en su momento habrá de proseguirse.

Los acuerdos institucionales fueron normalmente la culminación de un concienzudo trabajo iniciado en las comisiones especializadas, ora permanentes —como las de Literatura, de Periodismo, de Lexicografía y Gramática—, ora especiales —como la Editorial—. A la Comisión de Lexicografía y Periodismo se acordó invitar a especialistas de las Academias de Ciencias y de Medicina, que éstas designaron, y cuyo aporte será de indudable importancia en su campo de competencia.

Cuenta, además, la Academia, desde este año, con un Departamento de Lexicografía, constituido por tres especialistas contratados, quienes están realizando como primer trabajo un repertorio léxico de Joaquín Edwards Bello, con el que se abrirá una serie de estudios valorativos de la producción de importantes escritores nacionales. Esta actividad constituye el aporte de la Academia, en su campo propio, a la conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América, acontecimiento que incorporó estas tierras al mundo hispanoparlante.

Consciente de su dimensión nacional y del creciente interés que despiertan en diferentes puntos del país sus actividades, la Academia distinguió con su designación como Miembros Correspondientes en provincias a la Sra. Delia Domínguez, por Osorno; Sra. Emma Jauch, por Linares; Sres. Adalberto Salas y Luis Muñoz, por la Octava Región; Sr. Oriel Alvarez, por Copiapó; Sr. Enrique Skinner, por Viña del Mar, y Sr. Nicolás Mihovilović, por la Quinta Región. En este último caso, hubo de lamentar, pocas semanas después, el deceso del nuevo Académico, de cuyo diploma se hizo entrega póstuma a la familia.

Como Académicos Correspondientes en el extranjero, la Corporación honró este año a don José Antonio León Rey, en España; Sra. Isabel Allende, en Venezuela, y señores Kurt Baldinger y Eugenio Coseriu, en Alemania.

Se ha tenido la satisfacción de recibir en algunas sesiones de trabajo a los Correspondientes en el extranjero señores Jorge Siles Salines y Cedomil Goic.

Gran parte de la actividad reseñada se ha visto facilitada por el hecho de contar la Academia con más amplias y cómodas instalaciones, habilitadas con fondos propios del Centenario de la Corporación, las que, incluso, han albergado el quehacer periódico de instituciones cuyo trabajo interesa apoyar, como es la filial chilena de la Asociación Internacional de Literatura Comparada.

En materia de publicaciones, sumándose a los 11 publicados en 1985, apareció un nuevo número de "Cuadernos del Centenario", con las cartas de Pedro Prado a Magallanes Moure, precedidas de un prólogo del Director de la Corporación, y han sido entregados a las prensas los originales de otros tres fascículos de la misma serie, dedicados a los ex Académicos Adolfo Valderrama, Diego Barros Arana y Egidio Poblete. Los han escrito, respectivamente, don Alfonso Calderón, don Diego Barros Ortiz y don Hernán Poblete Varas.

También se halla en proceso de impresión el número 67 del Boletín de la Academia, que recoge los trabajos y reseña las actividades en conmemoración del Centenario institucional.

En relación con esta última publicación, gracias a una donación que hicieron llegar los familiares de don Carlos Mac Hale, se pudo completar su colección, empastarla e iniciar, con la colaboración de dos funcionarios de la Biblioteca Nacional, la confección de su índice general, cuya edición aparecerá en breve.

También ha aumentado considerablemente el patrimonio bibliográfico de la Academia, mediante adquisiciones de libros en el extranjero, canje con otras Academias, donaciones de obras de sus propios miembros o por los descendientes de quienes lo fueron, como don Egidio Poblete, cuya familia hizo llegar varios volúmenes de importantes obras que le pertenecieran.

Se ha promovido, también, el Archivo de la Palabra, sobre la base de grabación de textos en las voces de sus autores, y la reactualización del currículo de los Académicos en la Biblioteca institucional, donde se hacen frecuentes consultas sobre su biografía y bibliografía.

Recibieron distinciones dignas de mención de los Académicos don Enrique Campos Menéndez, designado primero Embajador en España —motivo por el cual la Corporación le ofreció un almuerzo— y poco después Premio Nacional de Literatura; don Fernando González Urizar, que asumió la presidencia del Ateneo de Santiago; don Ernesto Livacić, quien fue reelegido como Director del Instituto de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y el Director, don Roque Esteban Scarpa, quien lo fue como Presidente de la filial chilena de la Asociación Internacional de Literatura Comparada y como Presidente del Instituto Chileno-Argentino de Cultura.

Desempeñaron honrosas tareas en el extranjero los señores Matías Rafide, invitado a dictar diversas conferencias sobre Literatura Chilena en la República Dominicana; Alfredo Matus, profesor visitante durante un semestre académico en la Universidad de Augsburg y durante un lapso más breve en la de Córdoba (Rep. Argentina); don Humberto Díaz Casanueva, quien fue ponente en el Congreso Internacional de Poesía, en Florencia; don Martín Panero, a cuyo cargo estuvo en Salamanca la lección inaugural en el Congreso con motivo del primer siglo de acción educativa de la Congregación Marista en España, para lo cual fue seleccionado como representante de todos los maristas de Hispanoamérica, y don José Ricardo Morales, quien fue ponente en el Encuentro de Escritores del Mediterráneo y Jurado del Festival de Teatro Contemporáneo en Sitjes.

Fueron estrenadas obras dramáticas del señor Morales en España y de don Egon Wolff en Chile, y aparecieron ediciones o reediciones de libros de don Diego Barros Ortiz, don Oscar Pinochet de la Barra, don Fernando González Urizar, doña Rosa Cruchaga de Walker y don Oreste Plath.

La Academia postuló a uno de sus Miembros para el Premio “Príncipe de Asturias”, en España, y a otro para el Premio “Rafael Heliodoro Valle”, en México, volviendo a sufrir la amarga comprobación de que circunstancias por entero ajenas a su control imposibilitan

en estos momentos la favorable consideración de las candidaturas de escritores chilenos a estas distinciones internacionales. Por ello, adoptó, por primera vez, la decisión de abstenerse de concurrir con postulaciones al Premio "Cervantes".

En sus relaciones con otras Academias en Chile y con el Instituto, nuestra Corporación tuvo sostenida y activa participación en el Consejo de este último; adhirió al homenaje organizado por la Academia de la Historia a Benjamín Vicuña Mackenna en su centenario, recordando que fue él uno de los Miembros de Número que integraron la Academia de la Lengua al momento de su instauración en nuestro país; se hizo presente en la recepción tributada por la Academia de Ciencias Sociales a don Germán Arciniegas, y lamentó las circunstancias que, contra sus deseos, determinaron su ausencia en el homenaje al ex Presidente don Jorge Alessandri.

Concluye no sólo un año. También ha llegado a su término el mandato de la Directiva que condujo los destinos institucionales en el período 1983-1986, y que entre sus responsabilidades más señeras asumió la de la feliz celebración del centenario. Hace apenas diez días, la Academia Chilena de la Lengua renovó ampliamente su confianza a todos los integrantes de esa Mesa, ratificándola como plenamente representativa.

Agradezco a quienes me acompañan en ella; asumo con honor, modestia y a la vez esperanza, la reiteración del mandato de mis pares, y tengo la certeza del aporte no sólo de los titulares en los cargos de Secretario y de Censor, sino del sentido unitario con que seguirán impulsando el avance de la Academia todos sus componentes.

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

Fernando Campos Harriet

PRESIDENTE

Prosiguiendo la tarea que le imponen sus estatutos y su participación en el Instituto de Chile, en el año que concluye la Academia Chilena de la Historia ha desarrollado una intensa labor. Su presencia en la historiografía nacional mantiene su vigencia y el cultivo de la historia patria y regional, en sus diversas expresiones, continúa siendo para ella una tarea fundamental.

Así lo demuestran tanto la labor realizada por sus miembros a través de publicaciones, conferencias y disertaciones académicas, como sus actuaciones en jurados, congresos nacionales y extranjeros y otras actividades análogas. Como se oirá, el fruto de estas diversas actividades no ha quedado reservado a los recintos de la Academia. De contrario, se ha entregado a ministerios, centros especializados, universidades y bibliotecas, directamente por sus miembros o a través de sus publicaciones oficiales.

Entre estas publicaciones, mantiene su primacía el "Boletín" que, desde su fundación y periódicamente, saca a la luz esta Academia. Como se recordará, su primer número apareció en 1933; el último ha salido el mes recién pasado. Lleva el número 96 y, dentro de los usos de esta corporación, se han incluido en él los discursos de incorporación y recepción de los nuevos académicos numerarios, señores Bernardino Bravo Lira, Gonzalo Izquierdo Fernández y Juan Ricardo Couyoumdjian Bergamali. Aparecen en él, asimismo, interesantes estudios, entre los cuales procede destacar uno del doctor don Amador Neghme Rodríguez, Presidente de la Academia Chilena de Medicina. Con esto, hemos llegado casi a un centenar de volúmenes que testimonian la continuidad de un esfuerzo colectivo.

Algo análogo cabe decir sobre el "Archivo de don Bernardo O'Higgins". En efecto, se halla en preparación el tomo xxxiv de ese

valioso conjunto documental. Este volumen contendrá un cuerpo adicional de la correspondencia dirigida al Libertador, en sus años de exilio, por don Ramón Mariano de Aris.

Por otra parte, está próximo a aparecer el primer volumen de una nueva serie que se ha concebido como un homenaje al Quinto Centenario del Descubrimiento de América. Su título es "Fundación de ciudades en el Reino de Chile".

Al igual que en años anteriores, la Academia se ha reunido regularmente en sesiones quincenales, totalizando en el actual diecinueve sesiones ordinarias. Estas se vieron enriquecidas por disertaciones acerca de los siguientes temas: "Historia de un homenaje a don Arturo Alessandri Palma", por Luis Valencia Avaria; "Historia de la Facultad de Teología de la Universidad de Chile", por Walter Harnisch Espíndola, S.J.; "Proyecto de UNESCO para la Historia Universal de la Música", por Samuel Claro Valdés; "Las primeras historias de Chile", por Bernardino Bravo Lira; "La participación de los obispos chilenos en los concilios", por Carlos Oviedo Cavada, O. de M.; "Reflexiones en torno al llamado matriarcado colonial hispanoamericano", por Luis Lira Montt; "El bicentenario de las Intendencias", por Bernardino Bravo Lira; "Homenaje a don José Ignacio Zenteno", por Guillermo Izquierdo Araya; "La introducción de la imprenta y los primeros impresos dominicanos", por Sergio Martínez Baeza; "El Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico", por Ricardo Krebs Wilckens; "La familia patriarcal, la mujer y la mentalidad nacional en el período de la colonia", por Rolando Mellafe Rojas; "Un paralelo histórico: el fin de la monarquía española en América y el fin de la monarquía danubiana en Europa Central", por Bernardino Bravo Lira; "Hace cien años: Chile visto por Rubén Darío", por Fernando Campos Harriet; "Vicente Pérez Rosales", coloquio entre Manuel Salvat Monguillot y Rolando Mellafe Rojas; "Bibliografía Chilena", por Ricardo Couyoumdjian Bergamali, y "Arqueología colonial en la ciudad de Santiago", por Carlos Aldunate del Solar.

Dentro de sus otras actividades, puede destacarse el homenaje que, en Junta Pública, rindió la Academia a don Benjamín Vicuña Mackenna, con motivo de cumplirse un siglo desde su fallecimiento. Asistieron a este acto los señores Embajadores de Argentina y Perú, el

señor Cónsul General de Bolivia, agregados culturales de Embajadas acreditadas en el país, miembros de otras Academias del Instituto de Chile, descendientes de Vicuña Mackenna e invitados especiales. Tuvieron especial participación en dicho homenaje los Académicos señores Fernando Campos Harriet (Presidente del Instituto de Chile y de la Academia Chilena de la Historia), don Roque Esteban Scarpa (Director de la Academia Chilena de la Lengua), don Cristián Guerrero Yoacham (Numerario de la de la Historia) y don Francisco Orrego Vicuña (Numerario de la de Ciencias Sociales). Ellos se refirieron, respectivamente, a los siguientes temas: "A cien años de la muerte de Vicuña Mackenna", "Vicuña Mackenna y la Literatura", "La misión de Vicuña Mackenna en los Estados Unidos: 1865-1866" y "El pensamiento americanista de Vicuña Mackenna". Estos trabajos se publicarán en el próximo Boletín de la Academia.

A petición de la Dirección General de Educación y en cumplimiento de una labor de servicio público que le encomienda la legislación vigente, la Academia ha evacuado veinticinco informes sobre material didáctico de carácter histórico. Además, ha sido requerida por diversos organismos gubernamentales y administrativos para dictaminar acerca de otros temas específicos. Asimismo, organizaciones internacionales han solicitado su cooperación, como la Universidad de Naciones Unidas, la Comisión de Cooperación con UNESCO y la organización regional para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

En el campo de otras actividades, debemos mencionar diversas acciones individuales de algunos miembros de la Academia.

En el transcurso del año vieron la luz pública las siguientes obras de los académicos que se mencionan: "Marinos ilustres del pasado" y "Doña Carmela Carvajal de Prat", de don Rodrigo Fuenzalida Bade; "Galería de la Historia - Concepción", de don Fernando Campos Harriet; "Chile y Gran Bretaña durante la Primera Guerra Mundial y la postguerra: 1914-1921", de don Ricardo Couyoumdjian Bergamali; "Historia de las instituciones políticas de Chile e Hispanoamérica" y "De Portales a Pinochet", de don Bernardino Bravo Lira; "El Magisterio bisecular de Bello", del R. P. Walter Hanisch Espíndola, S. J.; "Estudios de Arte Rupestre", de don Carlos Aldunate del Solar y otros estudiosos hispanoamericanos; "Anales de la República", reedi-

ción del reputado trabajo de don Luis Valencia Avaria, y "Centros de evangelización en Chile: 1541-1826", de Fray Gabriel Guarda Geywitz, O.S.B.

Por otro lado, don Luis Lira Montt concurrió a la iv reunión americana de Genealogía, realizada en Córdoba (Argentina), en la cual presentó un trabajo titulado "La expedición de Juan de Lozada". Don Alamiro de Avila Martel viajó a Europa y en su estada en Londres visitó el "Institute of Latin American Studies", oportunidad en que entregó al señor John Lynch, en representación de la Academia, el diploma que le acredita como "correspondiente" en esa ciudad. Fray Gabriel Guarda asistió a una Junta Pública de la Academia Nacional de la Historia de Argentina, disertando allí acerca de las influencias medioevales en la ciudad indiana. Con tal ocasión hizo entrega al señor Enrique M. Barba, Presidente de esa institución congénere, de la medalla y diploma que corresponden a su calidad de "correspondiente" en Buenos Aires. Los numerarios señores Bernardino Bravo Lira y Sergio Martínez Baeza asistieron al Quinto Congreso Venezolano de la Historia, reunión en la cual el primero de ellos presentó un trabajo titulado "Absolutismo ilustrado en Intendencias de España, América y Filipinas".

Dentro de este mismo orden, cabe aludir a distintos miembros de la Academia que han recibido alguna forma de reconocimiento público. Don Luis Valencia Avaria fue designado integrante del jurado internacional para el concurso sobre Obra y Pensamiento de Gabriel René Moreno, convocado por la OEA y la Universidad Boliviana de Santa Cruz de la Sierra. Don Gonzalo Vial Correa ha sido designado Miembro del Consejo de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Don Rolando Mellafe Rojas ha sido agraciado con la medalla "Benjamín Vicuña Mackenna", otorgada por el Museo Vicuña Mackenna, y con el Premio Nacional de Historia 1986. Don Alejandro Guzmán Brito ha recibido el nombramiento de Prorector de la Universidad Metropolitana antes mencionada. Don Guillermo Donoso Vergara ha sido elegido Presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

En el curso de este año, la Academia ha recibido la visita de distinguidas personalidades. Así el 22 de julio concurrió a una sesión

de ella, el señor Liniers Estrada, destacado miembro del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano y, el 7 de octubre, la Academia, en compañía de la de Ciencias Sociales, tuvo el honor de recibir a don Germán Arciniegas, Presidente de la Nacional de Historia de Colombia. En esta oportunidad se le entregó el diploma que le acredita como "correspondiente" de nuestra institución.

Hace una quincena, invitado por el Instituto Cuyano-Chileno de Cultura de Mendoza, el Presidente de la Academia, don Fernando Campos Harriet, viajó a aquella ciudad a dictar una conferencia en la sede de ese Instituto. Además, acaba de viajar a Chillán, por invitación extendida por el Rector del Instituto Profesional de esta ciudad, para disertar en esa casa de estudios.

Es grato informar, asimismo, que durante 1986 se han elegido cuatro nuevos "académicos correspondientes" y un "miembro honorario". Ellos son: el ya mencionado don Germán Arciniegas (en Bogotá); don Pedro Santos Martínez Constanzo (en Mendoza); don Carlos Luque Colombes y don Roberto Peña Peñalosa (en Córdoba, Argentina), y don Dalmiro de la Válgoma y Díaz-Varel, Secretario Perpetuo de la Real Academia de la Historia de España.

En contraste con ello, debe lamentarse la pérdida que ha experimentado esta corporación por el fallecimiento de distinguidos historiadores, tales como: don Carlos Felice Cardot, en Venezuela; don Pedro Calmón, Presidente de la institución congénere en Brasil; don Armando Braun Menéndez, destacado historiador chileno y miembro de la Academia Nacional de la Historia de Argentina; don Diego Angulo Iñiguez, Director de la Real de la Historia, y el académico correspondiente don Mauricio van de Maele. A todos ellos se les rindió homenaje en sesiones académicas.

Para concluir, nos complace informar que, en su sesión de 25 de noviembre, la Academia hizo entrega del Premio "Miguel Cruchaga Tocornal" para 1986, a la señora Holdenis Casanova Guarda, por su trabajo "Trasfondo de las rebeliones araucanas en el siglo XVIII", y al señor Claudio Rolle Cruz, por su tesis "Anarquismo en Chile, 1897-1907".

Tal ha sido, señores, en apretada síntesis, la labor desarrollada por la Academia Chilena de la Historia y de sus miembros el año 1986.

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

Dr. Luis Vargas Fernández

PRESIDENTE

La Academia Chilena de Ciencias celebró un total de 22 sesiones durante el año 1986 (11 sesiones ordinarias, 6 extraordinarias y 5 sesiones públicas). Se inició una nueva modalidad de reuniones bajo la denominación de "Sesiones Públicas Científicas", que continuarán con un programa que se realizará entre los meses de abril a noviembre. Ellas están destinadas a la divulgación científica de temas de amplia y actual proyección y dirigidas al público en general, y en particular a los Profesores de Estado y estudiantes de la Enseñanza Media. En la primera sesión realizada en octubre, el Académico profesor Rodrigo Flores expuso el tema "Protección Sísmica en Chile", presentación que despertó gran interés y comentarios. En la sesión del mes de noviembre el Académico Dr. Jorge Mardones expuso el tema sobre el "Enfoque Biológico de la Drogadicción". Creemos que estas sesiones, a medida que se vayan dando a conocer, seguirán atrayendo cada vez más público. Al total de sesiones señalado, hay que agregar numerosas reuniones de comisiones designadas para atender problemas específicos y ello implica que la Academia ha mantenido una abundante actividad durante todo el año.

Con la incorporación en el mes de abril del Dr. Luis Gomberoff, Físico de Plasmas, Académico electo el año pasado, la Academia aumentó a 28 sus miembros de Número. Continuará con el detenido estudio de los antecedentes curriculares de otros candidatos, para ir incorporando paulatinamente más miembros hasta completar su dotación de 36. Actualmente la Academia cuenta, además, con 5 Miembros Honorarios, 4 Miembros Correspondientes en Chile y 12 Miembros Correspondientes en el extranjero. De estos últimos, 5 fueron designados durante el presente año; ellos son los Académicos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Argentina,

Dres. Pedro Cattaneo, Horacio Camacho, Oreste Moretto, Luis Santaló y Andrés Stoppani.

Como lo anunció en la sesión de fines de año del Instituto el Dr. Igor Saavedra, anterior Presidente que tan eficientemente orientó una intensa y variada actividad de la Academia durante 6 años, este año ha actuado la Directiva constituida por los Académicos Luis Vargas (Presidente), Adelina Gutiérrez (Vicepresidente), José Corvalán (Secretario), Rolando Chuaqui (Prosecretario) y Edgar Kausel (Tesorero). Como por razones ajenas a su voluntad el Dr. Chuaqui no ha podido actuar, se designó como Secretario Suplente al Dr. Enrique Tirapegui. Como delegados al Consejo del Instituto han continuado la Dra. Adelina Gutiérrez y el Dr. Gustavo Hoecker, agregándose como delegado suplente el Dr. José Corvalán, después de aprobada la correspondiente modificación del Reglamento de la Academia.

Respondiendo a uno de sus principales objetivos, que es el de preservar, promover y facilitar el cultivo de las Ciencias Exactas y Naturales en el país, la Academia ha tenido preocupación permanente por mantener y establecer contactos internacionales y nacionales que ayuden en la labor de investigación.

Es así como su vinculación con la International Foundation for Science (IFS) se ha ido haciendo cada vez más estrecha y beneficiosa para los investigadores chilenos. En febrero del presente año, la IFS nos comunicó la aprobación de 5 solicitudes de ayuda por un valor total de US\$ 41.650; hasta diciembre del año pasado el aporte total que se había recibido de la IFS era de US\$ 230.000, de manera que a esta fecha investigadores del país han obtenido un beneficio de US\$ 292.235, gracias a esta vinculación de la Academia, que contribuye a la IFS con sólo US\$ 100 al año. Este año se han presentado a la IFS, a través de la Academia, 9 proyectos de investigación. Cuatro de ellos ya fueron aprobados en el mes de agosto pasado. Como estímulo a los investigadores agraciados, la Academia está proponiendo 2 candidatos al Premio Sven Brohult, creado por la International Foundation for Science, para las personas que reciben subsidios de esa institución.

La Academia ha estado activa en la difusión de información acerca de otras posibilidades de subsidios de investigación, como por ejem-

plo, de la Academia de Ciencias del Tercer Mundo, que preside el Dr. Abdus Salam, y del Consejo Nacional de Investigación (National Research Council) de Estados Unidos, a través de su Directorio de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Internacional. En este momento se está gestionando a través de la Embajada de los Estados Unidos en Chile, un posible programa de intercambio científico entre ese país y el nuestro. El Embajador de ese país, señor Harry Barnes, ha manifestado gran interés en éste y ha realizado el contacto directo con personeros de la National Science Foundation. La Academia seleccionó 4 áreas de investigación, básica y aplicada, que consideró prioritarias, por su importancia para el país, para ser incluidas en ese programa. Estas serán consultadas con instituciones científicas de Estados Unidos, para averiguar en cuáles de ellas una u otra institución tendría interés en participar. Las gestiones han avanzado en tal grado, que el señor Embajador espera se concrete la venida de una Comisión de 7 científicos norteamericanos en el próximo mes de enero, para conocer nuestro medio científico e intentar una coordinación de este plan de colaboración científica con la Academia.

En este momento, la Academia está iniciando gestiones para explorar la posibilidad de establecer un convenio de cooperación científica con el Centre National de la Recherche Scientifique de Francia, gracias a la iniciativa del Académico Enrique Tirapegui.

La Academia ha tenido especial preocupación para que la actividad de investigación científica se desarrolle en el ambiente de tranquilidad y estabilidad que ella requiere, representando así a las respectivas autoridades, las situaciones que considera inaceptables como fueron las exoneraciones, sin ninguna justificación académica, de distinguidos profesores e investigadores producidas en el pasado mes de enero. La Academia hizo presente al señor Ministro de Educación la inconveniencia de estos procedimientos autoritarios y el perjuicio psicológico que ocasionaba. Igualmente, ante la inquietud despertada en la comunidad científica por las noticias sobre cambios en el financiamiento universitario, la Academia, después de analizar larga y cuidadosamente sus posibles consecuencias, expresó su opinión, especialmente al señor Ministro de Educación, a los Rectores de Universidades y al señor Fiscal de ODEPLAN. La Academia no encuentra acepta-

ble que se disminuya el aporte a las Universidades para incrementar substancialmente el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico. La idea de aumentar significativamente este Fondo es alentadora y bienvenida, pero el incremento debe ser con “dinero fresco”, proveniente de otras fuentes y no del recorte al presupuesto universitario, ya de por sí significativamente disminuido. La Academia ha reiterado que la investigación básica sólo se hace en la Universidad y que su financiamiento no puede hacerse sólo por concurso como se pretende. La investigación básica no se puede separar ni de la investigación tecnológica, ni de la docencia superior, porque constituye la primera la fuente del conocimiento. Todo esto no puede ni debe depender de un Fondo que se destina año a año a un número comparativamente reducido de investigadores.

También preocupada por las futuras actividades del incrementado FONDECYT, la Academia ofreció su colaboración a los Consejos de Ciencia y Desarrollo Tecnológico, para aportar sus ideas. Al respecto, sugirió que los proyectos deberían ser de más de un año de duración, propuso abrir un concurso institucional para equipamiento mayor de laboratorios, contemplar un programa nacional de becas de postgrado, apoyo a programas globales que permitan el intercambio científico internacional con apoyo a bibliotecas y sistemas de información, sobre la base que la cantidad asignada al Fondo Nacional de Investigación se incrementará en forma substancial.

Otro hecho que preocupó a la Academia y a lo cual dedicó varias reuniones, fue un proyecto de reestructuración de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), que fue presentado a las autoridades de Gobierno. En lo fundamental, este nuevo organismo sería la fusión del FONDECYT con CONICYT y sería manejado por un grupo académicamente calificado como el que conforman los actuales Consejos de Ciencia y de Desarrollo Tecnológico, más 4 personas prominentes del sector productivo. Este consejo constituiría el Consejo Directivo y sobre él estaría el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico integrado por 4 Ministros (Educación, ODEPLAN, Economía y Hacienda) y por el Presidente del Consejo Directivo. Con esta estructura se daría la oportunidad de abrir otras acciones, tales como programas de desarrollo, de becas,

etc. La Academia consideró que no es oportuno innovar en este momento, sobre todo cuando los Consejos de FONDECYT han funcionado bien y que la actual CONICYT está proporcionando la infraestructura que los Consejos necesitan. El 5 de diciembre comunicó la prensa la creación del Consejo de Ciencia y Tecnología, en el cual se fusiona FONDECYT con CONICYT, pasando ODEPLAN a participar en la administración de los fondos.

Con respecto al desarrollo científico y tecnológico del país, cuya importancia destacó públicamente S.E. el Presidente de la República, la Academia se reunió con el señor Fiscal de ODEPLAN para informarle y expresarle que para diseñar una política para la Ciencia y Tecnología era indispensable hacerlo con la comunidad científica y con respecto a la labor de las Universidades. Le propuso buscar un mecanismo estable y no aleatorio para que en forma permanente la comunidad científica pudiera comunicarse con el Gobierno. La proposición tuvo acogida favorable sin que se haya concretado.

Con el propósito de lograr mejores condiciones para la investigación en el país, la Academia ha continuado reiterando, tanto en el Ministerio de Educación como en ODEPLAN, la necesidad de crear la Carrera del Investigador y ha planteado la importancia que tiene alcanzar una planificación de la Ciencia y Tecnología, de acuerdo con las concepciones modernas ya en plena ejecución en Brasil y Argentina.

En el ámbito de las relaciones internacionales, la Academia ha mantenido contactos con la Academia de Ciencias del Tercer Mundo, con la de la República Dominicana, con la de Bolivia y con la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Argentina. Con esta última se concretó un plan de acercamiento y de intercambio científico que venía gestándose desde el año pasado. La Academia de Ciencias designó Miembros Correspondientes a los 5 académicos argentinos mencionados anteriormente. Dos de nuestros académicos, los Dres. Cori y Niemyer fueron designados Miembros Correspondientes de la Academia Argentina. Esto motivó la organización de una sesión para que el Dr. Stoppani, uno de los miembros Correspondientes designados y Presidente de la Academia Argentina viniera a incorporarse en el mes de noviembre. Al mismo tiempo se

aprovechó la oportunidad para hacer un homenaje en otra sesión pública, a los Dres. Cori y Niemeyer por sus designaciones. Todo ello ya significó un amplio intercambio científico. Dejamos constancia del oportuno apoyo prestado por el Instituto de Chile y de CONICYT para costear el pasaje y estada del Dr. Stoppani.

Siempre en el plano internacional, debemos mencionar que a la Academia le corresponde presidir el Comité Chileno del ICSU (International Council for Scientific Unions) y lo hace a través del Académico Dr. Igor Saavedra, quien mantiene allí una intensa actividad en beneficio de la ciencia.

Recientemente, a fines del mes de octubre, el Presidente de la Academia concurrió, invitado y con el patrocinio del Instituto de Chile, a la reunión de la Academia Pontificia de Ciencias en Roma, celebrada con ocasión de su 50º Aniversario.

En el plano nacional, la Academia ha participado en una serie de reuniones relacionadas con problemas de Ciencia y Tecnología. En particular se destacan aquellas realizadas en el mes de julio en la Corporación de Promoción Universitaria (CPU) en las que se hizo un análisis de la situación en Ciencia y Tecnología en el país y en las que actuaron como comentaristas los Dres. Saavedra y Croxatto. Fue en realidad, el análisis de los resultados de un programa conjunto CPU-Academia de Ciencias, que tiene un subsidio anual de la OEA de US\$ 25.000.

Haciéndose partícipe de las acciones que debe desarrollar el Consejo del Instituto de Chile, la Academia de Ciencias ha proporcionado su opinión sobre programas o documentos específicos, tales como el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural de la UNESCO y la Ley que modifica el procedimiento para otorgar los Premios Nacionales. También participó en la redacción de un documento sobre el uso pacífico de la Energía Nuclear, haciendo notar la proyección internacional del problema.

Atenta a facilitar la realización de encuentros científicos de importancia nacional e internacional, la Academia otorgó su patrocinio a la Segunda Reunión Internacional sobre Inestabilidad y Estructuras lejos del Equilibrio, al Primer Encuentro Nacional sobre Ciencia y Tecnología para el Desarrollo que se realizará en agosto de 1987, al

Segundo Encuentro Científico sobre el Medio Ambiente chileno realizado en el mes de agosto en Talca y al 10º Congreso Latinoamericano de Zoología que se realizó en Viña del Mar. Además, prestó su respaldo a la Décimo Octava Feria Científica Juvenil realizada en el mes de septiembre, en la cual otorgó premios a los mejores trabajos de enseñanza básica y media.

La Academia deja constancia de su satisfacción por las altas distinciones hechas a algunos de sus miembros. El Dr. Osvaldo Cori Mouilly, fue distinguido recientemente por la Pontificia Universidad Católica con el grado de Doctor Scientiae et Honoris Causa y el Dr. René Cortázar por el Instituto de Ciencias Agronómicas que le confirió la Medalla Agrícola Americana. El Dr. Luis Vargas recibió la Medalla de Oro Hagadorn de la Asociación Latinoamericana de Diabetes.

También es motivo de satisfacción, el hecho de que uno de nuestros Académicos, el Dr. Juan Garbarino, logró coordinar el establecimiento de un premio anual en la V Región con el objeto de estimular la investigación. Los Decretos que crean los Premios "Valparaíso" de Ciencias Exactas y Naturales y "Valparaíso" de Tecnología, fueron firmados en una reunión el 3 de diciembre de 1986, a la que el Alcalde de Valparaíso invitó especialmente a la Academia, que estuvo representada por la Vicepresidente.

Esta ha sido, resumidamente, la labor de la Academia Chilena de Ciencias durante el año 1986.

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES

Carlos Martínez Sotomayor

PRESIDENTE

Durante el año de 1986, la Academia Chilena de Ciencias Sociales ha seguido desarrollando con entera normalidad sus actividades inspiradas en el cultivo, promoción y progreso de las Ciencias Humanas, en sus aspectos sociales, políticos y morales, de mayor relevancia.

Por segundo año consecutivo se ha confirmado la práctica y realización de un plan de actividades, aprobado en líneas generales durante 1985, que incluía capítulos sobre aspectos institucionales, estudios e investigaciones, eventos públicos y publicaciones.

En el año que termina nuestra Academia ha continuado con la misma Mesa Directiva (período 1985-1988), integrada por don Carlos Martínez Sotomayor, como presidente; don Juan de Dios Vial Larraín, vicepresidente, y don Manuel de Rivacoba y Rivacoba, secretario. Además de su presidente, la Corporación ha estado representada ante el Consejo del Instituto de Chile por los Académicos don Roberto Munizaga Aguirre y don Felipe Herrera Lane.

La Academia sigue deplorando la involuntaria ausencia del distinguido jurista don Eduardo Novoa Monreal, cuyo anhelado retorno al país ha sido una preocupación preferente de la Corporación y del Directorio.

La Corporación mucho ha lamentado el fallecimiento del Académico Honorario en el exterior, don Emilio Uzcátegui García, notable educador ecuatoriano, presidente de la casa de la cultura de ese país amigo.

En 1986 la Academia Chilena de Ciencias Sociales celebró un total de catorce sesiones, diez ordinarias, una extraordinaria y tres públicas. Además estuvo asociada a tres sesiones de homenaje.

El 19 de junio nos asociamos al homenaje a don Benjamín Vicuña

Mackenna rendido por el Instituto de Chile y la Academia Chilena de la Historia. En nuestra representación intervino don Francisco Orrego Vicuña.

El 8 de septiembre participó en la sesión solemne de las Academias del Instituto de Chile, en la Sala América de la Biblioteca Nacional, para testimoniar honores y reconocimiento a la memoria del ex Presidente de la República don Jorge Alessandri Rodríguez, ilustre estadista fallecido, quien fuera creador del Instituto de Chile. Los discursos de homenaje estuvieron a cargo del Presidente del Instituto de Chile y de la Academia Chilena de la Historia, don Fernando Campos Harriet; y de los ex Ministros de Estado del Presidente Alessandri, miembros de la Academia de Ciencias Sociales, don Julio Philippi Izquierdo y don Carlos Martínez Sotomayor.

Deseo mencionar en forma especial la valiosa contribución cultural de nuestra Academia en el año que termina a través de los discursos de incorporación de tres nuevos Miembros de Número y de dos nuevos Miembros Correspondientes en Chile. Tales trabajos de excelencia fueron conceptualmente elogiados y han sido publicados en la forma habitual para conocimiento de las personas y medios interesados.

El eminente hombre público don Francisco Bulnes Sanfuentes se incorporó con un estudio sobre "El Senado en las Constituciones de 1925 y 1980", y fue recibido por don Sergio Gutiérrez Olivos. El destacado sociólogo don Hernán Godoy Urzúa pronunció su discurso de incorporación referido a "El Mar en la Vida de Chile", y fue recibido por don Juan de Dios Vial Larraín. El connotado internacionalista don Hernán Santa Cruz Barceló se incorporó con un trabajo acerca de "La política del apartheid de Africa del Sur: Origen, evolución y perspectivas", y fue recibido por don Carlos Martínez Sotomayor.

Nuestra Academia eligió como miembro Correspondiente en el extranjero, al profesor Wolfgang Hirsch-Weber, Doctor en Filosofía de la Universidad de Heilderberg y actual Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Mannheim.

Durante el mismo año la Academia eligió e incorporó como nuevos miembros correspondientes en Chile al jurista y Doctor en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, D. Agustín Squella Narduc-

ci, de Valparaíso; y al Prof. de Historia y Geografía y Doctor en Antropología de la Universidad de Tokio, D. Lautaro Núñez Atencio, de Tarapacá. El trabajo de incorporación del señor Squella Narducci versó sobre "Religiosidad y Secularización o un Estado de Indecisión ante Dios" siendo recibido por D. Manuel de Rivacoba y Rivacoba. En su discurso de incorporación el señor Núñez Atencio se refirió al "Patrimonio Arqueológico Chileno, Reflexiones sobre el Futuro del Pasado", y fue recibido por D. Juan de Dios Vial Larraín.

En 1987 se realizarán los actos de incorporación como miembros de número del economista D. Edgardo Boeninger Kausel; el abogado y periodista D. Cristián Zegers Ariztía y del profesor y filósofo D. Mario Ciudad Vásquez. La Academia tiene pendientes de elección los miembros de número que ocuparán los sillones 31 a 36 de la Corporación.

Además de las publicaciones de los discursos de incorporación, hubo ediciones especiales. Estas fueron: el N° 3 de la colección "Educadores de Ayer y de Hoy" que contiene un trabajo de D. Roberto Munizaga Aguirre sobre D. Valentín Letelier y D. Alejandro Venegas; el estudio sobre "Evolución Histórica del Pensamiento Parlamentario en Chile", de D. Julio Heise González, publicado por decisión unánime de la Corporación; y el que también mereció igual acuerdo sobre "La Universidad una Institución para la Sociedad", remitido por nuestro miembro Honorario en Francia D. François Perroux, con comentarios de D. David Stitchkin Branover.

Asimismo, la Academia Chilena de Ciencias Sociales ha dispuesto la publicación de dos nuevas colecciones de ensayos sobre asuntos políticos y económicos. También se ha esmerado en prestar su mayor colaboración a las actividades del Instituto de Chile, en especial cuando se ha tratado de la preparación de informes o declaraciones que han merecido una decisión o pronunciamiento del Consejo del Instituto. En este sentido debo señalar los relativos a la modificación de la legislación sobre Premios Nacionales y de la Ley del Consejo Nacional de Radio y Televisión. También colaboramos en la preparación de los antecedentes para importantes declaraciones del Instituto de Chile sobre los Usos de la Energía Nuclear y el Financiamiento de las Universidades Chilenas. Destaco igualmente nuestro informe con

ideas para el Decenio Mundial para el Desarrollo Cultural, que sirvió de base para las propuestas del Instituto de Chile al Ministerio de Educación como aporte nacional a la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación de la Ciencia y la Cultura.

Durante varias sesiones, la Academia estuvo analizando los antecedentes relacionados con el proceso de municipalización de la Educación Pública, especialmente en los grados de enseñanza básica y media. Para este estudio contamos con la inestimable colaboración de varios colegas de la Corporación, que son reputados especialistas en materias educativas y pedagógicas. También invitamos al debate a colegas de otras Academias y a profesionales de la Educación. Luego de las primeras reuniones la Academia estimó que la cuestión del traspaso de los establecimientos educacionales a las Municipalidades era sólo uno de los aspectos de la problemática educacional del país y que otros, también muy importantes, merecían ser incorporados a un estudio de conjunto. Es así como en las sesiones últimas se ha enfocado la situación general de la educación en Chile.

Nos parece que es función primordial de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, amparada en la Ley del Instituto de Chile y en su propio reglamento estudiar en profundidad temas de tanta trascendencia como el señalado, que ha suscitado polémicas e inquietudes en vastos sectores e instituciones de la comunidad nacional. Aspiramos, en los próximos meses, a avanzar en este análisis de la situación general de la educación en Chile y hacer aportes positivos a las autoridades y círculos competentes.

La Academia Chilena de Ciencias Sociales, una vez más reafirma su propósito de que en 1987 se incrementen sus vínculos generales con las otras Academias Chilenas y su colaboración al trabajo del Instituto de Chile.

ANEXO AL INFORME
ANUAL DE LA ACADEMIA
CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES

*Distinciones recibidas y trabajos publicados
por sus Miembros de Número*

D. CARLOS MARTÍNEZ SOTOMAYOR

Publicó los trabajos siguientes: "La Paz y el Orden Internacional en una Perspectiva Histórica"; "El Radicalismo y los Radicales"; "La Política Exterior del Presidente Jorge Alessandri", y "Amanda Labarca, a cien años de su nacimiento".

D. JUAN GÓMEZ MILLAS

Recibió el Premio Anual del Consejo Mundial de Educación. Publicó "Estudios y Consideraciones sobre Universidad y Cultura" (CPU, 1986).

D. JOSÉ MIGUEL IBÁÑEZ LANGLOIS

Fue designado Miembro de la Comisión Teológica Internacional. Publicó sus obras "Doctrina Social de la Iglesia" y "Libro de la Pasión".

D. EDUARDO NOVOA MONREAL

Publicó "Derecho y Política Democrática" (Ed. Temis, Bogotá-Colombia).

D. ENRIQUE SILVA CIMMA

Fue elegido Vicepresidente de la Internacional Socialista; y Miembro del Instituto de Estudios de Administración Local de España, Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid. Publicó un trabajo sobre "Condiciones para la Transición a la Democracia".

D. JUAN DE DIOS VIAL LARRAÍN

Fue designado Profesor Visitante de las Universidades de Barcelona y Navarra, en España.

D. FRANCISCO ORREGO VICUÑA

Recibió el grado de doctor (Ph.D.) del London School of Economics and Political Science, Universidad de Londres; fue invitado por la Academia de Derecho Internacional de la Haya a dictar el curso sobre la Zona Económica Exclusiva; designado Presidente del Comité de Miembros de la Pacific Science Association; designado Miembro del Directorio del Law of the Sea Institute, Universidad de Hawai; designado Miembro Académico del Consejo Superior de la Universidad de Chile.

Publicaciones:

- “The Law of the Sea experience and the corpus of international law: effects and interrelationships”, en Robert B. Krueger y Stefan A. Riensenfeld (eds.): *The Developing order of the Oceans*, Law of the Sea Institute, University of Hawai.
- “Domestic policies and external influences on the human rights debate in Latin America”, R.J. Vincent (ed.): *Foreign Policy and Human Rights*, Royal Institute of International Affairs, Cambridge University Press.
- “América Latina en el Pacífico: la definición de intereses” *Europa Archiv*, Bonn, Diciembre 1986 (en alemán).

D. FELIPE HERRERA LANE

Fue designado Miembro del Instituto Latinoamericano para la Integración y la Cultura, ILIATIC. Publicó libros sobre “América Latina, Desarrollo e Integración” (Edit. Emisión), y “Experiencias Universitarias: Escenarios Nacionales e Internacionales” (Edit. Pehuén).

D. ROBERTO MUNIZAGA AGUIRRE

Reeditó su obra “Educación y Política”, y publicó “Educadores de

Ayer y de Hoy: D. Valentín Letelier y D. Alejandro Venegas” (Edición de la Academia).

D. JULIO HEISE GONZÁLEZ

Publicó “Evolución histórica del pensamiento parlamentario en Chile” (Edición de la Academia).

D. FRANCISCO BULNES SANFUENTES

Publicó “El Senado en las Constituciones de 1925 y 1980”, discurso de incorporación a la Academia (Edición de la Academia).

D. JULIO PHILIPPI IZQUIERDO

Publicó “Notas sobre el Preámbulo del Tratado de Paz y Amistad celebrado entre las repúblicas de Chile y Argentina” (Revista de la Sociedad Chilena de Derecho Internacional).

D. WILLIAM THAYER ARTEAGA

Fue designado Presidente de la Comisión Nacional del Anteproyecto del Código del Trabajo. Publicó trabajos sobre “Notas para una comprensión del pluralismo chileno” (Revista de Estudios Públicos); “Social Cristianismo entre la Transición y el Pluralismo” (Revista de Ciencias Políticas de la Universidad de Chile); y “La Universidad en una Sociedad Pluralista” (Revista del Instituto Histórico de Chile).

D. ENRIQUÉ BERNSTEIN CARABANTES

Fue designado Miembro de Honor del Instituto Chileno-Argentino de Cultura, y Miembro de Honor del Club de Abogados. Editó el II tomo de su libro “Recuerdos de un Diplomático: El honor de servir a Chile” (Edit. Andrés Bello).

D. SERGIO GUTIÉRREZ OLIVOS

Fue designado Miembro del Consejo Superior de la Universidad Metropolitana de Educación. Publicó un trabajo sobre “El Tratado de

Paz y Amistad entre Chile y la República Argentina” (Revista del Centro de Estudios Públicos, CEP).

D. JORGE MARSHALL SILVA

Publicó “Algunas implicancias del Endeudamiento Externo” (Revista Estudios de Economía, Universidad de Chile).

D. FERNANDO MORENO VALENCIA

Fue designado Profesor Visitante del Centro Académico Romano de la Santa Cruz, Roma. Publicó “Apuntes sobre la pobreza y su incidencia política” (Revista Tierra Nueva N° 58); “Capítulos sobre bases filosóficas de un modelo de sociedad” (CELAM, Bogotá), y “Notas sobre la Democracia” (Revista de Ciencia Política de la Universidad Católica de Chile).

D. HERNÁN SANTA CRUZ BARCELÓ

Publicó “La Política del Apartheid de Africa del Sur: Origen, evolución y perspectivas” (Discurso de incorporación a la Academia).

D. HERNÁN GODOY URZÚA

Fue designado Editor del libro “Chile en el ámbito de la Cultura Occidental” (Edit. Andrés Bello). Publicó “Estudio sobre la Regionalización, enfoque sociológico”, y “El mar en la vida de Chile” (Discurso de incorporación a la Academia).

D. EDGARDO BOENINGER KAUSEL

Ha publicado los siguientes trabajos: “Hacia un desarrollo equitativo en Democracia”; “Problemas y perspectivas de la concertación social en Chile”, y “The Chilean Road to Democracy” (Publicado en USA., revista The Foreign Affairs, y también en México y Buenos Aires).

D. CRISTIÁN ZEGERS ARIZTÍA

Obtuvo el Premio del Instituto Profesional del Pacífico (otorgado a los periodistas más destacados de 1986).

D. MARIO CIUDAD VÁSQUEZ

Fue reconocido como Profesor Titular de la Universidad de Chile. Publicó "Racionalidad e Irracionalidad" (Sociedad Chilena de Filosofía).

D. RAÚL RETTIG GUISEN

Fue designado Miembro de Honor del Club de Abogados.

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

Dr. Amador Neghme R.

PRESIDENTE

A sus actividades habituales en favor de la medicina, la salud, la educación médica y la cultura, la Academia Chilena de Medicina añadió este año las "Primeras Jornadas de Historia de la Medicina Chilena".

En el cumplimiento de sus programas, la Academia mantuvo, en el plano nacional, sus relaciones con la Sociedad Médica de Santiago y la Revista Médica de Chile; con el Colegio Médico de Chile, en asuntos relacionados con la ética; con las Facultades de Medicina de las Universidades chilenas; con la Corporación Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas (CONACEM), y con otras instituciones vinculadas a sus propósitos. Varios de sus miembros participaron en Congresos, Seminarios y Simposios de las distintas ramas de la medicina.

A nivel internacional, mantuvo las relaciones con la Asociación Latinoamericana de Academias de Medicina y con las organizaciones internacionales de salud.

A continuación, se resumen sus actividades de mayor jerarquía:

I. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

La Academia celebró 15 sesiones, de las cuales cinco fueron públicas. En ellas, se trataron asuntos administrativos y se analizaron diversos problemas que afectan a la medicina y a la salud pública. También se pronunciaron conferencias sobre temas médicos de actualidad.

1. *Incorporaciones de miembros de número*

1.1 Dr. Julio Meneghello Rivera. Su discurso de incorporación se tituló "Experiencias y Reflexiones sobre la Enseñanza de la Pedia-

tría". Fue recibido por el académico Dr. Amador Neghme (6 de octubre).

1.2 Dr. Tulio Pizzi Pozzi. Disertó acerca de "Aspectos Biológicos del Envejecimiento". El discurso de recepción fue pronunciado por el académico Dr. Benjamín Viel V. (4 de noviembre).

2. *Tributos y Homenajes*

2.1 A los siguientes médicos ilustres del pasado:

2.1.1 Dr. Virginio Gómez González, el cual estuvo a cargo del académico correspondiente Dr. Ivar Hermansen Pereira.

2.1.2 Dr. Luis Aguilar, cuyo recuerdo fue presentado por el Dr. Antonio Montero Carvallo.

2.1.3 Dr. Erick Heegewald S. El discurso de homenaje fue pronunciado por el Dr. Fernán Díaz Bastidas, académico electo.

2.1.4 Dr. Ismael Mena Rivera, que fue recordado por el académico honorario Dr. Miguel Ossandón.

2.2 A miembros honorarios extranjeros.

Al Dr. Andrés Santas, de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires, con motivo de su penoso deceso. El discurso de homenaje estuvo a cargo del Dr. Juan Allamand.

2.3 Tributo al Dr. Aníbal Ariztía A.

Con motivo del sensible fallecimiento del académico de número doctor Aníbal Ariztía, se le rindieron sentidos homenajes tanto en su sepelio como en sesión de la Academia, los cuales estuvieron a cargo del académico Fernando Monckeberg y del Presidente.

2.4 Inauguración de una calle con el nombre del académico Dr. Hernán Alessandri Rodríguez (Q.E.P.D.). El 26 de marzo la alcaldesa de Providencia, doña Carmen Grez de Anrique, procedió a inaugurar, al costado del Hospital del Salvador, una calle abierta que fue bautizada con el nombre de Dr. Hernán Alessandri Rodríguez, insigne figura de la medicina y académico de número fallecido en 1980. En la ceremonia, hizo el discurso de

elogio y agradeció el académico Dr. Víctor Manuel Avilés, en su calidad de Presidente de la Fundación Dr. Hernán Alessandri. Asistieron el Presidente de la Academia y varios miembros de la Corporación.

3. *Distinciones a médicos ilustres*

3.1 Nacionales.

Por unanimidad, se designó como miembros honorarios, en reconocimiento de sus servicios a la medicina nacional y sus calidades profesionales a los siguientes médicos: doctores Luis Tisné Brousse, Arturo Atria Ramírez y René García Valenzuela.

3.2 Extranjeros.

De Argentina: Dr. Virgilio Foglia, de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires.

De México: Dr. Ignacio Chávez Rivera, de la Academia Nacional de Medicina, y Dr. José Miguel Torre, de la Academia Nacional de Medicina y ex Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de San Luis de Potosí.

De Venezuela: Dr. Tulio Arends, actual Ministro de Ciencias y Tecnología, Presidente del CONICYT venezolano, y miembro de la Academia de Medicina de Venezuela, y doctores Jacinto Convit y Rafael Rísquez, ambos de la Academia Nacional de Medicina.

3.3 Distinciones a académicos chilenos.

3.3.1 La Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires designó como Miembro Honorario al académico Dr. Fernando Monckeberg Barros.

3.3.2 El académico Profesor Dr. Rodolfo Armas Cruz fue agraciado por la Universidad de Chile con la Medalla "Rector Juvenal Hernández J." 1986. La entrega se hizo en ceremonia pública en el Salón de Honor de la Universidad. Hizo la presentación del agraciado el académico Dr. Víctor Manuel Avilés, quien recibió igual distinción en 1985.

3.3.3 El Presidente de la Academia recibió un diploma de honor como humanista del Departamento de Arte y Cultura del Colegio Médico de Chile, A.G.

II. MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA ACADEMIA

1. Elecciones de nuevos miembros de la Academia

a) Correspondientes

Con sede en Valparaíso: Dr. Carlos Patillo Bergen, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valparaíso.

Dr. Aníbal Scarella Calandroni, ex Decano y Profesor de Obstetricia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valparaíso.

Con sede en la II Región: En Antofagasta, el Dr. Edmundo Ziede Abud.

Con sede en la IV Región: En Ovalle, el Dr. Luis Cabrera Spiess.

Con sede en la VIII Región: En Concepción, el Dr. Carlos Martínez Gaensly.

b) Miembros de Número

1. Dr. Julio Meneghello Rivera, en sillón N° 10.1, vacante por fallecimiento del Dr. Aníbal Ariztía.
2. Dr. Tulio Pizzi Pozzi, en el sillón N° 13.1, vacante por el deceso del académico Dr. Walter Fernández Ballas.
3. Dr. Antonio del Solar Valenzuela, en el sillón N° 26.
4. Dr. Esteban Parrochia Beguin, en sillón N° 27.
5. Dr. Fernán Díaz Bastidas, en sillón N° 28.

2. Decesos

La Academia lamentó el sensible fallecimiento de los académicos de número doctores Aníbal Ariztía A. y Antonio del Solar Valenzuela (electo pero que no alcanzó a incorporarse).

Además, lamentó el penoso deceso del académico correspondiente con sede en Concepción profesor doctor Eduardo Skewes O., en cuyos funerales la Academia fue representada por el académico Prof. Dr. Bruno Günther Sch.

Entre sus miembros honorarios del extranjero, la Corporación se vio afectada por los decesos del Dr. Joel Valencia Parpacen (ocurrido el 27 de diciembre de 1985 y comunicado con fecha 17 de febrero de

1986) y del Dr. Andrés Santos, ocurrido en Buenos Aires el 7 de diciembre de 1985, y comunicado a la Academia en marzo de 1986.

III. PUBLICACIONES

1. *Serie Figuras Señeras de la Medicina Chilena*

Se publicaron y distribuyeron los siguientes volúmenes:

Nº 5, dedicado al primer Presidente de la Academia, Dr. Armando Larraguibel M.

Nº 6, rinde tributo al Dr. Eduardo Cruz-Coke L., miembro honorario de la Academia y miembro fundador de la Academia Chilena de Ciencias.

Nº 7, destinado al recuerdo y elogio del Dr. Aníbal Ariztía.

Se encuentran en preparación los números 8 y 9, dedicados a recordar a los doctores Lucas Sierra M. y Enrique Laval M.

2. *Boletín de la Academia*

Se imprimió el Nº 25, correspondiente al año 1984. Contiene las actas de las sesiones, las contribuciones y trabajos de los académicos, y los tributos y homenajes que se rindieron durante el año. Fue distribuido a los académicos, a distinguidos médicos y a las bibliotecas médicas del país y del extranjero. A través del Departamento de Información Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores, se remitieron 150 ejemplares a las misiones diplomáticas chilenas en América, España y Portugal.

3. *De los académicos*

La Editorial Universitaria publicó la obra "Hacia Ideales Culturales y Universitarios", cuyo autor es el Presidente de la Academia Dr. Amador Neghme R.

El académico Dr. Raúl Etcheverry publicó un Manual de Hematología Clínica, editado por Publicaciones Técnicas Mediterráneo.

El académico Dr. Pedro Uribe Concha publicó un libro titulado "Desarrollo del Internado de Medicina en Valparaíso (1923-1967)", el cual fue distribuido a los académicos.

El académico honorario doctor Luis Vargas fue coeditor de un libro sobre "Fundamento Fisiológico de la Medicina", destinado a los estudiantes.

Los académicos honorarios Dres. René García Valenzuela y Néstor Flores, publicaron la biografía del Dr. David Benavente Sepúlveda, gracias al apoyo financiero aportado por la Gran Logia Masónica y el Club de la República, a quienes se les hizo llegar los más sinceros agradecimientos.

IV. TRABAJOS Y CONTRIBUCIONES DE LOS ACADÉMICOS

Durante el año, diversos académicos se ocuparon de los temas que se señalan:

1. *Control del hábito de fumar*

Curso organizado por OPS/OMS y el Ministerio de Salud, entre el 2 y el 6 de junio.

El Presidente de la Academia fue invitado a pronunciar una conferencia inaugural en la que dio a conocer nuestra preocupación por el incremento del hábito de fumar. Participaron en este curso más de 200 dirigentes de salud y educación, a quienes se les ha preparado para que dirijan acciones de control del tabaquismo.

En esa oportunidad, el Dr. Neghme sostuvo que el tabaquismo es un serio problema de salud que preocupa a la Academia de su presidencia e instó a las autoridades de salud a definir estrategias operacionales para su control, así como a desarrollar actividades de educación para la salud. Posteriormente, se han reiterado las recomendaciones formuladas por la Academia sobre este grave problema.

2. *Proposición de acuerdo sobre los efectos biológicos de la radiación masiva y la proliferación nuclear*

Se consideraron y aprobaron las recomendaciones del Comité de Expertos de ALANAM que se reunió en Buenos Aires, a mediados de noviembre de 1985.

Además, se adoptaron los siguientes acuerdos que fueron puestos

en conocimiento del Presidente del Instituto de Chile, don Fernando Campos Harriet, para su consideración por el H. Consejo:

- Reiterar su rechazo más categórico al empleo de la energía nuclear con fines bélicos.
- Expresar su preocupación por la inseguridad que han demostrado las plantas nucleares para la producción de energía eléctrica y otros fines, en distintos países industrializados del mundo.
- Sugerir que una comisión del H. Consejo del Instituto de Chile analice los alcances de la Ley N° 18.302/1984, de Seguridad Nuclear, y la conveniencia de recomendar que se acentúen las medidas de seguridad antes de autorizar la apertura de nuevas plantas nucleares en el país, sobre todo si se considera que Chile posee amplia capacidad para la producción de energía eléctrica sobre la base de numerosas caídas de agua existentes en nuestro territorio.

Estas proposiciones fueron incluidas en una declaración pública, aprobada y difundida por el H. Consejo del Instituto.

3. Sobre Plan Cultural para el Decenio 1988-1998 de UNESCO

Las sugerencias que la mesa directiva elevó en nombre de la Academia de Medicina al H. Consejo del Instituto de Chile fueron sometidas a las otras Academias. Las de Ciencias y Ciencias Sociales hicieron algunas modificaciones y agregados que contribuyeron a enriquecer el documento, que fue aprobado por unanimidad.

Se sugirió la conveniencia de gestionar recursos de fuentes nacionales en caso de que UNESCO no esté en condiciones de financiar este plan.

4. Sobre programa de la Academia y del Instituto de Chile en conmemoración del 5° Centenario del Descubrimiento de América

En nombre de la Academia, el Presidente formuló un programa para las celebraciones del 5° Centenario del Descubrimiento de América (1992), que ya está en conocimiento del H. Consejo del Instituto. Su texto es el siguiente:

- a) Convocatorias a sesiones conmemorativas celebradas por las seis Academias, con sus correspondientes españolas.
- b) Jornadas recordatorias de la gesta de Cristóbal Colón, a cargo de académicos de las distintas Corporaciones y su ulterior publicación en un volumen editado por el Instituto de Chile.
- c) Concursos literarios, científicos y artísticos en recuerdo del descubrimiento de América.
- d) Propiciar actos para estrechar nexos con España. Entre otros, podría proponerse:
 1. La erección de monumentos en nuestra capital para rendir tributo a figuras importantes de la Hispanidad, comenzando por uno debidamente representativo de Cristóbal Colón y su gesta. Otro monumento podría ser de Miguel de Cervantes y Saavedra, y sus personajes Don Quijote y Sancho Panza.
 2. Cada Academia podría propiciar la erección de monumentos en Santiago para destacar a figuras señeras de la Hispanidad. Así, la Academia de mi presidencia propondría al eminente médico Dr. Gregorio Marañón Posadillo, la más connotada personalidad médica española en lo que lleva corrido el siglo xx.
 3. Igualmente, merecen tributo los doctores Miguel Servet, Santiago Ramón y Cajal, Carlos Jiménez Díaz y otros médicos ilustres de España que actuaron en Chile en el período de la Independencia, como Manuel Julián Grajales, José Passaman y Juan Miquel.
- e) La realización de Congresos Iberoamericanos en ciencias, artes, historia, letras y ciencias sociales con igual motivo.
- f) La creación de una Biblioteca Hispánica en el Instituto de Chile, y el intercambio bibliográfico con su congénere del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Los recursos económicos necesarios para concretar los proyectos que se acuerde realizar podrían provenir tanto de fuentes nacionales como de España.

5. *Conferencia del académico Dr. Fernando Monckeberg acerca de "Realidad y perspectivas de la Manipulación Genética en Medicina"*

El Presidente destacó la actualidad del tema y la conveniencia de analizar los aspectos positivos y negativos de la manipulación genética y sus repercusiones para la vida de los seres vivos. En estos momentos —recalcó— existe gran preocupación mundial por las investigaciones sobre las armas biológicas, como lo revelan las publicaciones en la prensa profana y científica. Se ha puesto en evidencia el potencial bélico de la ingeniería genética y las armas derivadas de ella, las que se afirma podrían alcanzar un potencial destructivo similar al de las armas nucleares. Por eso, ha invitado a los doctores Monckeberg y Cruz-Coke para ocuparse de esta materia, con la esperanza de que la Academia pueda alertar a las autoridades acerca de sus peligros y ventajas para la vida sobre el planeta tierra. Ello es parte de nuestra preocupación —terminó diciendo— por las consecuencias de los avances tecnológicos y científicos en la salud y la vida.

El Dr. Monckeberg, en su disertación —que ilustró con numerosas diapositivas—, explicó en detalle lo que es la ingeniería genética, así como sus ventajas e inconvenientes; reconoció los avances derivados de ella, para el desarrollo y manejo de diversas vacunas destinadas a prevenir las infecciones, así como para el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades infecciosas. Además de señalar las ventajas desde el punto de vista médico de las manipulaciones genéticas, recalcó los peligros de su empleo con fines destructivos. Al respecto, sostuvo que se ha entrado a una nueva fase de la investigación médica mediante "la capacidad para modificar los códigos genéticos de los seres vivos, lo que le da a la humanidad la posibilidad cierta de terminar con todas las enfermedades infecciosas de la faz de la tierra". Señaló, además, las aplicaciones de los anticuerpos monoclonales y del interferón.

Reconoció el progreso que se está alcanzando en la producción de vacunas preventivas mediante la síntesis de genes favorecedores de la producción de anticuerpos, lo que hará innecesario recurrir a virus vivos atenuados, los cuales, en determinadas circunstancias, pueden originar las infecciones que se trata de prevenir. Reseñó, al respecto, las vacunas que se están produciendo sobre la base de la ingeniería genética, tales como una contra la malaria, enfermedad grave que

todavía afecta a millones de personas en el mundo subdesarrollado, y que sigue aumentando. Agregó que, en este sentido, parece casi seguro que dentro de un par de años también se habrá producido una vacuna específica para controlar el hasta ahora mortal síndrome de inmunodeficiencia adquirida, o SIDA.

Señaló, además, que los avances en genética están permitiendo varios progresos en medicina, tales como: conocer las enfermedades genéticas desde las tres semanas de embarazo; las posibilidades de alcanzar tratamientos anticancerosos; la producción de vacunas contra las caries dentales y otros varios logros de importancia para la medicina. Añadió que en Australia ya se está comercializando una vacuna para prevenir el embarazo, lo que facilitará la aplicación racional de la paternidad responsable.

A continuación, el Dr. Monckeberg reconoció los riesgos de la manipulación genética, tales como la producción de armas biológicas y toxinas, como la del botulismo, capaces de matar a millones de personas. Pero, estos riesgos están siendo controlados y han ido disminuyendo. Al respecto dijo: "Las posibilidades y ventajas que podría tener para la salud del ser humano son tan atractivas, que los riesgos se minimizan". Finalmente, destacó la importancia de que los profesionales chilenos se preparen en este campo, para que no siga aumentando la distancia que separa a los países desarrollados de aquellos en subdesarrollo.

El Presidente agradeció su disertación al Dr. Monckeberg y ofreció la palabra al Dr. Ricardo Cruz-Coke, quien leyó un trabajo relacionado con los peligros de la manipulación genética para los seres vivos.

V. PROBLEMAS DE SALUD

1. Declaración del Presidente de la Academia ante el deterioro de los Servicios de Atención Médica de los Hospitales dependientes del Ministerio de Salud que colaboran con la docencia universitaria

Durante los meses de verano, el Presidente sintió que era su obligación hacer una declaración pública sobre el tema del epígrafe ante la expulsión, por esos días, de destacados profesionales de diversos hospitales y la amenaza de desmantelamiento de servicios médicos

importantes como el de Hematología del Hospital del Salvador de Santiago, el de Neurocirugía, y el Centro de Diabetes y Nutrición del Hospital San Juan de Dios. El texto de esta declaración fue dado a conocer en sesión de la Corporación de 2 de abril de 1986, y aprobado por los académicos con un aplauso. Dicho texto es el siguiente:

“El Presidente de la Academia Chilena de Medicina, en nombre de esa institución, ha formulado las siguientes declaraciones:

“Lamentar las decisiones adoptadas por autoridades administrativas de salud de cancelar los contratos de profesionales eficientes y respetables, por razones ajenas a su competencia, idoneidad y calidad de los servicios médicos. En forma precisa, se señalan, entre otros, a los doctores Luciano Basauri y Ricardo Vacarezza Y. Así mismo, expresa su preocupación por el desmantelamiento y deterioro de servicios especializados de atención médica, como son el Centro de Hematología del Hospital del Salvador, fundado por el eminente médico, doctor Hernán Alessandri, con la colaboración de reputados especialistas como los doctores Raúl Etcheverry y Gabriel J. Gasic, y la ulterior participación de varios distinguidos colaboradores, entre ellos el Dr. Ricardo Vacarezza, y muchos otros.

El Servicio de Nutrición y Diabetes del Area Occidente, creado por el profesor Ismael Canessa I. y mantenido con notable eficiencia por sus colaboradores y continuadores, ha sido prácticamente desmantelado con el retiro de equipos y personal especializado. Dicho servicio fue favorecido con generosas donaciones de la filántropa, señora Helen Wessel, que permitieron dotarlo con recursos técnicos costosos y personal adiestrado para prestar con ellos los más eficientes servicios a los diabéticos y enfermos de nutrición. Al conocerse la falta de respeto por la voluntad de los donantes, seguramente disminuirá el interés por hacer donaciones a los servicios de salud.

Junto con lamentar dichas decisiones, por mi intermedio, la Academia Chilena de Medicina declara que ellas no han considerado el interés superior de la medicina ni la calidad de las atenciones médicas que los servicios públicos de salud debieran esforzarse por prestar a la población. Menos aún, la educación médica de pre y postgrado y en particular, la formación de especialistas”.

2. *Medicamentos y salud*

En conocimiento de una interesante información aparecida en la revista norteamericana *FUTURIST*, el Presidente escribió en la Revista *CRECES* de abril del presente año, un artículo de divulgación científica titulado "Medicamentos y Salud en el año 2000".

Por otra parte, invitó al académico honorario Dr. Ramón Valdivieso, ex Ministro de Salud Pública, bajo cuya dirección un equipo de profesionales de la salud elaboró el Formulario Nacional de Medicamentos que tantos servicios presta a la población, a disertar sobre esta materia. El siguiente es un resumen de la exposición hecha por el Dr. Valdivieso:

"Mencionó los estudios emprendidos sobre la base de sus experiencias profesionales y diversos antecedentes recogidos en sus visitas a algunas industrias farmacéuticas transnacionales, en las que le impresionaron los altos lucros que obtenían y los precios cada vez más elevados de los medicamentos en sus ventas al consumidor. Recordó, en seguida, que le impresionó un estudio efectuado en la década del 60 por el doctor Salvador Díaz, quien demostraba que un 40% del gasto en salud se invertía en medicamentos. Dio a conocer también otros antecedentes que afirmaron su convicción acerca de la conveniencia de elaborar un listado de medicamentos esenciales por sus nombres genéricos.

La comisión presidida por el Dr. Mardones Restat trabajó en forma intensa y a fines de 1968 entregó lo que se llamó el Formulario Nacional de Medicamentos, publicado y ampliamente difundido. Paralelamente, el Ministerio designó una comisión en el Servicio Nacional de Salud, encargada de supervigilar, evaluar y acrecentar el formulario de medicamentos. Recalcó que este formulario no era propiedad de ningún laboratorio nacional y estaba abierto a todos ellos. La Comisión Nacional tenía atribuciones para racionalizar y comercializar el uso de los medicamentos. La aplicación del listado de medicamentos cuidadosamente escogidos sobre la base de la realidad nacional, demostró su utilidad contribuyendo a entregar al uso de la población medicamentos baratos y de un costo inferior, a veces, a la décima parte del precio del mismo producto expendido por la industria internacional.

La Comisión del Formulario Nacional de Medicamentos —que en sus primeros años estuvo integrada por las personalidades médicas y de salud más calificadas y representativas, quienes actuaron con independencia de criterio— ha desaparecido en el último decenio y ha sido sustituida por funcionarios técnicos del Ministerio de Salud.

Un aspecto esencial es el control de calidad de los medicamentos, para lo cual se reforzó el departamento respectivo. Además, es indispensable fortalecer y ampliar la educación de la población y de las profesiones de salud”.

En el debate que siguió a esta disertación, el Dr. Jorge Mardones dijo que “el Formulario Nacional no es patrimonio de ningún laboratorio, sino propiedad del Gobierno de Chile. Recordó, así mismo, que los elementos comerciales involucrados son poderosos y tratan de influir negativamente en la marcha del formulario nacional de medicamentos.

Insistió en la conveniencia de continuar con la selección de nuevos medicamentos, lo que debe hacerse con la debida cautela pues, tal como lo recalca en su texto de Farmacología, ningún medicamento nuevo debiera introducirse si no reemplaza con ventajas de calidad al medicamento actualmente en uso.

Concuera con reconocer el éxito de esta iniciativa y alerta sobre las tentativas para ponerle término, lo que vendría en perjuicio de la comunidad. El Laboratorio Chile, que al principio se resistía a producir los medicamentos del F.N., lo hizo finalmente forzado por el Ministro de Salud; considerando que el prestigio del Formulario Nacional se basa en la calidad de los medicamentos, se le dotó de los mejores instrumentos para garantizar productos de elevada calidad, similar o superior a los medicamentos importados”.

A raíz del estudio de este tema, se produjo un intercambio de comunicaciones con el Ministro de Salud, de las cuales se seleccionan las siguientes:

de 7 de abril de 1986.

“1°. La Academia Chilena de Medicina reconoce que el *Formulario Nacional de Medicamentos* ha permitido a la población del país la

adquisición de remedios esenciales con gran economía, pues se expenden a precios mucho más bajos que los similares importados.

2°. Dicho formulario no es patrimonio de un determinado Laboratorio Nacional, sino que propiedad del Gobierno del país.

3°. Es conveniente mantener y aún reforzar el control de calidad de los medicamentos.

4°. Es de toda conveniencia restablecer a nivel ministerial, la Comisión Nacional del Formulario Nacional de Medicamentos, con similar composición y atribuciones que se le confirieron en el momento de su creación, en 1969.

5°. Es aconsejable establecer un programa de educación pública, a toda la población, para prevenir la automedicación y sus riesgos para la salud”.

de 10 de julio de 1986.

“La Academia Chilena de Medicina tomó conocimiento de su ORD. N° 1-A/3.884, del 3 de julio pasado, agradeciendo su respuesta. Al respecto, sin embargo, se acordó puntualizar a Ud. que la Academia en ningún momento ha puesto en duda la experiencia e idoneidad de los profesionales que integran la Comisión Nacional de Medicamentos, uno de los cuales, el Dr. Jaime Pérez Olea, es Miembro de Número de nuestra Corporación.

La Academia se ha referido a la preparación de listas de medicamentos esenciales, con el propósito de acrecentar el Formulario Nacional de Medicamentos. En ese sentido, son los médicos clínicos en ejercicio de la medicina quienes, sobre la base de su experiencia en la prescripción de medicamentos en cada especialidad, los que están indicados para señalar los remedios que realmente resultan esenciales, en la forma que lo ha aconsejado la Organización Mundial de la Salud (ver Serie de Informes Técnicos N° 722, de 1985). La selección de dichos medicamentos “esenciales” es un veredicto de gran responsabilidad y debiera basarse en una información farmacológica y terapéutica, evaluada por una experiencia clínica acreditada en su prescripción.

La Comisión del Formulario Nacional que la Academia se permite recomendar podría contar con la asesoría de las Sociedades Científicas Médicas, como las Sociedades de Medicina, Cardiología, Enfermedades

des del Tórax, Pediatría, Obstetricia y Ginecología, Oftalmología, Urología, Parasitología, Infectología y otras, integradas por médicos clínicos en ejercicio de la profesión.

A los académicos les asiste la duda de que la Comisión Nacional de Medicamentos, preocupada de otras actividades, pueda, además, consagrarse a esta delicada tarea que requiere experiencia clínica en las diversas especialidades. Sin este requisito, es lícito temer que el Formulario Nacional carecerá de autoridad para el médico en ejercicio y, sin su cooperación, una política de esta naturaleza corre el riesgo de fracasar o, por lo menos, frenarse en su desarrollo”.

El señor Ministro respondió reiterando su interés en la materia.

Sobre este mismo tema, el Presidente también se ha puesto en comunicación con la Dra. Q.-F., doña Raquel González D., Jefa del Departamento de Control Nacional de Medicamentos del Instituto de Salud Pública, para conocer las medidas adoptadas para supervigilar la calidad de los medicamentos que circulan o ingresan al mercado de productos. Esta Comisión tiene numerosas tareas que cumplir, las que le han impedido ocuparse del Formulario Nacional de Medicamentos, cuya última revisión se hizo en 1983. Por esta razón, encuentra atendible la sugestión hecha por la Academia de crear un Comité especial, el cual podría asesorarse por delegados de las distintas Sociedades Científicas Médicas. Ha proporcionado, además, el último listado del Formulario Nacional publicado el año 1983, y ejemplares del Boletín Informativo sobre Medicamentos, que se edita desde 1984.

Todo hace aconsejable la creación del Comité especial propuesto por nuestra Corporación para que revise el listado existente y lo reactualice sobre la base de las informaciones que reciba de médicos clínicos y sociedades médicas. Esta reactualización del FNM será un valioso aporte para facilitar la adquisición de buenos medicamentos por los habitantes del país. Una vez compilado, el Ministerio de Salud debiera publicarlo en una monografía y difundirlo como texto de consulta entre los doce mil médicos del país.

3. *Sobre recrudescimiento del Anofelismo en la ciudad de Arica y los valles vecinos de Azapa y Lluta*

El Presidente recibió una nota de los dirigentes del Colegio Médico, Consejo Regional de Arica, expresando su preocupación y pidiendo consejo. Esto se hizo de inmediato y el Presidente ofició al Ministro de Salud sugiriendo se adoptaran las medidas preventivas correspondientes. El Consejo Regional Arica agradeció la gestión, y el Ministro de Salud dio a conocer las medidas sanitarias que se están aplicando.

4. *Contaminación del ambiente y sus repercusiones médicas y sanitarias*

El tema se trató en sesión de 6 de agosto de 1986. El Presidente hizo un resumen de la situación producida en los últimos meses en la ciudad de Santiago, con el aumento de los contaminantes del aire por fuentes fijas y móviles, especialmente los vehículos de locomoción colectiva que utilizan gasolina y petróleo, que han sustituido a aquellos por tracción eléctrica que circularon hasta hace un decenio. Planteó la gravedad de la situación, empeorada por factores topográficos y meteorológicos difíciles de controlar. Señaló el aumento de las infecciones respiratorias agudas y crónicas y pidió a los académicos que expusieran su experiencia al respecto.

Esta presentación motivó un extenso debate en el que intervino la mayoría de los académicos, reconociendo que la contaminación del aire es nociva para la salud y que debiera alertarse a los médicos para que consideren esta situación.

5. *Reunión con el nuevo Ministro de Salud, doctor Juan Giaconi (realizada el día 27 de noviembre de 1986, en la sede de la Academia)*

Tuvo por objeto reiterarle el apoyo de la Academia y requerir un pronunciamiento sobre los asuntos planteados al anterior Ministro, que se encuentran aún pendientes. Se produjo un intercambio de opiniones acerca de los temas señalados en los párrafos precedentes, y los publicados en la Memoria Anual de 1985.

El señor Ministro agradeció la iniciativa de los académicos y solicitó su colaboración para resolver lo relacionado con la política

nacional de medicamentos, proponiendo, para el próximo año, nuevas sesiones destinadas a tratar otros problemas de salud pendientes.

VI. PROBLEMAS UNIVERSITARIOS

1. La Corporación se asoció a las críticas formuladas en el seno del Consejo del Instituto de Chile por un proyecto de financiamiento de las universidades del país, las que fueron resumidas en la declaración pública formulada por el H. Consejo.

2. CONACEM. Bajo la presidencia del representante de la Academia, Dr. Alberto Donoso Infante, continuó sus actividades para la certificación de especialistas médicos a lo largo de todo el país. Hasta el momento, se han incorporado a las especialidades certificadas 21 ramas de la medicina. El total de médicos que han obtenido certificados de especialistas alcanza a 810.

VII. LEGISLACION EN SALUD

Comentarios a la Ley N° 18.469, de 23 de noviembre de 1985, sobre Prestaciones de Salud

El siguiente texto fue redactado por una comisión de académicos, aprobado por la Corporación y puesto en conocimiento del Ministerio de Salud y otras autoridades de Gobierno:

“Los gobiernos han considerado que es responsabilidad del Estado proteger la salud de los habitantes, tanto en su aspecto preventivo como curativo y de rehabilitación. Tal responsabilidad reconoce la legislación existente que debe ser ejercida sin discriminación alguna al abrigo del derecho contemplado en la casi generalidad de la jurisprudencia.

Las Naciones-Estados, para financiar el costo que significa la protección de la salud, han usado generalmente un recurso mixto. Por una parte, el Presupuesto Nacional de la Nación destina fondos preferentemente a las acciones preventivas, incluyendo el saneamiento ambiental. Por otra parte, se establece una contribución directa para quienes gozan de una remuneración, contribución que generalmente se fija en porcentajes de la renta percibida. Con ello se postula el principio de que las remuneraciones más altas, contribuyan a la

atención igualitaria de quienes perciban rentas más bajas que no alcanzan a financiar el costo que demanda la atención de salud.

Un estudio comparado de la legislación actual permite afirmar que esta contribución directa, constituida por un porcentaje de la remuneración percibida por el trabajador, garantiza el ya mencionado derecho, el que puede o no ser usado por el beneficiario. De ello deriva que, con el dinero recibido, el Estado debe garantizar una atención técnicamente eficiente e igualitaria; sin perjuicio que el usuario que quiera agregar a ella mayor holgura, cancele la diferencia de costo, de su propio peculio, lo que no lo exime de contribuir a la atención igualitaria que el Estado ofrece. De este principio deriva que ciudadanos indigentes o de rentas bajas sean atendidos de manera eficiente y que a dicha atención tengan igual derecho quienes tienen remuneraciones altas.

Para el pago de esta atención extraordinaria que el enfermo de mejor nivel de vida pueda requerir, se han ido creando compañías privadas de seguro que ofrecen tal tipo de servicios a sus imponentes, previo pago de una prima fijada de común acuerdo entre ambas partes. En ningún momento, la existencia de tales compañías libera a quienes se hayan asegurado en ellas, del pago de determinada cuota de su remuneración al fondo con que el Estado financia parcialmente la atención médica de la población.

En la legislación chilena, previa a la ley recientemente promulgada, se vulneraba el principio de igualdad al establecer beneficios diferentes, así como contribuciones distintas para el grupo de obreros y para el grupo de empleados. La ley actual elimina la mencionada desigualdad dejando a los trabajadores civiles en igualdad de condiciones, cualquiera que sea su tipo de trabajo. Desgraciadamente, el principio de igualdad sigue vulnerado al eliminar del sistema al personal de las Fuerzas Armadas, que tiene un régimen de privilegio por otorgar mayores beneficios que los que el Estado ofrece a la población civil.

La ley actual obliga a contribuir parcialmente al costo de la atención de salud en proporción a la remuneración percibida que debe ir al Fondo Nacional de Salud; pero, al establecer distintas categorías de remuneración y declarar gratuidad para indigentes y salarios bajos,

establece pagos directos y proporcionalmente crecientes para quienes tienen remuneraciones más altas. Con ello, se lesiona directamente a quienes, teniendo remuneraciones bajas al lograr un aumento de remuneración, cambian de categoría que en caso de enfermedad, pasan a cancelar directamente proporciones más elevadas del costo de su atención. Nuevamente se vulnera así el principio de igualdad.

Más grave que las consideraciones anteriores lo constituye el hecho que seguros particulares, para cubrir el riesgo de enfermedad, están autorizados en la nueva ley para otorgar atención médica a los trabajadores que depositan en ellas su contribución *obligatoria* al costo de salud. Es obvio que estas instituciones, denominadas ISAPRES, no son instituciones ajenas al propósito de lucro. Por tal razón, sólo aceptarán como contribuyentes a quienes tengan salarios más altos, los cuales dejan, así, de contribuir al Fondo Nacional de Salud, que percibe menos contribución, obligado a atender a indigentes y grupos de bajas remuneraciones, sin posibilidad de otorgar atención de igual eficacia y nivel que la que presta una ISAPRE.

En ningún momento se intenta objetar la existencia de las ISAPRES, a las cuales asiste el derecho de afiliarse a quien tenga los medios de hacerlo.

Lo que sí se considera perjudicial es que los afiliados a tales instituciones dejen de contribuir al Fondo Nacional de Salud. Para poder otorgar atención eficiente y de igual calidad a todo habitante, deben contribuir todos igualmente al servicio estatal y quienes se afilien a las ISAPRES deben satisfacer una contribución suplementaria a fin de comprar esta atención selectiva en ningún caso de mayor eficiencia, y cuya igualdad para ser valedera, debiera ser garantizada por el Estado para todo ciudadano, sin discriminación.

Debe observarse además que los seguros contratados en las ISAPRES tienen duración limitada que pueden no ser renovados por cualquiera de las partes. De ello deriva que si un afiliado a una ISAPRE, que no esté contribuyendo al Fondo Nacional de Salud, es afectado por una enfermedad grave, invalidante y crónica, puede la ISAPRE no renovar la póliza de seguro con lo que el afectado pasará a ser una carga más para el Fondo Nacional de Salud, al cual no contribuyó cuando estaba en actividad.

De los comentarios anteriores deriva que la ley actualmente vigente es discriminatoria y que su espíritu es favorecer a las organizaciones privadas para la atención de la salud, vulnerando por tal razón el principio de igualdad, que en repetidas reuniones internacionales los Ministros de Salud de las Américas han reiterado al insistir en el propósito de universalidad del beneficio que las Naciones-Estados tienen la obligación de respetar y proporcionar.

Sin comentar el detalle y el articulado de la ley, es de señalar además la ambigüedad en relación a la gratuidad de la atención del parto y es de lamentar que la ley que se comenta deroga en la práctica la conocida Ley de Medicina Preventiva que garantizaba prestaciones económicas para un grupo de enfermedades crónicas, todavía recuperables, pero incompatibles con un trabajo normal. Siendo estas enfermedades más frecuentes en los grupos de edad avanzada y considerando que existe en Chile un anhelo de prolongación de la vida humana es fácil predecir que ellas aumentarán su frecuencia en un futuro próximo. Al desaparecer la protección legal anterior, se abandona sin justificación a un conjunto de enfermos recuperables.

Academia Chilena de Medicina, 6 de agosto de 1986".

VIII. JORNADAS SOBRE HISTORIA DE LA MEDICINA CHILENA

Preocupada la Academia por la disminución de los estudios sobre historia de la medicina chilena, en especial después de la desaparición del insigne historiador Dr. Enrique Laval M., acordó llevar a cabo las Primeras Jornadas sobre Historia de la Medicina Chilena. Se decidió, para ello, obtener el concurso de las seis Facultades de Medicina de las Universidades del país, las que respondieron favorablemente a esta iniciativa. Se designó Coordinador de las Jornadas al académico Dr. Jaime Pérez Olea y Secretario al Dr. José Adolfo Rodríguez, del Departamento de Endocrinología de la Universidad Católica de Chile. Las Jornadas se efectuaron con una buena asistencia, durante los dos días de sesiones, y el programa elaborado se cumplió íntegramente. Los doce trabajos que se presentaron y los debates respectivos serán publicados próximamente.

Estas Jornadas se celebraron en conmemoración del XXII aniversario de la Academia, los días 20 y 21 de octubre de 1986.

IX. PREMIO ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

Este premio se otorga anualmente a los médicos chilenos que han desarrollado una línea de investigación sobre determinados problemas de la medicina, y se acuerda por un Jurado.

El premio correspondiente a 1986 fue discernido a un equipo médico presidido por el profesor doctor Edgardo Escobar Cerda, e integrado por los doctores Jorge Jalil Milad, Fernando Florenzano Urzúa, Alfredo Thumala, Raúl Domenech y Patricio Venegas.

La entrega de los diplomas la realizó el Presidente de la Academia en la Asamblea Anual de Socios de la Sociedad Médica de Santiago.

X. SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION EN CIENCIAS DE LA SALUD

La Academia, a través de su Presidente, ha actuado en la Comisión Asesora de este Sistema, destinado a establecer una red de informaciones para la medicina y la salud en todo el país. Se han celebrado cuatro reuniones en el Instituto de Chile para adoptar acuerdos sobre perfeccionamiento de personal de bibliotecarios e implantación de este Sistema en los centros médicos de las diversas áreas del país, contando para ello con el respaldo de las Facultades de Medicina, del Ministerio de Salud y de la Organización Panamericana de la Salud.

XI. CONSIDERACIONES FINALES

La Academia Chilena de Medicina mantuvo su preocupación tanto por los problemas que afectan a la salud y la vida de la población, como por aquellos asuntos relacionados con la cultura y la educación superior. La gran mayoría de los académicos comparte el concepto de responder con sus estudios y análisis críticos e investigaciones el imperativo que representa para cada uno de ellos la elevada responsabilidad asumida al recibir la designación que les han otorgado sus pares.

Sin su valiosa colaboración, no se habría podido cumplir el temario reseñado, ni contribuido a señalar los problemas que afectan a la salud pública, a la investigación médica y a las universidades. Justo parece, por lo tanto, dejar constancia de ello y reiterar nuestros agradecimientos.

Igual gratitud merecen los académicos que integran la mesa directiva de nuestra Corporación y aquellos que en su representación han participado en las deliberaciones del H. Consejo del Instituto de Chile.

Resulta grato destacar la actitud favorable para la intercomunicación con nuestra Academia demostrada por el nuevo Ministro de Salud, doctor Juan Giaconi, y por el recientemente electo Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, doctor Alejandro Goic.

INFORME ANUAL DE LA ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

Ernesto Barreda Fabres

PRESIDENTE

La Academia Chilena de Bellas Artes es una academia muy particular entre las que conforman el Instituto de Chile. Reúne en ella a tres expresiones fundamentales y claramente diferentes del arte nacional: música, artes de la representación y artes plásticas. A diferencias de otras en las cuales sus académicos constituyen el destinatario ideal de sus estudios, investigaciones y trabajos, los cuales se expresan, casi sin excepción, por medio de la palabra hablada o escrita, vehículo propio de las academias, la nuestra es diferente: sus integrantes, activos en su respectivo quehacer, componen música o perfeccionan sus dotes interpretativas, lo cual debe hacerse "musicalmente", según diferentes graduaciones de complejidad, por medio de intérpretes e instrumentos, lo cual es imposible realizar en el contexto de nuestras sesiones de trabajo. Otros, conciben el desarrollo de sus piezas teatrales o también el perfeccionamiento de su vocación de actuar y dirigir, con el manifiesto destino de un escenario habitado por actores-personajes. Esto, evidentemente, es también imposible de realizar en nuestra academia. Finalmente, otros pintan, esculpen, dibujan o graban en sus talleres y sus obras están destinadas a ser apreciadas en condiciones adecuadas en exposiciones o lugares públicos, lo cual, huelga repetir, es imposible en nuestro caso, especialmente si se considera que el Instituto de Chile no cuenta con una sala de exposiciones.

El objeto de este fiel análisis de las características de nuestra Academia y de la labor de sus integrantes, tiene por objeto aclarar, tal vez debería decir, justificar una aparente falta de densidad en su acción, lo cual se explica por el hecho de que sus miembros desarrollan obligadamente su trabajo en otro lugar y para un destino que no puede ser el de una sesión de trabajo académico puesto que en ellas no

podemos usar nuestros propios medios expresivos para comunicarnos entre sí. Sin embargo, a falta de lo anterior, permanentemente nos ocupamos en ellas de las situaciones relacionadas con las diferentes expresiones artísticas que representamos y su análisis es siempre enriquecedor para nosotros amén de que, nuestras conclusiones y observaciones, en ciertos casos, puede ser de utilidad, como veremos más adelante, para la comunidad nacional que se interesa en el arte y la cultura.

Este año que termina, hemos realizado 3 sesiones públicas:

- 31 de marzo de 1986: Panel sobre "Presencia nacional e internacional de la Música Latinoamericana", con intervención de la profesora argentina Alicia Terzian, y en colaboración con Consejo Chileno de la Música y la Asociación Nacional de Compositores.
- 10 de julio de 1986: Incorporación de la profesora Argentina Alicia Terzian como miembro correspondiente. Tema desarrollado por ella: "Papel del compositor en Latinoamérica". La recibe el académico J. Amenábar.
- 27 de agosto de 1986: Incorporación de la escultora Marta Colvin, como miembro correspondiente. La nueva académica se refiere a su experiencia artística en Europa. La recibe el académico Matías Vial.

Nos hemos reunido en 13 sesiones de trabajo, cabe destacar algunas de particular interés:

El académico Juan Lémann expuso su interesante estudio sobre el tema: "Textura y color en la música chilena". Otro interesante y documentado trabajo fue el del académico Juan Amenábar referente a su participación como invitado al "Congreso de música electroacústica", celebrado en Buenos Aires.

Distinciones: tres miembros de nuestra academia han sido designados en cargos de gran responsabilidad y trascendencia: el académico Luis Merino como Decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile; el académico Alfonso Letelier como Decano de la Facultad de Artes y Educación Física de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, y el académico Carlos Riesco como Director

del Museo del Carmen de Maipú. Dichas designaciones constituyen un honor para ellos y un motivo de justificado orgullo para nosotros.

Preocupado de la necesaria brevedad de esta cuenta, debo omitir mencionar diversos otros asuntos de interés tratados en nuestras sesiones de trabajo. Puedo afirmar, sin embargo, que dos aspectos diferentes de un solo tema han copado mayoritariamente la atención y preocupación de la Academia. Ellos son la campaña de prensa desatada en torno al pasado Premio Nacional de Arte, con mención en música, con el trasfondo que ello implica y la nueva legislación sobre Premios Nacionales.

Nuestro desarrollo cultural no ha navegado por aguas mansas en las últimas dos décadas. Mencionamos algunos de los escollos con que se ha enfrentado: considerable aumento de la población, período histórico, en general, convulsionado, astringencia económica casi permanente con orientación de los recursos disponibles hacia otras prioridades, todo lo cual no constituye, precisamente, el terreno ideal para que la cultura se desarrolle, adquiera brillo y sea conocida y respetada por las grandes masas. Es opinión de nuestra Academia que la verdadera cultura, la que nos reúne aquí, se ha "masificado", entendido este término no en el sentido de que la masa haya llegado a participar de ella si no que, por el contrario, la cultura se ha "diluido", licuado, haciéndose en ella tan tenue, que es casi inexistente para los individuos que forman esas masas. Pero estas mayoritarias multitudes constituyen un mercado, y los medios de comunicación viven básicamente de esos mercados. La tentación, la conveniencia de darles satisfacción, en su nivel cultural, parece haber sido la causa de que en distintos medios se esgrimió, en esa oportunidad, el argumento "vendedor", de "popularizar" el premio de arte, llegándose a argumentar que dichas expresiones alternativas eran más "útiles"...

El intento y la presión se repetirán, seguramente, cuando la ocasión se presente.

No hay en esta posición de la Academia, desconocimiento y menos subestima del valor de lo folklórico, de lo popular, de lo artesanal. Son ellas expresiones particulares que pertenecen a esferas de acción independientes y no comparables, entre formas de creación sustentadas en niveles disímiles de elaboración y con metas y fines diferentes,

unas anhelando la trascendencia permanente y otras condicionadas a los imperativos de las modas y la evolución de los hábitos y costumbres en el tiempo. El clamor, orquestado por los medios, de este público-masa que intenta trivializar los premios, llega, seguramente a oídos de la autoridad causándole una incomodidad que podría evitarse. En consecuencia, esta Academia respetuosamente propone en esta ocasión, como una manera de evitar todo lo anterior y de canalizar estas aspiraciones, legítimas en su nivel, que las autoridades correspondientes consideren la conveniencia de instituir otros galardones especiales para estas otras vertientes de la creación, revestidas de la dignidad oficial necesaria pero adecuados a sus características propias.

Finalmente, en lo relativo a la nueva legislación sobre Premios Nacionales, esta Academia sólo puede lamentar las disposiciones del nuevo texto en cuanto a lo relativo a los Premios de Arte. Tal como se señalaba al comienzo de esta cuenta, la música, las artes de la representación y las artes plásticas, son expresiones totalmente diferentes e independientes unas de otras. Al ser conferido, según el nuevo texto, el premio genérico de "Arte" cada dos años, cada una de las tres artes mencionadas sólo podrá recibirlo cada seis años en lugar de cada tres como sucede en la actualidad. No sólo la Academia considera esto una postergación inexplicable del reconocimiento a que cada una de las artes que la componen tiene derecho, si no que no comprende el por qué en el estudio de otras leyes como es el caso de la ley de bancos y la de la clasificación hotelera, por mencionar algunas, las Comisiones Legislativas correspondientes intercambiaron puntos de vista y opiniones con los interesados y/o afectados, no aceptando hacerlo con nosotros en este caso que tanto nos afecta.

De lo anterior se infieren diversas conclusiones. No es ésta la ocasión, sin embargo, para analizarlas. Me limitaré a decir que la Academia Chilena de Bellas Artes, que representa a las tres artes postergadas, está dolida y con razón.

Muchas gracias.

DOCUMENTOS

DECLARACION DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE CHILE SOBRE USOS DE LA ENERGIA NUCLEAR

Antecedentes

El Instituto de Chile, creado por Ley 15.718 con fines de promover la cultura superior, ha considerado conveniente pronunciarse sobre las consecuencias del empleo de la energía nuclear, tanto con fines bélicos como pacíficos.

Después de estudiar los antecedentes disponibles y la abundante documentación nacional e internacional, una Comisión ha entrevistado a personeros de la Comisión Chilena de Energía Nuclear y del Ministerio de Relaciones Exteriores, y ha decidido formular algunas recomendaciones, pues considera que en estos momentos, no existe ningún otro problema de mayor trascendencia para el futuro de la humanidad que el uso de la energía nuclear, ya que ahora se dispone de diversas evidencias que demuestran la gravedad de las irradiaciones producidas por accidentes en plantas nucleares que anticipan las consecuencias desastrosas que tendrán las armas atómicas para la vida en nuestro planeta.

Declaración

Sobre la base de estos antecedentes el Instituto de Chile formula las siguientes declaraciones:

1° Rechazar en forma categórica el empleo de la energía atómica con fines bélicos y sugerir que se promuevan acciones en favor de la total desnuclearización de América Latina. En este sentido, se recomienda la ratificación sin reserva de los tratados y convenciones internacionales suscritos por nuestro país, comprometiéndose a abstenerse del empleo de armas nucleares.

2° Los reactores nucleares han demostrado ser un serio factor de riesgo para los seres vivos —animales y vegetales— e inclusive, la especie humana, el cual sobrepasa las fronteras nacionales y llega a ser una amenaza para todo el mundo.

3° En un país sísmico como Chile, se favorecen los riesgos de accidentes nucleares y debieran acentuarse las medidas de cautela y las normas técnicas internacionalmente aceptadas. En este sentido, las medidas de seguridad dispuestas por la Ley 18.302 del 2 de mayo de 1984, representan una garantía y el Instituto de Chile, en previsión de un desastre, confía en que serán aplicadas con el máximo de rigor por la Comisión Chilena de Energía Nuclear.

4° En Chile no se justifica por el momento la instalación de plantas nucleares para producir energía eléctrica, ya que hay suficiente capacidad de generar energía por medios convencionales, principalmente hidroeléctricos, para abastecer todo el territorio nacional. En todo caso, la evaluación en el futuro de posibles instalaciones nucleares de potencia debería considerar cuidadosamente los riesgos que ello conlleva y no debería basarse exclusivamente en consideraciones de conveniencia económica del momento.

5° Se recomienda la revisión y evaluación de la aplicación de medidas para asegurar el 100% de protección radiológica, y salvaguardar el aislamiento de los centros de riesgos por irradiación, así como la eliminación adecuada de los desechos radiactivos.

6° En el plano internacional, se considera que debe manifestarse la desaprobación por las explosiones nucleares, y muy especialmente por las realizadas en la cuenca del Océano Pacífico, haciendo llegar este manifiesto a los países involucrados en el problema, con el propósito de fortalecer la preocupación correspondiente. Asimismo, se debe proceder a la eliminación total de las armas nucleares y poner fin a todo ensayo, fabricación y emplazamiento de dichas armas y sus vectores. En esta forma, desde ya se producirán reducciones substanciales de las fuerzas nucleares.

7° Se aconseja evitar que se deposite en el Pacífico sur y otros mares, el material o desechos radioactivos, por los peligros potenciales que ello implica, como factor de riesgo para los seres vivos.

8° Por su importancia fundamental para la continuidad de la vida del hombre, se recomienda una enseñanza permanente acerca de los efectos biológicos de las radiaciones ionizantes y de las armas que en base a ellas se construyan.

DECLARACION DEL CONSEJO
DEL INSTITUTO DE CHILE
SOBRE EL FINANCIAMIENTO
DE LAS UNIVERSIDADES CHILENAS

El Instituto de Chile ha estado permanentemente preocupado de la situación que viven las Universidades chilenas y, periódicamente, ha alertado a las autoridades nacionales acerca de la necesidad de fortalecerlas, como la forma más recomendable de atender a las necesidades de la cultura superior, la investigación científica y tecnológica y el desarrollo integral de la economía nacional, mediante la formación de profesionales universitarios de la más elevada calidad.

Recientemente, se han anunciado por la prensa algunos proyectos que habrían sido estudiados por comisiones asesoras del Ministerio de Hacienda, destinados a establecer un nuevo sistema de financiamiento universitario para el período 1987-1989. Tanto el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas, como diversas autoridades universitarias que han analizado este proyecto, han expresado su total desacuerdo con él y señalado sus inconvenientes y las consecuencias negativas para el normal desenvolvimiento de las actividades universitarias.

El Instituto de Chile comparte estas apreciaciones y críticas. Al respecto, le parecen especialmente inconvenientes las medidas que se proponen para el financiamiento del Fondo Nacional de Investigación, sobre la base de retirar del Presupuesto de las Universidades las sumas con que se incrementaría dicho Fondo. En realidad, si se aplicara este proyecto, se acentuará el déficit financiero de las Universidades, que en los últimos cinco años han sufrido una disminución del 39% de sus presupuestos. Con esto se ha contribuido a perjudicar el desarrollo de sus actividades docentes y científicas, estrechamente vinculadas entre sí en el proceso de educación de profesionales de alta calidad, esencial para el progreso del país. Para ello, es indispensable aunar la adquisición de conocimientos con la actitud científica que resulta de la práctica de la investigación en proyectos con fines

didácticos que deben financiarse con los recursos presupuestarios propios de las Universidades. Asimismo, se atentará contra la estabilidad de las Universidades al obligarlas a adoptar nuevas medidas restrictivas para enfrentar las crecientes reducciones de recursos financieros.

Ante esta situación, y en defensa del interés nacional, el Consejo del Instituto de Chile reitera su preocupación por los problemas que afectan a las Universidades y recomienda a las autoridades encargadas de resolver esta delicada materia que se proceda con el máximo de prudencia y con visión de futuro. Sugiere, además, que se lleven a cabo consultas con los expertos universitarios para evitar nuevos daños a las Universidades, ya que ellos perjudican el patrimonio intelectual y cultural más fundamental del país.

Santiago, 2 de octubre de 1986

Por el Instituto de Chile

CARLOS RIESCO GREZ
Secretario General

FERNANDO CAMPOS HARRIET
Presidente

Carta de la Academia Chilena de Bellas Artes
al Sr. Ministro de Educación Pública

Santiago, 31 de julio de 1986.

Señor

Sergio Gaete Rojas

Ministro de Educación

PRESENTE

Señor Ministro:

En vista de las inquietudes aparecidas en diferentes medios de comunicación referentes al tipo, nivel o destino de las actividades creadoras sobre las que debe discernirse este año el próximo Premio Nacional de Arte con mención en música, y habiéndose planteado estas inquietudes en la forma de una confrontación artificial, dado que las alternativas analizadas pertenecen a esferas de acción independientes y no comparables, como son formas de creación artística sustentadas en niveles disímiles de elaboración y con metas y fines diferentes, la Academia de Bellas Artes del Instituto de Chile ha estimado necesario dirigirse al señor Ministro de Educación para exponerle el pensamiento que unánimemente siempre ha sustentado la corporación con respecto a la interpretación del texto de las normativas legales sobre la materia.

Con motivo de la modificación de la Ley del Instituto de Chile, la Academia de Bellas Artes precisó sus fines u objetivos y dichas precisiones se expresaron en el Reglamento actual de la Academia.

En el Art. 1 del recién citado documento se establece: el objeto de la Academia es "promover en un nivel superior el progreso y la difusión de las Artes". El Art. 3 establece que la Academia observará atentamente el desenvolvimiento artístico del país y recomendará, ante quien corresponda, las medidas que a su juicio deban adoptarse en beneficio del Arte Nacional.

Es evidente que el espíritu, tanto como la letra de la ley y el

reglamento de Premios Nacionales entienden lo que habitualmente se define como artes plásticas, artes de la representación y música, como sus expresiones artísticas e intelectuales al más alto nivel, las cuales trascienden en forma permanente, en precisa contraposición a aquellas que, por valiosas que sean, están sujetas en su apreciación al paso del tiempo, a las modas y a la evolución circunstancial de hábitos y costumbres. No hay en esto desconocimiento y menos subestima del valor de lo folklórico, de lo popular o de lo artesanal. Por el contrario, esta Academia cree necesario que se instituyan otros galardones especiales para estas diferentes vertientes de la creación, revestidos de la dignidad oficial necesaria, pero adecuados a sus características propias. No se lograría lo anterior desvirtuando el sentido de la actual legislación sobre Premios Nacionales, al hacerlos extensivos a actividades no previstas por el legislador, ni es conveniente para nuestra estima nacional desdibujar su perfil de alta cultura que los ha caracterizado hasta ahora, para honra de nuestra Patria, aún más allá de sus fronteras.

La Academia de Bellas Artes del Instituto de Chile se permite someter estas observaciones a la alta atención del señor Ministro, solicitándole, a su vez, las considere en su calidad de Presidente del Jurado que otorga el Premio Nacional de Arte.

Saluda muy atentamente a Ud.

ERNESTO BARREDA FABRES
Presidente de la Academia
Chilena de Bellas Artes
Instituto de Chile

DISTINCIONES

ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

La Academia Chilena de la Lengua rindió homenajes a:

Miguel de Cervantes y Saavedra (Día del Idioma, 23-IV-86). *Benjamín de Cervantes - Vicuña Mackenna* (19-junio-86). *José Antonio Soffia* (8-sept.-86). *Jorge Luis Borges* (6-oct.-86). *Federico García Lorca* (1-dic.-86). *Miguel de Unamuno* (1-dic.-86). *Ramón María del Valle Inclán* (1-dic.-86).

Premios

Premio *Academia* a don Alejandro Magnet por su obra "Amor de lluvia" (6-oct-1986).

Premio *Alejandro Silva de la Fuente* a don Horacio Hernández Anderson por su labor periodística en buen castellano (6-oct.-1986).

Recibieron distinciones los Académicos señores:

Enrique Campos Menéndez fue designado Embajador en España y poco después Premio Nacional de Literatura. Fernando González Urizar asumió presidencia del Ateneo de Santiago. Ernesto Livacic Gazzano fue reelegido Director del Instituto de Letras de la Pontificia Universidad Católica de Santiago. Roque Esteban Scarpa, Presidente de la filial chilena de la Asociación Internacional de Literatura Comparada y como Presidente del Instituto Chileno-Argentino de Cultura.

La Academia distinguió con su designación como Miembros Correspondientes en provincia a:

Sra. *Delia Domínguez*, por Osorno. Sra. *Ema Jauch*, por Linares. Sr. *Adalberto Salas*, por Concepción. Sr. *Luis Muñoz*, por Concepción. Sr. *Oriel Álvarez*, por Copiapó. Sr. *Enrique Skinner*, por Viña del Mar. Sr. *Nicolás Mihovilovic*, por Valparaíso.

Como Académicos Correspondientes en el extranjero a:

Sr. *José Antonio León Rey*, en España. Sra. *Isabel Allende*, en Venezuela. Sr. *Kurt Baldinger*, en Alemania. Sr. *Eugenio Coseriu*, en Alemania. Sr. *Germán Arciniegas*, en Colombia.

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

DISTINCIONES

Luis Valencia Avaria, integró el Jurado Internacional sobre "Obra y Pensamiento" de Gabriel René Moreno.

Gonzalo Vial Correa, fue nombrado Miembro del Consejo de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Rolando Mellafe Rojas, fue agraciado con la Medalla "Benjamín Vicuña Mackenna" y con el *Premio Nacional de Historia*, 1986.

Alejandro Guzmán Brito, fue nombrado Prorector de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

Guillermo Donoso Vergara, ha sido elegido Presidente de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía.

DISTINCIONES DE LA ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS

La Academia Chilena de Ciencias eligió como Académicos Correspondientes en el Extranjero a los Académicos de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Argentina los Sres. Pedro Cattaneo, Horacio Camacho, Oreste Moretto, Luis Santaló y Andrés Stoppani.

DISTINCIONES A NUESTROS ACADEMICOS

La Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Argentina, distinguió designándolos Miembros Correspondientes, a los Dres. Osvaldo Cori Mouilly y Hermann Niemeyer Fernández, siendo ellos los primeros científicos chilenos que nombra esa Academia.

Dr. Osvaldo Cori Mouilly fue distinguido con el cargo de Doctor Scientiae et Honoris Causa, de la Pontificia Universidad Católica.

Dr. René Cortázar Sagarminaga, recibió la Medalla Agrícola Americana del Instituto de Ciencias Agronómicas.

Dr. Luis Vargas Fernández, recibió la Medalla de Oro Hagardorn de la Asociación Latinoamericana de Diabetes.

Prof. Francisco Javier Domínguez Solar, fue distinguido con la Medalla Rectoral de la Universidad de Chile y la Universidad le dedicó los Anales que contienen numerosos trabajos en homenaje a él.

Distinciones de nuestra Academia

Nuestra Academia eligió como Miembro Correspondiente en el Extranjero, al Prof. Wolfgang Hirsch-Weber, Doctor en Filosofía de la Universidad de Heidelberg y actual Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Mannheim.

Durante el mismo año la Academia eligió e incorporó como nuevos Miembros Correspondientes en Chile al jurista y Doctor en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, D. Agustín Squella Narducci, de Valparaíso; y al Prof. de Historia y Geografía y Doctor en Antropología de la Universidad de Tokio, D. Lautaro Núñez Atencio, de Tarapacá.

Homenajes

El 19 de junio nos asociamos al homenaje a don Benjamín Vicuña Mackenna, rendido por el Instituto de Chile y la Academia Chilena de la Historia. En nuestra representación intervino don Francisco Orrego Vicuña.

El 8 de septiembre participamos en la Sesión Solemne de las Academias del Instituto de Chile, en la Sala América de la Biblioteca Nacional para testimoniar honores y reconocimiento a la memoria del ex Presidente de la República don Jorge Alessandri Rodríguez, ilustre estadista fallecido, quien fuera creador del Instituto de Chile. Los discursos de homenaje estuvieron a cargo del Presidente del Instituto de Chile y de la Academia Chilena de la Historia don Fernando Campos Harriet; y de los ex Ministros de Estado del presidente Alessandri, miembros de la Academia Chilena de Ciencias Sociales, don Julio Philippi Izquierdo y don Carlos Martínez Sotomayor.

El 7 de octubre, se reunieron conjuntamente las Academias Chilenas de la Historia y de Ciencias Sociales para recibir a nuestro colega, miembro correspondiente de ambas Corporaciones en Colombia, el ilustre intelectual americano don Germán Arciniegas. En esa ocasión

se desarrolló un coloquio sobre temas especialmente vinculados al quinto centenario del descubrimiento de América.

ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

El académico Dr. Fernando Monckeberg Barros fue elegido Miembro Honorario de la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires.

El académico Profesor Doctor Rodolfo Armas Cruz fue agraciado por la Universidad de Chile con la Medalla "Rector Juvenal Hernández Jaque" correspondiente al año 1986.

El Presidente de la Academia recibió un diploma de honor como humanista, del Departamento de Arte y Cultura del Colegio Médico de Chile, A.G.

ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

El académico Alfonso Letelier fue designado Decano de la Facultad de Artes y Educación Física de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.

El académico Luis Merino fue designado Decano de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

El académico Carlos Riesco asumió el cargo de Director del Museo del Carmen de Maipú.

OBITUARIO

HOMENAJE DEL INSTITUTO DE CHILE A SU FUNDADOR

Don Jorge Alessandri Rodríguez

En Sesión Solemne realizada el día 8 de septiembre de 1986,
en la Sala América de la Biblioteca Nacional.

DISCURSO DE D. FERNANDO CAMPOS HARRIET
PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE CHILE

El Instituto de Chile se reúne hoy en Sesión Solemne para rendir homenaje a la memoria de su fundador, el ex Presidente de la República, don JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ.

En las postrimerías de su gobierno, por tantas razones de destacado recuerdo en la Historia de Chile, y siendo su Ministro de Educación el ilustre profesor Dr. Alejandro Garretón Silva, don Jorge Alessandri Rodríguez dictó el Decreto con fuerza de Ley N° 15.718 de 30 de septiembre de 1964, que dio vida al Instituto de Chile. El estadista y el educador habían ideado, al estilo de Francia, una institución que agrupase a las academias chilenas ya existentes, que lo eran: la de la Lengua, hoy ya centenaria, y la de la Historia, hoy con medio siglo cumplido, y luego a las que fueron creándose hasta completar seis y que son: la de Medicina, la de Ciencias, la de Ciencias Sociales y la de Bellas Artes. Es decir la cúpula de la cultura chilena, para que, sin perder su independencia y cumpliendo libremente cada una sus funciones específicas, hicieran una labor de conjunto, consagrada al conocimiento, engrandecimiento y difusión en nuestra patria, de las ciencias y de las artes.

Se ha considerado como precursores de nuestro actual Instituto de Chile a un grupo de intelectuales visionarios que figuran en el friso de retratos al óleo que adorna la Sala de sesiones y que preside las labores de nuestra corporación. El primero de ellos es don Juan Egaña, que con el nombre de *Instituto de Chile* se proponía la fundación de un gran colegio que agrupase a los antiguos establecimientos coloniales y preparase la educación republicana. A continuación viene don Andrés Bello, que siendo Senador de la República y Rector de la Universidad de Chile, fue nombrado Miembro Honorario de la Real Academia Española en 1851.

Don José Victorino Lastarria, quien se recuerda como el tercero de ellos, fue quien estableció la Academia Chilena, correspondiente de la Real Academia Española, siendo su primer Director, en 1885.

Don Agustín Edwards Mac Clure, fue el primer Presidente de la Academia de la Historia, fundada en 1933.

Todos ellos, son ilustres precursores de nuestro Instituto, pero su creación con sentido moderno de agrupación de disciplinas culturales, se debe a don Jorge Alessandri Rodríguez, asesorado como ya dijimos por el Dr. Garretón y por otros ilustres académicos que los acompañaron en esta gestación y muchos de los cuales aún prestan sus valiosos servicios en diversas academias.

Seguramente muchos, casi todos los chilenos, conocen la obra de don Jorge Alessandri Rodríguez en sus distintas facetas: de gobernante eficaz, de político ponderado y reflexivo, de estadista acucioso, de economista de vastos conocimientos, de hombre de empresa, forjador de riquezas y bienestar, que favorecieron a sectores de las clases populares, de hombre público, en fin, siempre con la mira de altura puesta al servicio de su país. Pero no todos sabrán que se le debe la creación de una Institución Cultural, que con su savia nutricia siempre renovada, mantiene el espíritu de la Patria.

La Historia nos enseña como en su devenir hay grandes ciclos; sobrevienen civilizaciones; se ensayan las más diversas formas de gobierno; toda clase de regímenes políticos, en busca del mejor; se avanza, se retrocede; en su transcurso, hombres guías pasan dejando un reguero de luz, que a la postre se disuelve como las luces de las naves que pasan en la noche.

La cultura recoge todos estos caudales y sobrevive poderosa a los milenios, por sobre el derrumbe de lo material y perecedero: es la permanencia del espíritu.

Bien lo comprendió don Jorge Alessandri, cuando decidió crear, para el acervo moral de su patria, el *Instituto de Chile*.

Nació don Jorge Alessandri con un destino trazado de mandatario y servidor público: llevaba la sangre del Presidente don Arturo Alessandri Palma y la de don José Antonio Rodríguez Aldea, el ilustre Ministro de O'Higgins. Su gusto por la cultura lo enraizaba en la poesía de Rodríguez Velasco. Es por eso que su retrato preside el Salón de Honor de nuestra Institución, y que al cumplir el ex mandatario sus magníficos ochenta años, se le rindiera en nuestra casa un cálido homenaje de admiración y afecto.

En aquella oportunidad don Jorge Alessandri accedió a la invitación que le hicimos de visitarnos en nuestra sede. Entre los muchos homenajes que quisieron rendírsele, fue el único que aceptó. Estuvo en nuestra casa y departió con nosotros momentos inolvidables.

Revisando la prensa de la época, encontramos las reseñas del recibimiento que nuestro Instituto hizo a su fundador. Una de ellas, la de *El Mercurio*, dice así:

“El Presidente del Instituto, Juvenal Hernández, destacó en breves y brillantes palabras la personalidad de don Jorge Alessandri Rodríguez, como estadista, hombre de empresa y fundador del Instituto de Chile”.

“Posteriormente se le hizo entrega de un diploma que lo acredita como Presidente Honorario y de una medalla de plata”.

“Al agradecer el homenaje, el ex mandatario, dijo que en su vida sólo había tenido en cuenta el interés de Chile para proceder. Expresó que agradecía profundamente la distinción de que era objeto y que ella era de una extrema bondad, ya que no se sentía merecedor. En tono algo festivo declaró que los homenajes le gustaban muy poco, ya que parecían —anticipos de funerales—”.

“Añade *El Mercurio*, que a la ceremonia que se efectuó en el Instituto de Chile, asistieron los ex Ministros de Estado, Miembros de las Academias de Chile y distinguidas personalidades, entre las que pueden citarse, Gustavo Lira Manso, Secretario de Estado de don Arturo Alessandri Palma y uno de los firmantes de la Constitución del año 1925; Ernesto Barros Jarpa, Alejandro Garretón, Enrique Ortúzar, Presidente de la Comisión de Reformas de la Carta Fundamental. El Ministro de Justicia, Miguel Schweitzer, Antonio Arellano Moreno, Embajador de Venezuela, y el Director de *El Mercurio*, René Silva Espejo”. Hasta aquí la crónica de 1976.

Pero entre aquel mayo de 1976 y este septiembre de 1986, han transcurrido 10 años, durante los cuales ha crecido en tal forma el Instituto de Chile, que habría enorgullecido a su Fundador, si hubiese podido volver a visitarnos como en aquella ocasión lo hizo.

Las 6 Academias que lo integran, han ido llenando sus sillones vacantes, han designado a sus Miembros Correspondientes a lo largo de Chile y fuera de nuestra patria, en los países del Viejo y Nuevo

Mundo, hasta completar hoy un total de 242 de diferentes categorías, residentes en Chile; y 249 miembros correspondientes en el extranjero.

Las labores de investigación son permanentes; las sesiones ordinarias se efectúan mensual o quincenalmente, a más de las Juntas Públicas de incorporaciones y de homenajes, y de su participación en Congresos Científicos. Las comisiones de trabajo se reúnen permanentemente y el conjunto mantiene una laboriosidad que rebasa las estrechas paredes de nuestra casa, semejando el trabajo de entusiastas abejas que silenciosamente, ya en forma individual o colectiva, buscan y preparan la miel que nutre la cultura chilena.

La labor del Instituto se esparce mucho más allá de sus muros materiales.

Ya sé que don Jorge Alessandri Rodríguez no deseaba homenajes a su muerte, como no los aceptaba en vida. Pero este deseo suyo no puede ser un mandato para los demás, como lo fue para sí mismo. El Instituto de Chile es un hijo espiritual suyo, y nadie ni su propio padre, puede impedir a un hijo que le exprese su afecto y su agradecimiento, por haberle dado el regalo de la vida.

Aunque él no lo quisiese, lentamente todo Chile, no sólo nuestro Instituto, le irá rindiendo el homenaje que él no puede evitar, porque nace desde el fondo de los corazones. La gratitud es la suprema expresión de la nobleza del alma. “Es imposible —dice el evangelio según San Mateo— ocultar una ciudad edificada sobre un monte” (V. 14). Es lo que ocurre con la obra de don Jorge Alessandri: está presente, no puede dejar de verse.

No voy a continuar más reteniendo vuestra atención, aún cuando tuviese mucho más que decir. No están dichas todas las palabras. Pero esas que faltan, que son esenciales, las oirán ustedes de nuestros académicos de Ciencias Sociales, don Julio Philippi Izquierdo y don Carlos Martínez Sotomayor, Presidente el último de esa Academia y ambos dilectos y laboriosos Ministros de Estado en la Presidencia de don Jorge Alessandri. Nadie como ellos, con más títulos para referirse al estadista desaparecido.

Señores, el Instituto de Chile se inclina reverente ante la memoria

de su fundador don Jorge Alessandri Rodríguez y pide al Supremo Creador dé larga paz a su espíritu.

Porque él amó la paz y afanosamente la consiguió para muchas generaciones de chilenos.

DISCURSO DEL EX CANCELLER
DON CARLOS MARTINEZ SOTOMAYOR

LA POLITICA EXTERIOR DEL PRESIDENTE ALESSANDRI

Señoras y Señores:

Estudiar sus virtudes e imitarlas es el único y mejor homenaje a los grandes hombres. Y ese es el tributo que las presentes y futuras generaciones chilenas rendirán a don Jorge Alessandri Rodríguez, uno de los más altos valores de nuestra historia republicana, de nuestro pensamiento democrático y de nuestra dignidad nacional.

Tras la estela de sus virtudes, nos congregamos hoy los Miembros de Número de las Academias que integran el Instituto de Chile, muchos de los cuales fueron sus amigos y colaboradores, para hacer un balance aleccionador de su vida y de su obra ejemplares.

Porque tuve el privilegio de ser su Ministro de Relaciones Exteriores, mis palabras de homenaje serán más bien una reflexión sobre su política internacional, con referencias directas a sus trascendentales iniciativas y realizaciones, legadas a Chile y a la Comunidad de las Naciones.

La política exterior requiere de una legitimidad que sirve de respaldo moral a la acción internacional y ésta descansa en la armonización de la libertad con el orden y la solidaridad con el interés nacional. Estas tendencias son indivisibles, pero a veces entran en conflicto; por ejemplo, suele ocurrir que el nacionalismo y el americanismo se contradigan, y que otras veces se complementen, cuando el nacionalismo universalista es acompañado de un espíritu solidario e integracionista. Hay momentos en que el orden se sobrevaloriza, y en conyunturas de crisis, la libertad se practica al margen del orden. En ambos casos, la eficiencia y la legitimidad de la política exterior son difíciles de armonizar.

El arte del estadista y de la diplomacia consiste precisamente en

coordinar y canalizar estas fuerzas latentes para la consolidación del proyecto nacional e internacional. El proyecto es viable si es legítimo y logra resguardar el interés nacional, mediante acomodaciones sucesivas al medio externo y a la coordinación de intereses con otros países. Sólo a través de la defensa y la cautela del interés nacional, en medio de una competencia por el poder entre las naciones, el país puede evitar el aislamiento, el enfrentamiento, o la satelización, en un esquema rígido de esferas de influencia. La legitimidad y eficiencia del proyecto, en definitiva, descansa en la visión del estadista y en el grado de consenso de sus conciudadanos.

En política internacional el problema que no se resuelve es causa de deterioro de la independencia nacional, y el que no tiene solución es una amenaza permanente. Es por ello que el país que se somete, es explotado; si se retira, es aislado; si es intransigente, es expulsado, y el país que no avanza, retrocede. La única alternativa es la participación activa y vigilante; realista y soberana en el logro de la unidad nacional en torno a la política exterior.

Don Jorge Alessandri Rodríguez, que fue un preclaro estadista, conocía estos principios y también el aporte de don Andrés Bello al sano americanismo y al nacionalismo realista en las relaciones internacionales de Chile y de América.

Bello diseñó las tesis jurídicas de la igualdad entre las naciones y de la no intervención. Ambos principios son los elementos claves para la construcción de un sistema internacional democrático, sin discriminación por razones de poder, raza, religión o ideología.

Los criterios de Bello, que Chile había sostenido a través de toda su actividad internacional, el Presidente Alessandri los adaptó al momento histórico con aportes propios de su excepcional inteligencia.

La labor de estadista del Presidente Jorge Alessandri encuentra una destacada expresión en el ámbito de las relaciones internacionales y de la política exterior de Chile. Es durante su mandato que por primera vez desarrolla nuestro país una política internacional moderna, adaptada a las realidades del mundo cambiante que comienzan a predominar hacia fines de la década de 1950 y comienzos de la década siguiente.

El pensamiento internacional de don Jorge Alessandri se orientó

sobre la base de tres concepciones fundamentales: la vocación universal de la acción internacional de Chile; la vinculación especial de las naciones en desarrollo, sin menoscabo de la tradición de nuestro país como nación occidental; y la solidaridad regional latinoamericana. En el contexto de estos lineamientos, Chile se adelantaba en casi veinte años a la visión internacional que sólo recientemente ha llegado a consagrarse en América Latina.

Mediante la universalización de la política exterior, la administración Alessandri logra superar el marco más limitado que tradicionalmente había guiado nuestras relaciones con Europa y los Estados Unidos, para expandirse hacia todos los centros de poder y regiones que venían a caracterizar la multipolaridad del mundo de postguerra. No sólo se aplicaría este concepto en el ámbito de las relaciones bilaterales, sino que también podría él apreciarse en el desempeño de nuestra política multilateral y en el actuar ante las organizaciones internacionales, con particular referencia a las Naciones Unidas.

Como un corolario natural de esa orientación universal, surge simultáneamente la materialización de una vinculación especial con las naciones en desarrollo, entre las que Chile adquiere un papel prominente. La importante contribución de nuestro país a la política de descolonización emprendida en el ámbito de las Naciones Unidas, el progresivo establecimiento de relaciones diplomáticas con un número creciente de Estados, el contenido de nuestra política exterior económica o el inicio de la apertura y presencia de Chile en el Pacífico, son algunas pinceladas del completo cuadro en que se desempeñara el ilustre mandatario.

Todo lo anterior descansaba, a su vez, en el concepto básico de la solidaridad regional, que fuera la meta permanente de la política exterior chilena durante su período presidencial. Iniciativas tan importantes como el desarme latinoamericano, en que la "Doctrina Alessandri" abriera el camino que habría que conducir al Tratado de Tlatelolco y la desnuclearización regional, o la creación de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio como primer esfuerzo destinado a facilitar la integración económica regional, o todavía la conducción de una política vecinal cooperativa e inspirada en el genuino propósito de la solución pacífica de controversias, son todas

expresiones de una labor de estadista proyectada con vigor a la escena más amplia de las relaciones internacionales.

El equilibrio, imaginación y prudencia con que se condujo la política exterior de Chile, unidos a una eficaz administración diplomática, dieron como resultado un significativo prestigio para nuestro país en la comunidad internacional, siguiendo así una tradición histórica esencial para nuestra independencia y soberanía. La visión de la política exterior fue un fiel reflejo de su actuación de estadista en el plano nacional y como tal fue un eficiente complemento de nuestro quehacer político, económico y cultural. Política interna y externa se integraron en un concepto único de bien público y de interés nacional.

Ya en el discurso programa de la campaña que lo llevaría a la Presidencia de la República, afirmaba:

“Nuestra política internacional debe ajustarse al señorío y a la sobriedad de sus tradiciones, sin apartarse de la realidad ni en su sentido ni en sus proporciones”.

“Pertenece a Occidente y, conforme a nuestras tradiciones y creencias, nuestro destino está ligado al suyo en todas las alternativas. Con todo, esto no puede desvirtuar el hecho de que Chile tiene una personalidad definida, su organización institucional característica y un conjunto de problemas propios que debe cautelar y hacer valer. Por estrecha que sea la amistad con otros países, no debemos asociar nuestro porvenir a soluciones indiscriminadas de conjunto, sin tomar los resguardos adecuados para nuestros intereses fundamentales”.

Y en su primer Mensaje al Congreso nacional, decía:

“Toda proposición que efectivamente persiga el progreso político, económico y social de los países de América encontrará de nuestra parte la más amplia y decidida cooperación. Estamos asimismo inquebrantablemente resueltos a cooperar a toda iniciativa que tienda a resolver de manera definitiva los diferendos que aún pudieran existir entre estos pueblos”.

Con oportunidad de la Quinta Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores del Sistema Americano, efectuada en Santiago, en agosto de 1959, sostuvo:

“Se ha dicho que la independencia es para los Estados lo que la

libertad para los individuos. La independencia es la libertad de los Estados. La intervención es un atentado contra esa libertad. Esto es efectivo y nada podríamos aceptar que vulnere este principio. En esa materia debe procederse con extrema prudencia, porque las excepciones pueden conducir a nuevos argumentos que en definitiva lleven al término de la soberanía, lo cual resulta tanto más grave mientras más pequeñas sean las naciones”.

El 21 de noviembre de 1959, el Presidente Alessandri Rodríguez formuló importantes declaraciones relacionadas con el armamentismo de algunos países de nuestro Continente, a un representante del diario “The New York Times”.

La plena vigencia de sus palabras, originarias de la llamada “Doctrina Alessandri”, me induce a leer algunas:

“De poco sirven los buenos propósitos de vivir en paz, de renunciar al uso de la fuerza en la solución de nuestros diferendos, de construir todo un mecanismo jurídico para resolver disputas y de prometer el fortalecimiento de las organizaciones regionales para lo que se estima como un destino común, si los mismos interesados en tales objetivos gastan lo que tienen o se endeudan por generaciones para adquirir armamento, muchas veces de segunda mano. Como consecuencia de ello se obliga a tener que hacer lo mismo a los demás, estimulando una competencia ruinosa cuyos móviles son generalmente de índole subalterna, pero cuyos desastrosos resultados en la economía de la región todos van a sufrir”.

“Frente a estos hechos pierden mucho significado los compromisos para canalizar nuestros recursos hacia el desarrollo económico y de propiciar zonas de libre comercio, mercados regionales, expansión de asistencia técnica, inversiones de capitales europeos o americanos e incluso concurrir a conferencias o reuniones especializadas, por cuanto todo ese esfuerzo tendría que basarse en un clima sincero de confianza, de amistad y de convicción en un porvenir común”.

Las violentas transformaciones sociales, económicas y políticas originadas por el espectacular avance de la ciencia y de la técnica, así como de la profunda convicción del Presidente Alessandri de que integrábamos un mundo profundamente dividido por dos concepciones opuestas en cuanto a la libertad, al valor de la persona humana y al

destino de Occidente, lo llevaron a decir en el discurso inaugural del IX período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina, en mayo de 1961:

“Nosotros, en América, pensamos con razón que quienes estamos acostumbrados a vivir en libertad no nos resignaríamos jamás a perderla, ni aun a pretexto de que su sacrificio fuera el precio que debería pagarse para lograr el robustecimiento de la economía y, en consecuencia, el mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros conciudadanos. Por el contrario, creemos que dentro de la democracia y la libertad es posible alcanzar, con positivas ventajas, estos fundamentales objetivos de orden social y económico”.

Pero la nota más relevante de la presencia de Chile en la Comunidad de las Naciones y la definición de la política internacional del Presidente Alessandri se encuentra en su memorable discurso en la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 14 de diciembre de 1962.

Formábamos parte de su comitiva y fuimos testigos orgullosos del impacto de su brillante intervención. Recordemos:

“Ratifico aquí el propósito decidido de Chile de contribuir al logro de una paz estable, que consagre derechos y libertades en todo el mundo, que garantice el rápido progreso social y económico, especialmente de las zonas más necesitadas, y que transforme en seguridad y confianza el temor que siente ahora el hombre frente a sus propias creaciones tecnológicas”.

“En Chile estamos orgullosos de nuestro orden democrático, de nuestro respeto altivo de las libertades y de los preceptos constitucionales y jurídicos que norman rigurosamente nuestra convivencia desde hace 130 años. Hemos hecho un culto de la tolerancia y de la lealtad a los valores de la persona humana. Esta manera de concebir la realidad social, reconociendo diferencias y tendencias en su seno, está en la esencia de nuestra propia vida, desde los comienzos de Chile como Nación independiente”.

“Sin necesidad de remontarnos al reino de las utopías, vemos claramente que se aliviaría la situación económica y social del mundo de hoy si las máquinas destinadas al aniquilamiento del hombre se

transformasen en máquinas destinadas al perfeccionamiento de la vida humana en todas sus latitudes”.

“Chile afirma una vez más su inquebrantable adhesión al ideal universal de la paz activa. No a una paz armada y estéril que sólo sirve para mantener constante la pesadilla de la guerra sobre nuestros pueblos. Somos contrarios a las pruebas nucleares; la posición del pueblo y del Gobierno de mi país a este respecto es firme y decidida”.

“Mi país ha adherido y copatrocinado todas las resoluciones adoptadas hasta el momento, instando al Comité de Desarme a proseguir y activar su importante tarea. Hemos contestado afirmativamente la consulta que nos fuera hecha por el Secretario General sobre las posibilidades de celebrar una conferencia para firmar un convenio internacional que prohíba las armas nucleares y termonucleares; somos firmantes del tratado que aleja los peligros atómicos de la Antártica, y junto a otros países hermanos de la América Latina presentamos hace poco un proyecto tendiente a convertir nuestro continente en una zona desnuclearizada. Confiamos sinceramente que en un futuro próximo podamos ver realizada esta aspiración. Así interpretamos los anhelos de todos los pueblos amantes de la paz y deseosos de alejar los peligros de una guerra atómica en el continente, protegiendo así no sólo a sus actuales habitantes, sino, por sobre todo, a las generaciones futuras”.

Consecuente con sus palabras, el Presidente Alessandri propició la Declaración Conjunta para la Desnuclearización de América Latina, con los Presidentes de México, Brasil, Ecuador y Bolivia, suscrita el 29 de abril de 1963. Y al conocer el texto del Tratado de Proscripción de Pruebas Nucleares, firmado por los representantes de Estados Unidos, el Reino Unido y la Unión Soviética, el 25 de julio de 1963, envió mensajes de congratulación al Presidente Kennedy, al Primer Ministro de Gran Bretaña, Harold Mac Millan, y al Primer Ministro de la Unión Soviética, Nikita Kruschev. Chile fue el primer país latinoamericano en adherir al Tratado.

Ya en esos años se confirmaba una notoria transformación en la política exterior chilena, y su universalización era una realidad. Entre 1961 y 1963, Chile estableció relaciones diplomáticas con Jamaica y Trinidad y Tobago, en el Caribe; y esta política de acercamiento y

amistad se concretó con iguales vínculos diplomáticos en Africa, con Argelia, Túnez, Marruecos, Zaire, Sudán, Uganda, Nigeria, Ghana, Camerún de Marfil, Guinea y Senegal. Nos correspondió producirlos igualmente con Birmania, Ceylán, Korea del Sur, Afganistán, Tailandia y Nepal, en Asia; con Filipinas, en el Pacífico; y con Chipre, en el Mediterráneo.

Por otra parte, esta política exterior determinada sólo por el interés nacional y ajena a esquemas ideologizantes, había concretado dos misiones especiales exploratorias de carácter comercial a los países de Europa Oriental. La primera, del sector privado, presidida por el Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, y la segunda, de carácter oficial y con participación del sector privado, encabezada por un miembro del Gabinete. Se había autorizado, asimismo, la apertura en Santiago de la Misión Comercial de China y nuestro país participaba en Ginebra proponiendo la idea fundacional del grupo de los países en desarrollo, dentro de la Conferencia Mundial sobre Comercio y Desarrollo, conocido como el Grupo de los 77.

Realmente se puede afirmar que durante el período presidencial de don Jorge Alessandri, Chile se inserta como actor responsable, con iniciativa y dignidad, dentro de una comunidad internacional considerablemente más amplia.

Frente a una política de tanta iniciativa para el interés nacional proyectada al exterior, necesariamente se requería de una planificación básica y de servicios de apoyo en el país, con estructuras adecuadas. Fue así como surgen la nueva Ley Orgánica de Relaciones Exteriores, la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores, el Consejo Superior de Seguridad Nacional, el Instituto Antártico Chileno, la Academia Diplomática de Chile, la Comisión Chilena de Energía Atómica, la Comisión Coordinadora de Política Económica Exterior y la Comisión Nacional de Relaciones Culturales. Y las principales manifestaciones de nuestra cultura recorrieron el mundo a través de las jornadas de "Imagen de Chile".

El Presidente Alessandri situó a Chile en la cúspide de su prestigio internacional. Así lo confirmaron viniendo a visitarlo los Presidentes Eisenhower, Lübcke, De Gaulle, W. Shell, Frondizi, Goulart y López Mateos; el Mariscal Tito, el Rey Leopoldo, el Príncipe Felipe y

Lord Mounbatten; junto a la celebración en Santiago de muy importantes eventos americanos y mundiales. Sus conversaciones en Washington con el Presidente Kennedy, y en Nueva York con U. Thant, significaron un aporte necesario a las relaciones hemisféricas y mundiales.

Chile fue actor respetado y tuvo participación creadora en todas las grandes ideas de los años 60 para el desarrollo de una comunidad internacional más justa.

Don Jorge Alessandri fue uno de los más esclarecidos estadísticas de este siglo en América Latina. Por eso se le rinde homenaje, tanto a su figura moral como política. Chile lo recuerda como se recuerda a los grandes hombres de su historia.

Siempre son las realizaciones inferiores a los propósitos y a las esperanzas. Me atrevo, sin embargo, a decir que la política exterior de don Jorge Alessandri Rodríguez nunca perdió de vista los principios que le dieron jerarquía entre las Naciones. El respaldo inequívoco que la opinión pública dio a su gestión internacional demuestra que ella representó fielmente la voluntad y el espíritu de Chile.

DISCURSO DEL EX MINISTRO D. JULIO PHILIPPI IZQUIERDO

“El tiempo, ese algo ilimitado, silencioso, inestable, que transcurre veloz, una especie de marea oceánica que lo abarca todo, en la cual estamos sumergidos los seres y el completo universo, en el que somos y no somos, como apariciones, es y será siempre un verdadero milagro”, como afirma Thomas Carlyle en su estudio sobre “Los Héroes”.

Para el historiador, las grandes figuras se van plasmando con el correr del tiempo.

El transcurrir del tiempo irá desbastando el quehacer del hombre para sumirlo en el olvido, o para dejar al desnudo sus méritos, virtudes y defectos. Se formará, así, el llamado “juicio de la historia”, marcado siempre con las imperfecciones propias del pensar humano.

Sin embargo, esta profunda ley tiene como excepción ciertos seres que se destacan en su actuar de tal manera que dibujan directamente su propia esencia y entran de inmediato en el pensamiento de sus contemporáneos, y en la historia.

Tal es el caso de don Jorge Alessandri Rodríguez. Su recia personalidad emerge con toda nitidez. Ella es rica en muchos aspectos pero sólo nos detendremos —dada la brevedad del tiempo disponible— en dos características de su actuar político: el sentido del bien público, del verdadero interés nacional por sobre banderías e intereses privados y la urgencia angustiosa de reformas que constató en las estructuras constitucionales.

El sentido del bien público se destaca con gran fuerza en su campaña presidencial de 1957 al manifestar en su discurso programa: “Lucharé porque se restablezca el viejo concepto que hizo grande a nuestro país: a la vida pública se va a servir, y no a buscar honores ni mucho menos beneficios”. “Aquellos que me juzgan por la seriedad de nuestro rostro, o por el retraimiento social de nuestras vidas, tal vez olvidan que en la soledad surgen y maduran las grandes inquietudes del hombre. En ella, las palabras justicia, bondad, patria, deber, fe, adquieren relieves y dimensiones tales que llegan a constituir

nuestra verdadera y única conciencia, haciendo gravitar en torno de ellas todas las más caras ambiciones de la vida". Y en 1983, al recibir el premio ICARE, podrá con razón afirmar vigorosamente: "No he ambicionado ni fortuna, ni los honores que la Providencia me ha dirigido en exceso. He podido cometer errores, pero estoy cierto de que mi intención permanente ha sido anteponer el interés general sobre cualquier otro, por legítimo que éste pudiera parecer".

Su sentido del bien político era profundamente realista, muy ajeno y distante de elaboraciones abstractas sin arraigo en nuestra realidad nacional, e iba siempre unido a un claro concepto de lo que era verdaderamente posible. Bien lo expresa en carta al Presidente del Partido Liberal en 1964: "Se está diciendo al pueblo que todos los problemas que lo afligen, no desde ahora sino de mucho tiempo, tienen fácil solución, con lo cual se estimulan ilusiones desmedidas que están llamadas a ser, en poco tiempo más, fermento de imprevisibles reacciones colectivas como resultado de una inevitable frustración". Frente a esquemas ideológicos muy ajenos a la realidad chilena exclamará en su discurso programa de 1970: "Es imperioso restablecer el sentido de la tradición nacional y el repudio a quien quiera borrarlo todo para empezar de nuevo, así como a toda tendencia foránea que pretenda apartarnos de esas líneas".

Este sentido profundo de bien público lo llevará a denunciar, insistentemente y sin trepidaciones, los graves defectos de que adolecía nuestro sistema político. En innumerables oportunidades, a lo largo de su vida pública, destacará la urgencia en modificar el régimen institucional robusteciendo el poder del Ejecutivo frente al Congreso, como también en abordar la revisión del sistema electoral y administrativo a fin de obtener la mejor selección posible, tanto de parlamentarios como de las personas llamadas a desempeñar altos cargos públicos y representativos; todo ello para limpiar y preservar el régimen democrático (programa de su campaña senatorial de 1956). Afirmará en su Mensaje de 1959: "Para conservar en Chile la democracia y para que a través de sus instituciones sea posible atender las exigencias impostergables del país, es preciso que se comprenda, por sobre tendencias de ideologías políticas, que es necesario modificar sustancialmente el criterio con que se ha venido legislando". Y en su

Mensaje al Congreso de mayo del mismo año tocará el fondo del problema al exclamar: "Ninguna obra perdurable podrá realizarse en materia económica si no se va a una modificación profunda de nuestros hábitos políticos y a las necesarias reformas constitucionales y legales. Son éstas indispensables para que la acción de los Poderes del Estado pueda responder con la rapidez requerida a las apremiantes necesidades del país, cuya pronta satisfacción reclamará ahora y siempre la opinión pública".

En su Mensaje al Congreso de mayo de 1962, hizo una magistral síntesis de sus proposiciones y llamó a todos los partidos a considerar con serenidad sus palabras y comprender la necesidad impostergable de una reforma constitucional.

Con profunda generosidad, no común en el campo del quehacer político, llegó a expresar: "No pido la reforma para mí. La reclamo para que mis sucesores puedan trabajar eficazmente en beneficio del país. Si tal objetivo se lograra de manera satisfactoria, no sería, por cierto, mi persona obstáculo para que un sucesor libremente elegido pudiera aplicarla".

Su pensamiento, contenido en aquel Mensaje, después de reiterar que las graves anomalías de los mecanismos constitucionales no podían seguir perpetuándose sin poner en grave peligro la permanencia del sistema institucional, insiste en la urgencia de reformas para evitar una delicada crisis y preservar la forma democrática y republicana de gobierno, "asegurando, así, la vigencia de aquellas libertades públicas tan caras a todos los chilenos y que constituyen para nuestro país motivo de tan hondo como justificado prestigio".

Los puntos claves en su proyecto de reforma eran los siguientes:

- En caso de conflictos entre el Ejecutivo y el Parlamento debe ser el pueblo quien resuelva las dificultades, a través de un plebiscito o de una renovación del Congreso.
- Es fundamental restringir los derechos parlamentarios a formular proposiciones de ley o indicaciones en relación con remuneraciones del sector público y del privado, como también en materias previsionales.
- Las leyes han de tener un carácter normativo, y debe ser posible al

Congreso delegar sus facultades en el Presidente de la República, tratándose de asuntos que requieran urgencia o soluciones de conjunto.

— Hace un crudo análisis de los factores que desfiguraban la acción de los partidos políticos y expresa su honda inquietud de gobernante y de chileno, pues “no se me oculta que tan gravísimo mal acecha al porvenir republicano y democrático de nuestro país”.

El trascendental empeño del Presidente obtuvo magros resultados, pues el interés de sectores políticos de no ver afectado su campo de acción frustró la voluntad de cambios sustanciales.

Más adelante, en relación a su proyecto de reforma de la Constitución presentado en 1964, atribuirá como pecado original de la Carta Fundamental de 1925 “la total y absoluta irresponsabilidad que ella consagra para los actos del Congreso y de los parlamentarios dentro del ejercicio de sus funciones” y propone varias medidas para eliminar tal defecto. Urge también a introducir una sustancial reforma en la Constitución del Senado, a fin de que sea una Cámara ajena a cualquier interés local, constituida por los mejores hombres de que disponen el país y los partidos. Parte de los senadores deben ser elegidos por todos los ciudadanos y a ellos han de sumarse miembros que no tengan ese origen y que sean representativos de distintas actividades nacionales.

El Presidente Alessandri sintetizó una vez más su pensamiento en la Exposición al país del mes de julio de 1964, en los siguientes términos:

“Las reformas que patrocino tienden fundamentalmente a hacer posible un rápido desarrollo económico destinado a satisfacer las legítimas aspiraciones de los ciudadanos a un mejor standard de vida, a través de una acción gubernamental coordinada y rápida. Aunque para algunos parezca paradójal, el mayor enemigo actual de ello es la demagogia, la cual ha alcanzado tales límites en nuestro país que se ha extendido a todos los sectores que intervienen en la vida pública, comprendida, por cierto, la prensa de los más diversos matices, porque cada vez que se trata de un caso particular, todos olvidan que la capacidad económica del país es limitada, y que esto debe tenerse

presente en cada una de las oportunidades. Las modificaciones que propongo se encabezan a destruir o, por lo menos, a atenuar su influencia en las resoluciones de los Poderes Públicos”.

Demás está decirlo, pues es del todo evidente; la visión de don Jorge Alessandri era certera. Al no seguirse el camino por él propuesto, nos vimos envueltos en un proceso económico y político que trajo por tierra buena parte del sistema institucional. Sus predicciones fueron exactas, pero sus profundos conceptos positivos continuaron abriéndose camino en las conciencias más responsables y fue así como la Constitución de 1980 recoge buena parte de sus líneas fundamentales. Y esas líneas continuarán siendo guía, especialmente en nuestras generaciones jóvenes, más libres de espíritu para buscar y seguir las sendas de la verdadera paz y progreso ciudadano.

Don Jorge ha partido, en la serenidad de una conciencia que siempre se esforzó por lo más recto. Dio con energía los dones con que la Divina Providencia lo había dotado y bien podemos poner en sus labios la hermosa declaración de San Pablo: “He combatido con valor, he concluido la carrera, he guardado la fe. Nada me resta sino aguardar la corona de justicia que me está reservada, y que me dará el Señor en aquel día, como justo Juez” (II Timoteo, 4-6).

OBITUARIO 1986

ACADEMIA CHILENA DE LA LENGUA

Jorge Luis Borges	Académico Honorario
Nicolás Mihovilovic	Académico Correspondiente por la v Región

ACADEMIA CHILENA DE LA HISTORIA

Carlos Felice Cardot	mayo de 1986
Pedro Calmón	mayo de 1986
Armando Braun Menéndez	2 de octubre de 1986
Diego Angulo Iñiguez	5 de octubre de 1986
Mauricio van de Maele	8 de noviembre de 1986

ACADEMIA CHILENA DE CIENCIAS SOCIALES

La Corporación mucho ha lamentado el fallecimiento del Académico Honorario en el exterior, don Emilio Uzcátegui García, notable educador ecuatoriano, presidente de la Casa de la Cultura de ese país.

ACADEMIA CHILENA DE MEDICINA

Dr. Aníbal Ariztía Ariztía	20 de marzo de 1986
Dr. Eduardo Skewes Orellana	2 de abril de 1986

ACADEMIA CHILENA DE BELLAS ARTES

Carlos Poblete Varas	4 de julio de 1986
Agustín Siré Sinobas	28 de diciembre de 1986